Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 9,144

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE DICIEMBRE RE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Aviación aliada continúa gran actividad en Túnez

AMBAS FUERZAS SE PREPARAN PARA LA BATALLA DECISIVA

LONDRES, 17. — (U. P.). — Por el tercer día consecutivo en el frente tunecino tuvieron mayor importancia las actividades aéreas que las terrestres, lo que indica que tanto el ejército de Anderson como el de Nehring continúan sus preparativos para futuras operaciones: el primero para librar batallas ofensivas destinadas a desalojar al Eje de esta posición africana; y el segundo, para seguir su táctica de "ofensiva-defensiva", ganando las posiciones que le sea posible.

En la ofensiva aérea aliada, cuya principal participación correspondió a la fuerza aérea norteamericana, la que efectuó violentas incursiones contra la zona de combate avanzada y las bases y depósitos de aprovisionamiento del enemigo.

Ayer miércoles, Túnez y Bizerta fueron atacadas con no igualada violencia, con escasa oposición de la aviación alemana, lo que se atribuye tanto a las condiciones del tiempo como a las continuadas incursiones contra sus aeródromos y bases.

BOMBARDEO DE TUNEZ Y BIZERTA

En Túnez, las fortalezas volantes norteamericanas atacaron ayer instalaciones portuarias con buenos resultados. En Bizerta fué atacada también la zona del puerto con idénticos resultados. El aeródromo de El Aouina, cerca de Túnez, fué blanco de otra formación que hizo impactos en hangares y zonas adyacentes. El miércoles, también, fueron atacados los muelles y la navegación enemiga en Sfax.

Hoy miércoles, dice un comunicado del cuartel general aliado, "la zona avanzada septentrional fué objeto de ataques de bombardeos por formaciones de bombarderos A-20 escoltados por cazas P-38 y cazas-bombarderos Hurricane escoltados por Spitfire.

"Los A-20 atacaron el ferrocarril cerca de Mateur y concentraciones de tropas enemigas; los Hurricane bombardearon depósitos de municiones, en los que se observaron grandes explosiones".

Más adelante el comunicado agrega;

"También fueron atacados emplazamientos de cañones y concentraciones de vehículos.

"Los cazas Spitfire, en batidas sobre las posiciones enemigas, derribaron el 15 de diciembre un caza enemigo, y ayer destruyeron varios cazas enemigos sorprendidos en tierra en raids contra aeródromos cerca de Mateur.

"En la zona meridional nuestros cazas derribaron ayer un bombardero enemigo, y bombarderos A-20 efectuaron un ataque contra el ferrocarril al sur de Sousse el día 15.

"Se efectuaron ocho ataques contra los muelles de Túnez y Bizerta los días 13, 14 y 15 de diciembre. Un bombardero ene-

(PASA A LA PAGINA 6)

Morales Beltramí visitó al Presidente Roosevelt


Dr. Raúl Morales Beltrami

WASHINGTON, 17.— (U. P.). El Presidente Mr. Franklin D. Roosevelt recibió hoy pocos antes del mediodía al Ministro del Inhterior del Gobierno de Chile, doctor Raúl Morales Beltrami, a quien acompañó el Embajador de su país ante la Casa Blanca, don Rodolfo Michels, y el Subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles.

Al terminar la entrevista el Embajador chileno declaró a los periodistas que el Presidente Roosevelt espera todavía la visita a Estados Unidos del Presidente de Chile, don Juan A. Ríos; subrayó el señor Michels que la visita del doctor Morales al Presidente norteamericano había tenido carácter informal discutiendo ambos, en sus líneas generales, la situación internacional, incluyendo cuanto se relaciona con Chile.

Añadió que se presume que el Presidente señor Ríos visitará Estados Unidos en alguna época del futuro, pero que el señor Ríos no ha decidido aún la fecha.

La visita duró en total casi media hora; los visitantes del Presidente antes del doctor Morales prolongaron su visita, y la hora fijada para recibirlo hubo de ser postergada algunos momentos. El señor Mead que también iba a ser recibido por el Presidente Roosevelt, cedió su turno al Ministro chileno.

Aún cuando el tiempo exacto que estuvo con el Presidente no ha sido oficialmente revelado, se cree que fué de más de veinte minutos, y más bien cerca de los 30.

El doctor Morales y el señor Michels salieron primero, y cuando fueron interrogados por los periodistas, el Embajador consultó con el Ministro en español, actuando después como portavoz y traductor de las interrogaciones que se hicieron al visitante.

ROOSEVELT ESPERA LA VISITA DE RIOS

Dijo el señor Michels que el doctor Morales presentó primero sus respetos al Presidente Roosevelt y después discutieron la situación internacional. El Presidente habló de lo que conocía de los asuntos chilenos y de sus parientes en ese país.

Después de una pregunta, y luego de una nueva consulta con el doctor Morales, el Embajador Michels mencionó lo que el Presidente Roosevelt había dicho acerca de los lazos espirituales, culturales y comerciales que unen a Chile con Estados Unidos, en lo que el Presidente hizo especial hincapié. También se refirió a lo que expresó Mr. Roosevelt acerca de la posible visita del Presidente señor Ríos, en el sentido de que esperaba con anticipada complacencia esa visita y que esperaba Mr. Roosevelt que el señor Ríos la pudiera hacer pronto.

Los periodistas tomaron nota de que el doctor Morales entró a la Casa Blanca con un gran sobre, que también llevaba al salir. Interrogado si contenía un mensaje escrito del Presidente Ríos para el Presidente Roosevelt, el Embajador Michels respondió negativamente, añadiendo que el doctor Morales llevaba saludos orales del señor Ríos para el Presidente norteamericano.

El doctor Morales quedó de entrevistarse con el Subsecretario de Estado Mr. Sumner Welles nuevamente en el curso de la tarde; espera regresar a Chile dentro de una semana.

WASHINGTON, 17.— (U. P.) —El Ministro del Interior de Chile, doctor Raúl Morales Beltramí y el Embajador de Chile, señor Rodolfo Michels, después de una hora y media de conversación con el Subsecretario del Departamento de Estado, Mr. Sumner Welles, esta tarde, dijeron que habían discutido la situación general del mundo y problemas de interés especial para Chile y Estados Unidos, sin llegar a ninguna decisión y sin ninguna espectativa de alcanzar alguna durante la visita del doctor Morales.

El señor Morales Beltramí dijo que no había venido a este país con la intención de alcanzar decisiones, sino para conversar con los funcionarios, con respecto a problemas de interés especial para los dos países.

RESUMEN DE 24 HORAS DE LUCHA

NUEVA YORK, 17 (U. P.)— Según los despachos recibidos o captados por la United Press, la situación en los diversos teatros de la guerra al terminar el día de hoy, era la siguiente:

LIBIA.— Las tropas y aviones aliados libran una batalla de destrucción contra un bolsillo al oeste de El Agheila, donde la mitad de las tropas de Rommel en huída quedaron cortadas y corren el peligro de ser totalmente eliminadas.

TUNEZ.— Aviadores aliados efectuaron ocho ataques contra Túnez y Bizerta, y atacaron también el ferrocarril cerca de Mateur y concentraciones de tropas enemigas. Patrullas norteamericanas capturaron prisioneros italianos en una incursión en Túnez meridional.

RUSIA.— El Ejército Rojo capturó cinco y probablemente seis, pueblos más al oeste de Rzhev. Poderosos contraataques alemanes fueron desbaratados al suroeste de Stalingrado.

GRAN BRETAÑA.— Bombarderos de la RFA atacaron durante la noche el noroeste de Alemania. Durante el día pilotos británicos incursionaron contra objetivos ferroviarios en Holanda.

PACIFICO.— Pilotos norteamericanos averiaron un destructor o crucero japonés en la isla de Nueva Georgia, archipiélago de las Salomón. Las fortalezas volantes con base en Guadalcanal derribaron 12 cazas tipo Cero que intentaron interceptarlas; se perdió una fortaleza.

CORTADO EN DOS EL EJERCITO DE ROMMEL

EL AFRICA KORPS ELIMINADO COMO FUERZA DE LUCHA

EL CAIRO, 17 (U. P.)— El VIII Ejército Británico, ejecutando una brillante maniobra de flanco, dividió en dos al Afrika Korps en retirada en un sector distante casi 100 kilómetros al Oeste de El Agheila. Con esta acción, el en un tiempo orgulloso ejército alemán del desierto al mando del mariscal Erwin Rommel, quedó en la peor situación que haya conocido ejército alemán alguno desde 1918.

El golpe fué asestado contra los cansados alemanes e italianos que huían por el desierto en el curso del día de ayer, en el wadi de Matratin, en el golfo de Sidra (Sirte). Esta noche parte del Afrika Korps sigue su retirada hacia Trípoli, pues Rommel trata desesperadamente de llegar con siquiera parte de sus derrengados cuadros a Túnez, en el momento oportuno para ayudar al general Nehring en la campaña defensiva que se hace evidente que proyecta el Eje en la Regencia nombrada.

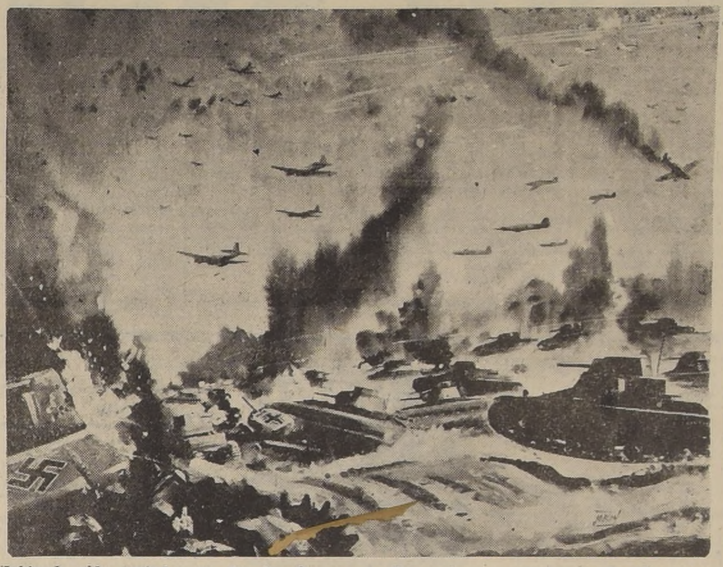
UNA PARTE PERSEGUIDA, LA OTRA CERCADA

Estos restos son perseguidos por tierra y aire por una fuerza del VIII Ejército; la otra parece estar encerrada, librando una batalla con unidades blindadas, al suroeste de Marbie Arch, 65 kilómetros al oeste de El Agheila, y que hace poco tiempo era uno de los aeródromos de avanzada del enemigo en la región. Las tropas del Eje atrapadas ocupan una faja de unos 32 kilómetros ligeramente al este de Matratin.

El comunicado británico de hoy decía que las tropas enemigas habían sufrido ya bajas de consideración y continuaban recibiendo implacable castigo.

El movimiento de flanco que

(PASA A LA PAGINA 6)


Habiendo sido cortadas en dos las fuerzas de Rommel, una gran parte de ellas quedó cercada por los británicos, los que están empeñados en una lucha por aniquilarlas mediante intenso fuego de artillería, aviación y embestidas de sus fuerzas mecanizadas

ANIQUILAMIENTO DE LAS TROPAS NAZIS ENCERRADAS

LONDRES, 17 (U. P.)— Informaciones extraoficiales dicen que una gran parte, si no todos los tanques del Mariscal Rommel y sus piezas de artillería móvil se hallan concentradas en una extensión de 30 millas cuadradas al oeste de El Agheila, siendo golpeados desde el aire y por concentraciones de cañones, por el este, sur y oeste.

Según esas informaciones en ese bolsillo se encontrarían la mayor parte de sus 80 o 100 tanques, una gran parte, o sea, unos 8 o 9 mil soldados de las fuerzas del desierto de la 90.a División que escaparon de El Alamein, mientras que los elementos más débiles del oeste ofrecen una pequeña amenaza a las fuerzas del Octavo Ejército, que se encuentran empeñadas nuevamente en la tarea de pulverizar a las fuerzas escogidas del Afrika Korps.

En contraste con lo ocurrido en El Alamein donde los alemanes se apoderaron de todos los elementos de transporte disponibles, dejados por numerosas divisiones italianas en el desierto, el mariscal Rommel, según parece, envió a las divisiones italianas "Pistoia" y "Spezia", adelante en su retirada dejando a los peritos colocadores de minas y a los sirvientes de piezas contratanques y de infantería móvil, para mantener al Octavo Ejército a una distancia conveniente. Probablemente se dejó engañar por los comunicados británicos relativos a que se experimentaban dificultades para salvar los campos minados. En todo caso, parece que el ataque de los británicos desde el sur, según parece, lo tomó completamente desprevenido, con la mayor parte de sus mejores tropas, cubriendo la retirada.

La falta de aviones de reconocimiento que sufre el Mariscal Rommel, podría ser la razón.

Sigue el avance de los rusos al Oeste de Rzhev

OTROS CINCO PUEBLOS FUERON RECONQUISTADOS.— FUERTES BAJAS NAZIS

MOSCU, 17.— (U. P.) Las fuerzas soviéticas que avanzan al oeste de Rzhev sin que las columnas nazis puedan detenerlas, ocuparon anoche cinco pueblos y, según despachos extraoficiales recibidos esta noche, un sexto punto habitado, de mayor importancia que aquéllos, cayó también en su poder en el curso de hoy.

Más de 2,000 alemanes fueron muertos en esta ofensiva, y 24 tanques enemigos quedaron fuera de acción.

Con estos buenos éxitos suman nueve los pueblos que en su ofensiva el Ejército Rojo ha recapturado en poco más de 48 horas. Además, los alemanes perdieron —aparte de miles de muertos— importante botín de guerra.

En su otra ofensiva las fuerzas rusas continuaron su progreso al suroeste de Stalingrado, donde ocuparon varios puntos fortificados y dieron muerte a más de 400 alemanes. Los soldados enemigos, presas del pánico, abandonaron en muchos puntos sus armas y huyeron.

En otro sector del frente del suroeste, el Ejercito Rojo destruyó nueve tanques y 11 cañones, dió muerte a 200 soldados y capturó muchos prisioneros enemigos.

CUÑA ALEMANA DESTRUIDA

Estas acciones siguieron a la derrota del enemigo, que había conseguido penetrar en las líneas soviéticas de la zona de Verkne-Kumski al suroeste de Stalingrado, donde fueron muertos 3 mil alemanes, puestos fuera de combate 50 tanques, y capturadas muchas posiciones de resistencia. Los despachos recibidos del frente señalan que al cerrar esta brecha los rusos detuvieron el más grande contraataque enemigo desde la iniciación de la ofensiva el 19 de noviembre pasado. Verkne-Kumski está a unos 100 kilómetros al suroeste de Stalingrado

El contraataque de la Wehrmacht tuvo por objeto ayudar a las rodeadas fuerzas entre el Don y el Volga. Los despachos hacen ver que los alemanes estuvieron peligrosamente cerca de conseguir su objetivo antes de que los soviéticos pudieran encerrar a un poderoso contingente de tanques e infantería motorizada, el que después fué aniquilado.

Con anterioridad, el comando ruso había dado cuenta de la captura de Surovikhino, a 115 kilómetros al oeste de Stalingrado, donde capturaron 300 cañones, 1.500 vehículos motorizados y dos trenes con abastecimientos bélicos.

CONTRAATAQUE NAZI FRACASO EN STALINGRADO

Los alemanes contraatacaron también al noroeste de Stalingrado, pero fracasaron y perdieron 700 hombres en dos embestidas. Las operaciones soviéticas en este sector se limitaron a la consolidación de posiciones.

Aún cuando la victoria al oeste de Surovikhino es impresionante, los despachos de los corresponsales dicen que no tiene importancia táctica considerando que toda la posición soviética al suroeste de Stalingrado estuvo en juego en la batalla de Verkne-Kumski. Si allí los alemanes hubieran podido ampliar su brecha, quizá si el Ejército Rojo se hubiera visto obligado a retirar sus fuerzas de vanguardia y a abandonar su tarea de destruir a los alemanes encerrados entre los ríos Don y Volga.

El tamaño de las fuerzas enemigas que penetraron en las

(PASA A LA PAGINA 6)

GRAN BRETAÑA
EMBAJADOR ESPAÑOL PARTIO A MADRID

LONDRES, 17.— (U. P.) — El Embajador español, Duque de Alba, y su hija, partieron a Madrid para pasar la Navidad con su familia; se espera que permanezca varias semanas en España.

... creac... propag... altamen... de infilt... nas: la de... za y la conquista... ral... ción

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS - AVENIDA BOLIVAR

CON CUATRO CUOTAS SEMESTRALES DE $ 5.000 puede Ud. adquirir un sitio urbanizado frente a la Población del Banco de Chile, con mejores expectativas de valorización. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SU DINERO SE DUPLICA EN UN SITIO DEL NUEVO Barrio Residencial Bolívar x Brown. Desde $ 15.000. Tranvías a la puerta, Micros Catedral, Sucre, Cañas, Los Leones, Góndolas. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SUS AHORROS INVIERTALOS Y DUPLIQUELOS, comprando los sitios mejor ubicados de Ñuñoa, nuevo Barrio Residencial Bolívar-Brown. Sitios de $ 15.000; $ 20.000; $ 30.000; $ 40.000; $ 60.000. Grandes facilidades de pago. Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

NO HAY PROBLEMA DE MOVILIZACION PARA LOS sitios del nuevo Barrio Residencial Bolívar-Brown. Micros Los Leones, Cañas, Sucre, Catedral, Tranvías y góndolas. No sea el último en comprar, invierta sus ahorros. Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

SEA UD. EL PRIMERO, COMPRE HOY EL SITIO ideal en Barrio Alto Nuevo Barrio Residencial Bolívar-Brown rodeando el Parque General Flores. Urbanización de lujo precios de verdadera oportunidad. Facilidades de pago. Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

$ 41.300.—AV. BOLIVAR CASI ESQUINA BROWN. Sitio 430 m2., urbanizado con sólo $ 10.325 al contado, saldo 18 meses. Tranvías, cuatro líneas de micro, incluyendo Los Leones, góndolas, etc. Carlos Ossandón. Bandera 168. Sección Propiedades.

CONSTRUCTORES: VENDEMOS SITIOS URBANIZADOS, frente a Avda. Bolívar, rodeados de Poblaciones nuevas, con valiosas edificaciones. Valorización inmediata precios de verdadera oportunidad, grandes facilidades. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SI UD. TIENE UN PEQUEÑO CAPITAL: $ 20.000; $ 30.000 o $ 40.000 compre un sitio en el nuevo sector residencial Avda. Bolívar-Brown. Terminada la urbanización Ud. duplicará su capital. Mayores datos: Oficina Carlos Ossandón. Sec. Propiedades. Bandera 168.

VIVA UD. CASI EN PLENO PROVIDENCIA EN LOS Leones Sur, sitios urbanizados desde $ 15.000: $ 20.000; $ 30.000. Inmejorable movilización. Tranvías, Micros, Góndolas. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

$ 34.900 VENDO SITIOS CASI ESQUINA BOLIVAR en Avda. Pedro Torres, con sólo $ 8.770 al contado saldo grandes facilidades, urbanización de lujo en amplias avenidas. Carlos Ossandón. Bandera 168.

VISITE UD. EL NUEVO BARRIO RESIDENCIAL Avda. Bolívar-Brown. Los mejores sitios de Ñuñoa, con la mejor movilización. Micros: Los Leones, Catedral, Sucre, Cañas; Tranvías y Góndolas. Atención en el terreno, incluso Domingos, de 5 a 7 P. M. Carlos Ossandón. Bandera 168. Sección Propiedades.

$ 23.660 VENDO SITIOS CALLE ECHEÑIQUE, 12.50 por 28 metros, con sólo $ 5.915 al contado, saldo cómodas cuotas semestrales. Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

SU DINERO NO SE DESVALORIZA SE DUPLICA en un lindo sitio, con espléndida movilización, en el Barrio Residencial Avda. Bolívar-Brown. Urbanización el barrio residencial Avda. Bolívar-Brown. Tramí-Propiedades. Bandera 168.

AVDA. BROWN NORTE, VENDO SITIO, 675 m2.: 15x44.50 en $ 46.000 con sólo $ 11.460 al contado, saldo grandes facilidades de pago. Carlos Ossandón Bandera 168. Sec. Propiedades.

SEÑOR IMPONENTE DE CAJAS, CON $ 5.000; $ 6.000; $ 7.000 al contado, le vendemos un sitio en el barrio residencial Avda. Bolívar-Brown. Tramitamos sin costo para Ud. y en el plazo que la Caja exige. Carlos Ossandón. Bandera 168. Sección Propiedades.

VENDO SITIO-ESQUINA, AVDA. BOLIVAR CON Brown, 523 m2. en $ 62.760, con sólo $ 15.690 saldo grandes facilidades. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

CALLE ECHEÑIQUE. VENDO SITIO 15x32 MTS 466 m2. en $ 32.620, con sólo $ 8.155 al contado, saldo cuotas semestrales. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

$ 40.000.—EN AVDA. PEDRO TORRES ESQUINA Echeñique, 16x30 metros, con sólo $ 10.000 al contado, saldo tres cuotas semestrales. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

$ 28.000.—VENDO LINDO SITIO CON FRENTE A la nueva Plaza General Flores. $ 7.000 al contado, saldo. grandes facilidades o Cajas. Carlos Ossandón. Sección Propiedades. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON - Bandera 168

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LO DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82636
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60501
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín.— Nueva York 66. 2 Ene.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta.— Bandera 72. 3 Feb.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 120 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 dic.

BOLETOS JOYAS, COMPRA "EL Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Fábrica joyas. Especialidad composturas relojes finos. 17 ene.

¡TRUST! JOYEROS, COMPRA urgente brillantes, oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. 24 ene.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 4 En.

BOTONERIA Y FANTASIAS POR mayor. Casa Misraji. Rosas 1088. 4 En.

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 dic

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

BICICLETAS, MOTOS, TRICICLOS, forros, cámaras y todo juguete mecánico, compro, vendo y arreglo en cualquier estado. Pastén. Fono 50463. Av. Matta 1218. 26 dic

3.- Neumáticos, accesorios y garages

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22. 10 junio 43

2 NEUMATICOS NUEVOS PARA Ford 30, vendo mil pesos cada uno. S. Pablo 2334. 18 dic

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRIENDO LOCAL GRANDE CON instalaciones para verdulería. Tiene pieza habitación. Bascuñán Guerrero 726. 25 dic

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio sin niños. Blanco Encalada 2339. 19 dic.

$ 80 PIECESITA AMOBLADA A caballero solo. San Isidro 301. 18 dic

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

AGUARDIENTE SUPERIOR, 24 PESOS botella litrera, a domicilio. Pedro Prado 1161. Teléfono 90911. 1 En. 43.

¡¡AGUARDIENTES DE UVA!! Especiales para ponches, cola de mono, mistelas: ofrece a precios módicos viña "San Agustín", en su único depósito: Puente 832. 1.o En.

TERNERA PARA GUISO, ESTOFADO, cazuela $ 6.80. Diariamente guatitas sangre, sesos, pana; grasa riñonada $ 6.80, grasa picada $ 4.80. Carnicería Las Agustinas: Agustinas 1930. Teléfono 65578. 15 En

BALANZAS-ROMANAS. CERRAJERÍA. Pitronello. Exposición 560. 29 dic

7.- Arboles y plantas.

¡¡ARBOLITOS DE PASCUA!! MAcetero greda, tierra hojas de litre. Arboles plantas, arbustos para parques, jardines. Ofrece: "Criadero Corrial" Alameda esquina Arturo Prat. 31 dic.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 2 Ene

SELLOS PARA COLECCIONES compra y venta. Huérfanos 1225. Of. 15. 24 dic

10.- Aves y animales

INCUBADORAS, CRIADORAS "KELLY", pollitos de 1 día alta selección. Hugo Holje y Cía. Huérfanos 1223. Telf. 68722. 10 En

AFRECHO, $ 65; AFRECHILLO, $ 70; harinilla, $ 75, los cien kilos sin saco. Bodega Borja 99. Teléfono 91332. Bodega Balco. 23 dic.

11.-Belleza y peluquería.

¡¡¡CANOSOS!!! USAD TINTURA Eneol, la mejor. Aplicación castaño obscuro y negro, $ 40. Peluquería Loubat. San Antonio esq. Agustinas. 6 enero

PERMANENTES "SHORTIES", $ 50 y $ 80. Todos los estilos, "Pluma", "Gamine" de rizos grandes naturales para peinarse sola. Un buen profesional solamente puede hacerle un trabajo a su gusto, señora. Consulte a Victoria Sotomayor, en su estudio: Pasaje Matte 65. Fono 81516 (al lado del Oso Blanco). 25 dic.

12.-Compras y ventas varias.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 72. 3 Feb

CASA DAYTON. SALAZAR HNOS. Servicio Dayton. Toledo Berkel y Romanas. Cajas Registradoras. Trabajos rápidos y garantidos en San Diego 1830. Casilla 3713. Fono 52990. 19 Dic.

"MALETERIA CARRETERO". Gran venta. Maletas, sillas, carpas y artículos para playa. Teléfono 63026. Teatinos 742. 3 ene.

CALZADO CON CUERO ROTO, parchamos invisible. Con Liquiquir. San Diego 292. 2 Ene

25 Dic.

TARROS VACIOS DE CONSERva, vendo. Olivares 1658, casa 8.

SUELERIA "EL PROGRESO", SAN Diego 1722, Santiago. Rogelio Quiroz G.— Se vende toda clase de materiales por mayor y menor a precio fuera de toda competencia. Venta de calzado de hombre, señora y niños.

TARROS VACIOS DE CONSERva, vendo. Olivares 1658. casa 8. 19 dic

13.-Deportes, turismo y veraneo.

HOTELES Y VERANEANTES: Precios fuera de toda competencia, colchones, cotíes, lana y ropa de cama. Fábrica San Diego 268. Teléfono 87835. 19 dic

VERANEANTES. — MAGNIFICAS piezas amobladas, días, meses; espléndida pensión, baño caliente, teléfono. El mejor barrio.— Avenida Francia 549, Valparaíso. 25 Oct.

SE ARRIENDA POR TEMPORADA, dos piezas con pensión, preferible matrimonio. Casa-quinta, calle Infante 286.—Quilpué. 22 dic.

14.- Diversos

DENTADURAS, COMPO[...] rápidas. Precios bajos. [...] 31 Dic.

VENDO LENTE C. ZEISS TERsar 1.4.5 R 15.— San Diego 292. 20 Dic.

Mentalistas

CARTOMANCIA $ 5; QUIROMANcia $ 10.— Madame Graciela. Sotomayor 875. 4 Ene.

EN SU DESESPERACION, FRACAsos, consulte: Astrólogo. Santiago. casilla 9186. Enviar franqueo. 31 Ene

PIEDRA IMAN DEL PERU, PARA la suerte desde $ 10 par, adquiérala en Martínez de Rozas 2273. 19 Dic.

15.- Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción, Telegrafía, Corte confección, Sombreros, Peluquería artística. Solicite prospectos. 22 dic

¡¡TRIUNFE UD.!! ¡VACACIONES! POLITECNICAS PROFESIONALES "DIAZ-GASCOGNE". Reconocidas oficialmente. Supremo Gobierno Primeras Chile. Veintinueve años éxito, prestigio. "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativo). Modas"; corte moderno confección, excelente, sistema propio, práctico, elegantísimo, perfecto, facilísimo. "Sombreros modernos". "Peinados artísticos". "Manicure" "Belleza". "Sastrería" etc. Rápido, garantido "Internado señoritas provincias". ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670 casi esquina Enrique Mac-Iver. 31 dic.

CORTE, CONFECCION, LENCERÍA, sombreros, cortador sastre, contabilidad, taquigrafía, dactilografía rápida, perfecta enseñanza. También por correspondencia. Solicite prospecto Instituto Profesional "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 29 dic

17.- Ocupaciones buscadas

ME OFREZCO PARA CUIDAR NIños o señora enferma, para el campo.— Inés Burgos. Joaquín Pérez 256, Vivaceta. 20 Dic.

CUIDADOR DE CONSTRUCCIONES, de parcela, o casa particular. Ofrécese Avda. Las Acacias 241. Las Hornillas. 20 dic

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

"HOTEL IRIS", SERRANO ESQUIna Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios, ¡¡Colectivos!! balcón calle, precios módicos. Servicio nocturno. Teléfono 81325. 5 enero

20 Dic

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO. SACK. 31 dic

FIERRO GALVANIZADO LISO. — San Pablo 1179. 31 dic

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 dic

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 31 dic

FIERRO REDONDO. CONSTRUCción. Sack. 31 dic

PINTURA PASTA. SACK. 31 dic.

CEMENTO MELON. SACK. 31 dic.

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, ventanas, postigos, standard. Entrega inmediata para Santiago o provincia. San Diego 743. 14 Mzo 1943

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 dic.

¡¡GRAN BODEGA MATERIALES!! construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino roble tablas, fierro, cañerías, etc. — Avenida General Bustamante 772, fono 45184. 19 Fef.

FIERRO REDONDO, CArretillas concreteras, cal, yeso. Depósito distribuidor del cemento Melón Planchas cartón acanaladas. Precios convenientes — Viaux Leone Ltda., teléfono 91101. Exposición 730, Santiago. 21 dic.

TALLERES "FENIX", PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 25 Dic.

CIELO DE YESO EN PLANCHAS, cornizas. Ferrer. San Luis de Francia N.o 1650, entre Maule y Ñuble. 2 En.

PRENSAS HIDRAULICAS PARA fabricar baldosas, marcos tampones y placas de diferentes dimensiones ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales".— Calle Grajales 2548. Santiago. Fono 93417. 30 dic

BALDOSAS BLANCAS CON EL MEjor cemento importado llegado al país "Atlas", en colores, con tierras importadas, realizó por balance, al precio más bajo en plaza. Fábrica: Mattel. San Pablo 2944. Telfono 90906. 23 dic

MADERAS TERCIADAS DE LINgue y laurel, ofrecen para entrega inediata. Parquets, Kupfer Ltda. Avenida España 106. Fonos 92153-94302.

MADERAS TERCIADAS DE LINgue y laurel, ofrecen para entrega inmediata. Parquets, Kupfer Ltda. Avenida España 106. Fonos 92153-94302. 18 dic

MADERAS TERCIADAS LLEGAron nuevos surtidos. San Diego N.o 284. Teléfono 83856. 24 idc

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, BALANzas y metales.— Chacabuco 29. B., teléfono 91301. 14 En

VENDESE PLOMBAGINA OCAsion. Madrid 944. 28 dic.

COMPRO FIERRO DULCE, VIEJO pago los mejores precios. Maipú 1457.

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pasta para correas ofrece Kupfer Hnos., A. C., Libertad 58. 31 dic

DUEÑOS DE IMPRENTA: TENEmos para la venta las siguientes máquinas de imprimir: 1 prensa 1|2 Mercurio Rhenania; 1 máquina cosedora Brehmer 5 1|2; 1 máquina satinadora Krause; 1 rodón para pruebas; 1 motor eléctrico de 2 H. P.; tipos, imposiciones, filetes etc. Facilidades de pago. Lord Cochrane 1491, Santiago. 26 dic

23.- Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINA COSER, también empeñadas. Lira 933, teléfono 51370. 24 dic.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarias.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD" Bandera 166 y Avda. B. O'Higgins 894. Muebles modernos. Precios bajos. Amplias facilidades. 23 dic

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 dic

MUEBLES DE NIÑOS PINTADOS al laqué, finamente decorados a mano. Somieres, sillas playa. Precios fábrica.—Independencia 1808-1810.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 31 dic

COCINAS ECONOMICAS, BAÑOS guagua, lavaplatos. Precios bajos en el rincón de las cocinas. Chacabuco 21 M. Teléfono 94532. 31 dic

PARA LA COLOCACION DE vidrios, espejos y marcos, pida un presupuesto a la Vidriería San Alfonso N.o 10. Teléfono 91917. dic. 26

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 dic.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fabrica de muebles Las Delicias Avenida Bernardo O'Higgins 3035 Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 dic.

MUEBLERIA "LA CAPITAL" MOneda 952, ofrece a precios rebaja dos dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de género y felpas. 31 dic.

REGIO LIVING, HALL, CON COjines. Santa Rosa 745. 31 dic

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades Fono 51583. 31 dic.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE urgentísimo $ 380 dormitorio; otro $ 450; amoblado comedor $ 380, hall confortable, salida, ropero, marquesas, mesas, sillas. Lira 933. 24 dic.

¡¡VERANEANTES!! PARA sommieres, marquesas, colchones medidas, composturas. Fábrica Avenida Bernardo O'Higgins 1789. Fono 61150. 5 En.

¡¡URGENTE VENDO!! DORMITOrio, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. Lord Cochrane 180.

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos, desarmables. Casi nuevos. véndese.— San Isidro 228. 23 Dic.

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! OFREcen sus fabricantes.— Brant y García Ltda., Riquelme 6. Teléfono 69235. 12 Ene.

OCASION. VENDO COCHECUNA moderno. Carmen 265. 22 Dic.

LOS MEJORES MUEBLES MIMbre, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, Cochecunas, sillas, coches andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros. 3 En.

OCASION VENDO, DORMITORIO, bombé y un hall, felpa floriada, 6 sillas. Carmen 1365. 20 dic

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles nuevos usados, con facilidades. Mueblería "El Cometa". San Diego 1789. 16 En

NO PIERDA SU TIEMPO BUScando muebles. Los que Ud. desee los encontrará en Huérfanos 1025. Banco de Muebles.

FAMILIA ARGENTINA: VENDE dormitorio terciado, comedor Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago. Serrano 283. 24 En

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado $ 1.500; salita. $ 500; hall 800. Serrano 188. 24 En

CASA PARTICULAR VENDE URgente, dormitorio, 1 800; comedor, 1.500; salita, 500; Santa Rosa 563. 31 dic

URGENTE VENDO DORMITORIO, $ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 31 dic

ECONOMICE DINERO COMPRANdo sus muebles en la liquidación de Fábrica Nacional de Muebles. Nataniel 497. 18 dic

ATENCION: EL MAS GRANDE surtido en juguetes de todas clases, nacionales e importados. Gran variedad en muñecas. Juguetes americanos y de madera. Muebles de niños de la mejor calidad. Somos fabricantes. Alameda 201 esquina Vilavicencio. 22 Dic.

25.- Modas e interés para el hogar.

BELLEZA ATRAYENTE, CUTIS JUvenil.. Usando Crema Lechuga. 5 Febr

CARDIACOS, NIÑOS, OBREROS Reemplacense café, té, tomando Alimento Arens. 5 Feb

NO PIDA JABON DE olor. Exija Jabón Estrella del Oriente. 15 En. 1943.

OLMOS Hnas. OFRECE GRAN surtido pajas finas, últimas novedades raso, gran surtido aros, clips, collares mañanitas, Hechuras y transformaciones desde $ 20. Moneda 890, lado Petrizzio. 22 dic

SEÑORAS: PARA BANQUETES, fiestas sociales, arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Antigua Casa Acevedo. San Pablo 1009. Fono 63037. 24 dic

CATRES, SOMMIERES, COLCHONES, lanas vellón, cotíes para colchones, refacciones a domicilio. Fábrica El Sur. San Diego 1852. Teléf. 50465. 15 feb

27.- Negocios e instalaciones.

ROMANA 500 KILOS CON PAlanca, poco uso, vendo 700 pesos. U. Americana 116. 18 dic

28.- Objetos y animales perdidos

GRATIFICARE PERSONA DEVUELva revólver, perdido el 15 del presente en góndola Pila. Dirigirse a Brasil 27 B. 18 dic

29.- Personas buscadas.

SE NECESITA LA SEÑORA ZOILA Valdebenito Bravo viuda de González, para asunto que le interesa. Román Díaz 1386. Ester Valdebenito de Boassi. 18 Dic.

30.- Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES. CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16 Fbe. 43.

DINERO PARA HIPOTECAS, DESde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 13 En.

31.- Productos medicinales.

DIENTES SUELTOS Y ENCIAS que sangran "ORALGENE LIQUIDO". Da firmeza encías, limpia los dientes, perfuma aliento. Base: Mirra. Pídalo farmacias. 28 En

DIENTES SUELTOS Y ENCIAS que sangran. "Oralgene Líquido" Da firmeza encías, limpia los dientes, perfuma aliento. Base: Mirra. Pídalo farmacias. 28 enero

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 20 Mzo 43

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

SE VENDE UNA PROPIEDAD, 5 piezas grandes, dependencias, parrón, árboles frutales, local para negocio, en Peralillo (ramal de Pichilemu) $ 50.000. Tratar en Santiago. Interesados de provincias, dirigirse Jesús Gajardo. Peralillo. 25 dic

SITIO CERRADO MURALLA LAdrillo, 700 metros y mejoras vendo $ 35.000. Verlo Juliet esquina Covadonga N.o 456.

¿NECESITA MAS RENTA?

Si su capital le produce una renta insuficiente inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.

Carlos Ossandon
BANDERA 168

34.-Propuestas públicas y particulares.

"MUNICIPALIDAD DE SAN MIguel. — Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje para el año 1943, de acuerdo con las siguientes cantidades: 2.600 quintales métricos de pasto aprensado, de 2.o corte; 220 quintales métricos de afrecho de primera clase de trigo; 500 colisas de paja de capotillo de trigo, y 50 colisas de paja larga para camas. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal, de 9 A. M. a 12 horas".—El Alcalde. 10 Dic.

35.-Radios e instrumentos de música

RADIOS "RCA VICTOR", DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 dic.

RADIO MODELO 1942, $ 100 PIE, $ 80 mensuales, importadas garantidas.— San Diego 233. 2 ene.

$ 950, "RADIO VICTOR" MODERna, baquelita, toda onda, universal. Valen $ 1,850.— Carmen 77.

37.- Notificaciones y citaciones

COOPERATIVA HUERTOS FAMIliares Chile Ltda.— Cita a reunión ordinaria de socios para el viernes 18, a las 17.30 horas, en el local de costumbre. Tabla: Elección de directorio.—El secretario. 19 dic.

EL 22 DEL PRESENTE, 11 HOras, rematarase 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía sitio ubicado Avenida Berlín s|n., comuna San Miguel, rol actual 3956, antiguo 577, a nombre Ricardo Cruzat E., Mínimum: $ 24.333.32, pagaderos al contado. Expediente Fisco-Deudores Morosos.— Secretario. 21 dic.

POR HABERSE EXTRAVIADO EL título N.o 49135, a nombre de don Eugenio Rengifo Blanchard, por cuatro acciones del Banco de Chile, queda sin valor por haberse dado aviso al Banco. 18 Dic.

38.-Sastrería e indumentarias.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños, extenso surtido corte elegante, precios incompetibles. Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 31 dic.

SOLICITE UN CREDITO sastrería "La Mendocina". — San Diego 255. Teléfono 66665. 21 Ene

$ 300 HECHURAS, BUENOS Forros. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. — Guendelman sastre. 21 dic

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916. Precios increíbles. 20 jul

SASTRERIA "LA PRINcipal", de Manuel 2.o Gulloff. Confecciones finas para caballeros y niños. Santo Domingo 1023. Teléfono N.o 64126. Casilla 9251. 31 Dic.

VISTA ELEGASTE EN SASTRERía "Lister". Sombrerería, artículos para caballeros. Solicite crédito. Visítenos y no se arrepentirá. Monjitas 843. Local 2 (Frente a "La Bahía"). Teléfono 38838. 31 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 dic.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75 importados. Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante el presente mes. Atendemos a provincias contra reembolso.

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 18 de diciembre de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director.
Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

SEGURIDAD MORAL DEL ESTADO

La contemplación del panorama de la vida nacional, en lo que se refiere a sus facetas morales, no es algo que reconforte y enorgullezca el espíritu. Flota por todas partes un ambiente de descomposición, de pérdida de los valores éticos, de supremacía de lo material sobre toda otra norma de dignidad.

Cada día la prensa proporciona noticias sobre nuevos casos de deshonestidad y de procedimientos reñidos con la más elemental decencia. Intentos de soborno a funcionarios de diversos servicios; coacciones indebidas por parte de algunos de aquéllos; robos y sustracciones de valores públicos; irregularidades de toda especie en no pocas reparticiones administrativas; escándalos en los que cuesta creer que incidan detalles tan odiosos como los que a poco andar se comprueban. Esta es la primera visión que recoje cada mañana el lector de nuestros diarios.

Existe una tendencia manifiesta a usufructuar de este estado lastimoso de la sociedad, en provecho de determinados intereses políticos. Elementos de las Derechas culpan al régimen del Frente Popular, y a los funcionarios por él designados, de este estado de cosas atentatorio contra la dignidad nacional. Las Izquierdas, a su turno, se excepcionan alegando que son los privilegios e intereses de la Derecha económica los que actúan, indecorosamente, con el fin de impedir que se los lastime con medidas del Estado, en beneficio de la colectividad.

Lo cierto es, sin embargo, que no se trata de un mal radicado exclusivamente en uno u otro de los grandes bandos políticos en que aparece dividida la nacionalidad. Se trata de una atonía moral que viene desde lo más arriba y llega hasta lo más bajo; se trata, en suma —y desgraciadamente—, de una disgregación ética colectiva.

El ansia de vivir lo más cómodamente posible y con prisa para obtener en un mínimum de tiempo un máximum de placeres; tal vez una educación que no siempre ha dado la debida hegemonía al cultivo de las virtudes; la desorientación espiritual y moral acarreada por la guerra y sus horrores; la carencia de sanciones rigurosas para quienes delinquen y faltan a la confianza depositada en ellos, todo esto ha hecho aflorar entre nosotros, y quién sabe si en todo el mundo, un materialismo tan grosero que no retrocede ante ninguna valla.

Es claro que no podrá transformarse esta situación humana en el espacio de pocos días. Pero es posible, desde luego, comenzar por una acción drástica contra los deshonestos de toda laya, y ello, además de significar un freno positivo para las actuaciones dolosas, habrá de constituir también una lección ejemplarizadora que aprovechará a todos, especialmente a la juventud.

Así como se ha dictado una ley de seguridad interior del Estado y va a dictarse otra de seguridad exterior, hay que dictar una tercera de Seguridad Moral del Estado. Una legislación draconiana, con sello espartano, que ponga al país a cubierto de la relajación a que aparece empujado y que recobre los antiguos y ennoblecedores valores de la verdadera dignidad nacional.

Declaraciones del Ministro de Canadá

En el mes próximo deberá llegar a Chile el nuevo Ministro de Canadá, Hon. señor Warwick Chipman. Es el segundo diplomático canadiense acreditado ante la Moneda, aunque bien puede ser denominado el primero, puesto que mientras su predecesor lo fué ante los gobiernos de Argentina y de Chile, entendemos que el señor Chipman lo será únicamente ante el nuestro. Los lazos de amistad que tan bien supo afianzar el Hon. señor Turgeon, su antecesor, serán seguramente reforzados y ampliados por el nuevo representante diplomático.

En un banquete dado en su honor, con motivo de su próximo viaje, manifestó que se dirigiría "a un país hermano, de este hemisferio", agregando que "no sólo representará allá el Gobierno de Canadá, sino también a sus conciudadanos". Es lo que acontece siempre en una nación que respeta celosamente y se rige por los postulados democráticos, pues por existir un contacto estrecho y una genuina afinidad entre el Gobierno y el pueblo, los representantes de aquél lo son también simultáneamente de los ciudadanos.

La misma ligazón democrática existente entre el Gobierno y el pueblo canadienses podémosla constatar entre el Gobierno y el pueblo chilenos. Tanto acá como allá los hombres tienen fe en el mismo credo político, confían en la supervivencia de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, y consideran sagrados los derechos propios de la condición humana. El Honorable señor Chipman, pues, al representar a su Gobierno, representará al mismo tiempo a sus conciudadanos, y al ser personero de su patria ante el Gobierno chileno lo será simultáneamente ante el pueblo chileno. Aunque el país sea diverso, respirará aquí el mismo aire democrático, vivirá también en un ambiente en que las pretensiones totalitarias no prosperan.

El diplomático canadiense ha dicho que su país es "pequeño, pero que ha podido ayudar al resto del mundo". Nuestro país es todavía más pequeño y su colaboración a la causa de la libertad, por obra de estas circunstancias naturales, ha sido proporcionalmente reducida. No obstante, nuestras convicciones democráticas nos han inclinado a adoptar decididamente el partido de las Naciones Unidas. Razón ha tenido entonces el Ministro al aseverar que se dirige a "un país hermano, de este hemisferio".

Deseamos al señor Ministro de Canadá un viaje sin contratiempos. Deberá trasladarse de tierras situadas en un polo a otras ubicadas en el polo opuesto. Encontrará, sin embargo, un paisaje y un clima similares. Las diferencias serán olvidadas ante la cordialidad y el afecto del recibimiento que Chile siempre ha dispensado, en forma particular, a los representantes de las naciones hermanas, del continente.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE OFTALMOLOGIA.— Hoy, a las 11.30 horas, se reunirá la Sociedad Chilena de Oftalmología en el anfiteatro de la Clínica Oftalmológica del Hospital Salvador. La tabla es:

Drs. Ricardo Donoso y Rafael Hevia.— Neuritis óptica retrobulbar tóxica tuberculosa y meningitis crónica tóxica tuberculosa.

Dr. Arentsen: Tratamiento de las queratitis con Riboflavina.

Dr. Charlin.— Diagnóstico de localización de las hemianoprias homónimas.

Dr. Amenábar.— Un servicio de previsión de la ceguera en Buenos Aires.

Dr. Camino.— Caso de injerto corneal.

Dr. Santos.— Caso de heteroforia.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CHAPLIN Y CANTINFLAS

A propósito de Chaplin han merodeado y galopado todos los cronistas del mundo. Cocteau dice de él que se volvió millonario parodiando la vida de un pobre diablo. En París —durante la visita que hizo a dicha ciudad—, miles de niños fueron a vivarlo y aplaudirlo en el Trocadero. Si votaran los niños lo harían su rey del mundo.

Ahora el bufo de White Chappel ha vuelto a Santiago con su **Quimera del Oro**.

La pantalla nos recuerda la avalancha humana a los campos del oro y de la muerte. Chile no fué ajeno a esa fiebre. Entre disparos de pistolas, osos, tiendas en la nieve, campamentos que se vuelven pueblos y pueblos en ciudades, aparecen los zapatos y los bigotillos asociados a los dramas del mundo actual y arraigados en el fondo de las masas con la fuerza de una brujería.

Siluetas de la busca del oro, mujeres fáciles y hombres difíciles desfilan por la pantalla, para hacer el marco mas adecuado a las tribulaciones del miserable, dotado con un corazón de oro y una imperturbable conformidad con el destino.

Hablar de Chaplin está un poco de más, y si tomamos la pluma en la presente ocasión, no es tanto para hablar de él y de su arte como para comparar el cine norteamericano de hace veinte años con el mexicano de Cantinflas, y sacar deducciones que podrían sernos útiles. Desde luego, el cine de Chaplin no hará enrojecer al más puritano y timorato de los espectadores. Pertenece a la categoría del cine estimulante, y casi podríamos decir medicinal. Chaplin es hermano de los little Tich de los Fratellini, los Medrano, los Frank Brown y el Chocolat de los niños de ayer y anteayer.

Las películas de Chaplin se desarrollan aparte de las codicias de empresarios que explotan las debilidades o el mal gusto de los públicos.

Pero lo más importante consiste en que Chaplin, un pobre diablo, jamás cae en el plebeyismo. No se busque en sus películas retruécanos ni contorsiones equívocos.

En sus parodias el amor sale ennoblecido, radiante, proyectándose desde sus andrajos y de sus chancletas, como el ave Fénix de las llamas.

Infinitamente conmovedor es el instante en que la danzarina del campamento abre la puerta de la cabaña del miserable, y ve la mesa con que la esperaba, cuando los carrillones alegres suenan la venida del Cristo. Las velas pascuales se han consumido en la soledad, mientras Chaplin, vencido por el sueño y la tristeza de la espera, soñaba con ella.

Vista con corto intervalo, la película de Cantinflas, el bufo mexicano, hace resaltar sin esfuerzo los defectos básicos de cierto cine criollo, con la honrosa excepción del argentino.

Cantinflas no sabe estremecer nuestra fibra romántica. Sin dejar de considerarle como el maestro del cine bufo de nuestra América, debemos recordarle que sus facultades perecen bajo el chaparrón de retruécanos fáciles, como aquellos que se refieren al doctor Melo.

El defecto primordial del cine de Cantinflas consiste en la falta de inteligencia de los directores para coordinar un conjunto de actores bufos, lo cual determina uno de los puntos esenciales en el arte de Chaplin.

En efecto, Cantinflas se mueve solo, como un zurcido grotesco en el tapiz normal y sin fantasía. Sus pantalones caídos, su camisa saliente, sus contorsiones coreográficas, casi obcenas, le apartan del cine legitimamente gracioso. En nigún caso suscita la emoción.

No comprendemos lo dicho respecto a un presunto contrato en Hollywood. La gracia de Cantinflas o su valor principal, consiste en el galimatias de que se vale para emborrachar la perdiz en los momentos de apuro.

Un director verdadero, dotado de agilidad mental, habría sacado de su talento nativo de actor un partido más duradero. La última película no añade ninguna gloria al cine iberoamericano.

J. E. B.

La especulación y las habitaciones

El señor Ministro de Defensa y subrogante de Interior se ha interesado por combatir la especulación en los arriendos. Su interés se lo agradecerán todos los santiaguinos. Junto al término especulación hay que poner otro: escasez.

Las habitaciones no escasean porque se especule con ellas, sino al revés. Se especula porque escasean. Y escasean porque el Gobierno nunca fomentó su construcción en la proporción necesaria. Se ha fomentado la defensa, la educación, el desarrollo de los caminos y las ferrovías, y muy poca cosa más.

El Consejo Superior de Habitaciones fué una especie de academia de estudios sociales y de elucubraciones en favor del pueblo. La Caja de Habitación Popular no dispone de un presupuesto anual que permita ni siquiera la renovación de las habitaciones insalubres. Hoy no existen las habitaciones insalubres en el sentido administrativo. Si se solicitara un dictamen de los que dirigen la salubridad, y se hiciera cumplir, la mitad de los santiaguinos tendría que vivir bajo carpas.

Las leyes tributarias no favorecen la construcción de habitaciones populares. Las Cajas de Seguro Obligatorio, de Empleados Públicos y otras Cajas de previsión, que se alimentan con el dinero de los obreros y los empleados modestos, emplean una parte de sus capitales en comprar o hacer construir grandes edificios de departamentos, que no están al alcance de sus imponentes más pobres, sino de la clase rica o de la clase media pudiente. Y, sin embargo, parecería lógico que dichas Cajas al hacer sus inversiones tuvieran en cuenta a sus cooperadores más pobres. Las Cámaras, cuando se presentó una ley fijando el interés máximo de arrendamiento, es cierto que entonces la mayoría estaba constituída por conservadores y liberales, cambió la palabra máximo por mínimo y la ley que debía ser de reparación se convirtió en un nuevo instrumento de exacción.

La habitación popular ha sido objeto de comercio, y ha pertenecido siempre a individuos de fortuna o familias de ciertos recursos que necesitaban obtener rentas. ¿Y quién que tenga en su mano una mercadería noble, o solamente escasa, antepone consideraciones humanitarias o piadosas a la certeza de obtener mayor provecho? Por lo demás, ni el comercio ni la industria han sido jamás medios de hacer beneficencia.

Lo importante es que el Gobierno parta de una idea general y que planee la construcción de habitaciones populares con medios abundantes. La habitación, me atrevo a proponerlo con la mayor humildad, debe de ser considerada como un elemento indispensable para la vida del individuo: como el comer, como el agua, como el sol, como el abrigo, como el camino, como la libertad.

GONZALEZ VERA.

El gusano de la seda

Vuelve la sericicultura a preocupar como posible industria nacional; se habla de los criaderos de gusanos de la seda en la Comunidad de Singer, de Graneros, de las posibles plantaciones de moreras en el lecho del río Elqui y del interés que ha tomado el Gobierno por ella. Es casi inexplicable cómo una industria de tanta importancia no se haya desarrollado aún en nuestro país. Nuestro clima es sumamente favorable para la cría del gusano de la seda, los cultivos realizados han dado siempre resultados halagadores, se han hecho muchos ensayos con el fin de llegar a su industrialización; sin embargo, aun permanece estagnada y, hasta cierto punto, desconocida.

Me parece de utilidad dar a conocer, por lo menos en resumen, los esfuerzos mas importantes que se han realizado para lograr implantar la sericicultura en nuestro país. Estos conocimientos nos ayudarán a evitar que se pierda la presente actividad que gira en torno de ella.

En 1867, don Luis Brieba traduce y publica en Chile el primer libro de sericicultura. Toma para este fin la obra del francés M. Robinet, titulada "Guía del Cultivador del Gusano de Seda". En ese mismo año, en Madrisso (Italia), la seda y el capullo chilenos presentados a una exposición fueron premiados con medalla de oro. Durante este primer auge de la sericicultura Chile logró exportar 24 mil onzas de semillas en un solo año. M. Antony, en una conferencia que dictó en París (Palacio de la Industria, en 1868), hablaba de una plantación de cinco a seis millones de moreras hecha en Chile. Indica esto el interés que hubo en aquella época por el cultivo del gusano de la seda. Tengo conocimiento de otros esfuerzos realizados, pero abordaré solamente el último, que tal vez preste mayor utilidad a la actividad que hoy se desarrolla.

En 1933 tuve conocimiento de las posibilidades de que esta industria fuera implantada aquí. Supe que algunas personas criaban el gusano de la seda, pero que desconocían la forma de aprovechar el capullo. Después de algunos años de dedicación y estudios logré idear un conjunto de maquinarias que me permitieron devanar y torcer la seda. Presenté una serie de exposiciones, en las cuales mostraba el proceso completo de la crianza del gusano de la seda y el proceso completo de la elaboración del capullo. Mostraba, además, la forma de elaborar los subproductos y su utilidad. Posteriormente, como profesor de la Sección Rural del Ministerio de Educación, dicté varios cursos sobre esta materia a diversos grupos de profesores.

Como resultado de este esfuerzo se preocuparon de la sericicultura: los Talleres de Industrias Nacionales, la Junta de Exportación Agrícola la Sección Técnica Agrícola del Departamento de la Habitación del Ministerio del Trabajo, la Sección Rural del Ministerio de Educación Primaria y un gran número de personas que particularmente se dedicaban a la cría del gusano de la seda.

En 1937 el Comité de Industrias Menores de la Junta de Exportación Agrícola llamó a concurso sobre una cartilla de sericicultura. Me presenté a este concurso con una obra completa sobre esta materia. Fué considerada mi obra como un trabajo superior a las bases del concurso, y el Jurado la recomendaba como apropiada para texto de enseñanza. Precisamente en ella, en uno de sus capítulos, indicaba la manera de abordar la industria para lograr su desarrollo. Hago ver la necesidad de crear una "Sección Especial de Sericicultura, la que abordaría la industria bajo tres aspectos esenciales: enseñanza, experimentación e industrialización. En resumen, esta Sección estaría encargada de:

1.o — Fomentar las plantaciones de moreras.

2.o — Crear por lo menos tres hilanderías convenientemente repartidas en el país.

3.o — Fomentar la cría de gusanos de la seda, estableciendo premios de estímulos a los mejores productores.

Hacía ver, también, que era un factor negativo la falta de conocimientos técnicos de la industria, el costo considerable de las maquinarias, y, en especial, la larga espera de su utilidad. Indicaba, además, la necesidad imprescindible de la ayuda del Estado en la iniciación de ella, ya que se trataba de una industria que pasaría a ser un constante contribuyente de la economía del país. Recomendaba la necesidad de enviar una o más personas a estudiar la industria en algunos de los países que se dedican a ella. Considero esto más efectivo que la contratación de técnicos que podrían contribuir a este mismo fin.

Deseo, pues, que este artículo cumpla con el objeto para el cual ha sido escrito, es decir, que contribuya a reforzar las actividades que se hacen para implantar esta importante industria en mi país. Al mismo tiempo, me pongo a las órdenes de las personas interesadas que quieran consultar algún detalle de ella.

NICASIO TANGOL U.
Profesor de la Sección Rural del Ministerio de Educación Primaria

El antisemitismo como arma política

El público de las más diversas categorías culturales y desprovisto generalmente de prejuicios, se pregunta muchas veces a qué razón obedece esta campaña despiadada que desde largo tiempo a la fecha ha iniciado el nazismo contra el pueblo judío, utilizando todos los medios. Entienden por judíos no sólo a los que profesan la religión mosaica, sino a los descendientes de éstos, hasta dos o más generaciones, a pesar de ser bautizados o ser mezclados con otros pueblos.

Si tomamos en cuenta la inteligencia que necesariamente deben tener los jefes del nazismo, es justo que el grueso público mundial se pregunte si estos jefes nazis creen ellos mismos las teorías que sostienen diariamente a través de su propaganda, dirigidos por Goebbels y más aún por Streicher. Periodistas y escritores judíos y antinazis dan como explicación única de toda esta actitud un exceso de fanatismo, no exento de sadismo.

Puede que así sea, tratándose de casos aislados, pero estimamos que su raíz tiene orígenes más profundos y sintomáticos. La propaganda antisemita es una táctica fuerte de que se sirve el nazismo en su larga lucha de expansión y dominio de la opinión pública mundial, primero, y conquista absoluta por la fuerza, después.

La razón de ser de todos los nacionalismos, en especial del alemán, es antes que nada su hegemonía sobre otros pueblos, para lo cual es necesario arrebatarles sus derechos. El Nacional-socialismo, tal como Hitler lo ha hecho notar no es un artículo para la exportación. ¿Cómo aceptarlo, entonces, por los otros pueblos candidatos al sometimiento del predominio alemán? ¿Bajo qué matices hay que adornar todo el programa para que individuos de otro ambiente y otras modalidades acepten como natural un estado de cosas con el cual jamás han estado familiarizados?

Se hace necesario, pues, una especie de moneda internacional. Y el judío sirve maravillosamente para estos fines de propaganda. Se le utiliza como víctima de avanzada en los pueblos que se piensa someter, para que los candidatos a víctimas se olviden del propio destino que el nazismo les reserva.

Sirve además la doctrina antisemita, para disgregar, para crear discordias y dificultades entre partidarios y adversarios de esta política racial. Los primeros se encargarían, involuntariamente, de abrir la puerta, gracias a esta bandera de persecución, a los propagandistas de Berlín.

Los jefes nazis sabían muy bien que al lanzar a cientos de miles de individuos en las condiciones más desastrosas fuera de sus fronteras a ganarse la vida en cualquier cosa en forma desesperada, a países extraños, estas masas de refugiados constituyen por sí solas un problema para los países que los reciben, que también se encuentran en condiciones económicas difíciles, con graves problemas, como la desocupación, la baja moneda, etc. El terreno se encuentra, pues, abonado para desencadenar sobre los refugiados las iras de los nacionales del país.

Pero donde está el arte verdaderamente diabólico de la propaganda es en la identificación que hacen de los judíos con los enemigos reales de Alemania. Tenemos que hasta hace poco se identificaba a los judíos con los bolcheviques. Decir bolchevique o judío en Alemania era sinónimo. Ahora que toda la fobia la desencadenan contra los anglo-sajones, la propaganda nazi sólo habla de los judíos aliados de Inglaterra, o del Gobierno de Washington, dominado por los judíos. Y la ventaja es evidente para Berlín. En esta forma todos los enemigos de los judíos, aunque nada tenían contra Inglaterra o Estados Unidos, se unen contra estos países por su odio racial contra los judíos, al cual creen realmente identificado con la causa de Inglaterra o Washington.

Puesto en descubierto el verdadero origen de la lucha antisemita y sus finalidades, la difusión de este conocimiento es un buen antídoto. Los judíos no son ni ángeles ni demonios; hay que tratarlos con las mismas medidas que a los demás mortales. En esta forma se resuelve por sí solo un problema creado artificialmente por una propaganda habilidosa, sutil y altamente peligrosa por su fines de infiltración de otras doctrinas: la dominación por la fuerza y la conquista por las armas.

E. V. H.

NOTAS DEL DIA

NOMBRAMIENTO ACERTADO

ESCRIBAMOS hoy en estas páginas de LA NACION, que tantas veces acogen los elogios generosos que él escribe para otros, el nombre eufónico de Fernando García Oldini.

Nuestro compañero de redacción ha sido nombrado jefe de la Sección Diplomática de la Cancillería. Ni que decir tiene que este ascenso en la carrera brillante de nuestro amigo nos llena de regocijo y de alborozo. Porque Fernando García Oldini es querido y admirado en esta casa, que ha hecho de la amistad un culto y cuya fuerza de cohesión más recia está en esa misma amistad.

Del grupo que día a día se reúne en la redacción del diario, es F. G. O. el contertulio apasionado, pero reflexivo, cálido, pero lógico en sus argumentos. Resulta incansable en la exposición de sus razonamientos, que tienen tanta fuerza dialéctica como altura discursiva. Su experiencia de ambientes y de países diversos nos es muy útil y da a las charlas cotidianas de los atardeceres una gran amenidad.

Fernando García Oldini es dueño de una extraordinaria cultura literaria y diplomática. Y ¡ay! es un romántico, porque cree todavía en la fuerza inédita del derecho internacional. Su conocimiento de los asuntos y de la política internacional lo hacen muy valioso en las altas funciones que entra a servir. Sus actividades como Encargado de Negocios en Suiza y como delegado de la Sociedad de Naciones durante años lo señalan particularmente para una misión que tan complicada resulta en los tiempos álgidos en que vivimos. García Oldini es hombre conocedor directo de la psicología y del temperamento de los estadistas que en estos momentos rigen los destinos cruentos de la humanidad.

Su capacidad de trabajo, su juventud, su actividad y su dominio de idiomas son la mejor garantía, además, de que entra a desempeñar la Jefatura del Departamento Diplomático un elemento realmente valioso. Sus amigos y sus compañeros de labores en esta casa manifiestan su alegría al comprender lo acertado de este nombramiento.

El Canciller señor Fernández merece felicitaciones por haber llevado a tan altas funciones como colaborador a Fernando García Oldini.

R. R.

Moustache ha muerto

Encarnación genuina de una época de ingenio, de jugosa malicia criolla, era el gran dibujante que acaba de morir. Los que fueron niños hace treinta años, y los que siendo hombres en aquel entonces respiran todavía este grato aroma de la primavera chilena, tienen que recordar como algo inolvidable los monos de Moustache en la revista "Zig-Zag", que invadía por aquellos años todos los hogares y era leída tanto en el club aristocrático como en la taberna de los arrabales.

Con regocijo de buena cepa hidalga, sin el matiz venenoso o amargo que apunta casi siempre en el lápiz de todo caricaturista, Julio Bozo ponía la bondad ingénita de su corazón sin amargura en el comentario de un hecho o en la conducta de un figurón de primer plano, y el que tenía ante sus ojos la gracia inofensiva del fino dibujante no podía disimular una sonrisa, o una risa franca, mientras al personaje puesto en solfa no le quedaba sino la conformidad a regañadientes ante la ingeniosa tomadura de pelo sin inquina.

Charlábamos, día a día, con Moustache, en la puerta del Banco de Chile, a la hora del paseo matinal. La agudeza de su espíritu evocaba sus años mozos, mientras pasaban ante nosotros las esbeltas siluetas de la última generación femenina, y más de una vez nos dijo en tono zumbón: "¡Cómo habríamos sufrido los mozalbetes de mi tiempo con estas gasas de ahora! Yo no habría tenido tranquilidad para pintar los malos monos que hice...".

Desde 1912, sin que ninguno de sus amigos íntimos supiese la causa, abandonó Moustache el campo del arte, que tan justa popularidad le diera. Voluntario retiro inexplicable, se hacían cruces los directores de revistas ante su negativa intransigente para reanudar su colaboración festiva. Dijo a muchos que se dedicaría a la agricultura, tarea más noble que la de ridiculizar al prójimo inofensivo, y que buscaría otra manera de pecar. Hace muy poco, dos meses a lo sumo, en una hora de alegre confesión callejera, nos decía alegremente: "Como esas niñas cursis que cogen la guitarra y cantan muy mal, yo pintaba monos de oído. ¿Para qué insistir con mis tonterías, ahora que está Coke, y lo hace tan bien? Cada portada suya de Topaze me parece un acierto de composición y de soltura. Así no se hacían monos en mis tiempos".

Pero si dejó en realidad de comentar con el lápiz el pintoresco rodar cotidiano, lo hacía en su charla amenísima, en el corrillo que le era familiar, y que celebraba sus salidas oportunas. Juzgaba a los políticos de más figuración como pudiera haberlo hecho el más fino ironista inglés, sin mordacidad malevolente, con dos trazos leves, que rasmillaban sin herir. Juzgando en cierta ocasión los apetitos incontenibles de la "militancia" en ejercicio, trayendo a la evocación un circo pobre que viera en su niñez, nos decía: "Esto me recuerda la escena en que el director del circo se acerca al tony sin gracia, que descansa al borde de la pista, y lo increpa con dureza porque no distrae a los espectadores, que se sienten defraudados: "El ocioso, ¿qué desea?", para obtener la clásica respuesta del aludido: "Media pilsener". Así, comentaba Moustache, se pide ahora lo más suculento y de más significación, con la misma cachaza del tony malo de mi infancia".

Fué Julio Bozo el dibujante más criollo de cuantos se han dado bajo este cielo. Si sus conocimientos técnicos no eran asombrosos, los suplía, y con creces, su agudeza de auténtica chilenidad. El niño gordo de la "Tisphorine", el tónico de otra época, en sus variadas actuaciones, quedará entre lo bueno que aquí se ha hecho.

Alguien escribirá algún día — el español Romera, que está entre nosotros, podría hacerlo— un acabado estudio sobre los caricaturistas y dibujantes chilenos. Moustache ocupará entre ellos un sitio de preferencia, el mismo que ocupaba y seguirá teniendo en el corazón de sus amigos, que hoy le recuerdan con los ojos apenados.

C. P. S.

CONFERENCIAS

Cuatro novelistas.—Hoy, a las 20.45 horas, por Radio Prat, C. B. 97, seguirá el desarrollo del curso "Historia de la Literatura Chilena", el escritor don Januario Espinosa, bajo los auspicios del Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural. Su disertación se referirá a: "Cuatro novelistas: Pedro N. Cruz, Zorobabel Rodríguez, Alejandro Silva y Carlos Silva Vildósola".

La Filosofía Escolástica. — Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, se llevará a efecto la segunda conferencia que sobre "Las alternaciones de los sistemas filosóficos y la evolución de la relaciones entre Ciencia y Fé" dictará el profesor de la Universidad de Vilna, Dr. Bogumil Jasinowsky.

De don Luis Merino Reyes. Bajo los auspicios del Círculo de Amigos de la Cultura Arabe, el poeta don Luis Merino Reyes, dictará una conferencia en la Universidad de Chile, sobre el tema: "Crítica Poética Chilena Actual", el martes 22 del presente, a las 19 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad.

DIPLOMATICOS CON EL CANCILLER

Con el Canciller se entrevistaron ayer el Nuncio Apostólico, Excmo. monseñor Maurilio Silvani; el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Güiraldes, y los Ministros de China, Paraguay, Haití, Ecuador y Panamá.

Los diplomáticos citados trataron con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre la actualidad internacional y asuntos de interés para sus países y el nuestro.

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "CHILE"

Hemos recibido el número correspondiente a noviembre de esta revista mensual que se publica en Buenos Aires bajo la dirección del periodista chileno don José Manteola.

"Chile" trae un nutrido e interesante material de lectura, destacándose en primer término una amplia información sobre los lagos y balnearios de nuestro país; rinde, además, en sus páginas, un homenaje a la memoria del escritor chileno Armando Moock, y en la parte central presenta una galería de damas chilenas.

Noticias de interés internacional y diversas notas de la actualidad chilena complementan este magnífico número.

NUEVO SECRETARIO DE EMBAJADA EN MEXICO

El Presidente de la República y el Canciller firmaron un decreto por medio del cual se designa al señor Manuel Bianchi Pérez de Castro, que desempeñaba el cargo de Secretario del Subsecretario de Relaciones Exteriores, como Primer Secretario de la Embajada de Chile en México.

El nombramiento del señor Bianchi Pérez de Castro ha sido muy bien acogido en todos los círculos de la Cancillería, del Gobierno en general y de la prensa de Santiago, pues se trata de uno de los funcionarios más jóvenes y eficientes de la Administración Pública. El señor Bianchi Pérez de Castro ha desempeñado acertadamente en repetidas oportunidades diversas misiones delicadas y de responsabilidad, razón por la cual ha recibido la felicitación de sus jefes.

El señor Bianchi Pérez de Castro partirá por la vía aérea a México, en compañía de su señora esposa, a mediados del mes de enero, con el objeto de asumir sus nuevas funciones.

EXPOSICION ANUAL EN ESCUELA VOCACIONAL N.o 55 DE PROVIDENCIA

Mañana a las 19 horas se inaugurará la Exposición de los trabajos efectuados durante el último trimestre del año escolar en este plantel, ubicado en Av. Providencia 1071-1083.

Se pueden ver trabajos de los talleres de Lencería, Modas, Tejidos, Sastrería Infantil, Sombrerería, Artes y Flores, Juguetería, Tintorería, Desmanche y Economía Doméstica.

Se invita de una manera especial a las autoridades educacionales, profesorado, apoderados y personas que se interesen por esta enseñanza.

HOMENAJE A DON JOSE IGNACIO VERGARA EN UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy, a las 18 horas, se reúne la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, en el Salón de Honor, para rendir un homenaje, con motivo del centenario de la Corporación, a don José Ignacio Vergara, ex Rector de la Universidad, Diputado, Senador, Ministro de Educación y del Interior del Gobierno de Santa María, Profesor de Cálculo, Mecánica y Astronomía, y Director del Observatorio Astronómico Nacional.

El señor Vergara realizó en el Observatorio una notable labor, que dió a conocer en el mundo científico a este Instituto, que fué uno de los primeros que se estableciera en el hemisferio sur de la tierra. Creó también en el país los estudios de Meteorología, y a su paso por el Ministerio de Educación dió un notable impulso a la Instrucción Primaria.

Hablarán en su homenaje el Decano de la Facultad de Matemáticas, señor Gustavo Lira; el miembro académico de la Facultad, don Javier Herreros, y el Director del Observatorio Astronómico, don Rosauro Castro.

La soprano señorita Ruth González y el solista de flauta señor Luis Clavero, tendrán a su cargo un selecto programa de música.

La entrada es libre y el programa es el siguiente:

1. Discurso, por el Decano de la Facultad.
2. Don José Ignacio Vergara, por don Javier Herreros V., miembro académico de la Facultad de Matemáticas.
3. El Observatorio Astronómico Nacional, por don Rosauro Castro, Director del Observatorio y miembro docente de la Facultad de Matemáticas.

Durante la velada se ejecutará el siguiente programa musical:

1. Canto, por la señorita Ruth González: Canción de Cuna, de Domingo Santa Cruz; Tus ojillos negros, de Manuel de Falla.
2. Solos de flauta por el señor Luis Clavero; Serenata de Haydn; Habanera, de Ravel. Al piano, la señorita Elisa Gayán.

AGRADECEN A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Señor Director:

A nombre de la Asociación de Ingenieros de Chile, organizadora del Congreso chileno de Ingeniería, agradecemos a Ud. la valiosa cooperación prestada por intermedio del diario LA NACION, el que contribuyó a dar realce a la celebración del Congreso recientemente realizado.

Saluda atentamente a Ud. —(Fdos.): Ing. Fernando Palma, presidente Comisión Congreso Permanente. — Ing. Enrique Barraza, secretario".

MUSICA

ESTA NOCHE ES EL CONCIERTO DEL "ORFEO CATALA"

Esta noche, a las 22 horas, el "Orfeó Catalá", dará su anunciado concierto en el Teatro Central.

El programa de hoy es el siguiente:

Primera parte:

"Himno a Chile", a cuatro voces. Jiménez Franklin.

"Serenata", a seis voces Franz Otto.

"El Pardal", canción humorística a cinco voces. Pérez Moya.

"Popule Meus", Notete a cuatro voces. Victoria.

"Ave María", a cuatro voces. Victoria.

"L'Empordá y Rosello, Sardana a seis voces. Morera.

"Al pie de la guitarra", Toro.

Tonada chilena armonizada a 6 voces por R. Fábregat P. Solista: Domingo Cárdenas.

Segunda parte:

"Jovenívola", canción catalana a cuatro voces. Millet.

"Els Tres Tambors", coro imitativo a seis voces. Lambert.

"Como el agüita fresca". Román Heitmann.

Canción popular chilena armonizada a siete voces, por R. Fábregat P. Solista: Olga Varas.

"La Misia Catalana", Sardana a seis voces. Baró Güell.

"Sota de L'Olm", canción popular catalana a seis voces. Morera.

"La Sardana de les Manges", a siete voces. Morera.

MAÑANA, CONCIERTO PARA ESTUDIANTES EN EL MUNICIPAL

Se hallan agotadas las localidades para el concierto educacional de Navidad, organizado por el Instituto de Extensión Musical, y patrocinado por el Ministerio de Educación, que tendrá lugar mañana, a las 11 horas, en el Teatro Municipal.

El programa será ejecutado por las solistas Matilde Broders y Elba Fuentes, la Orquesta Sinfónica de Chile y el ballet de la Escuela de Danza, conjuntos del Instituto de Extensión Musical que actuarán bajo la dirección del maestro Armando Carvajal. El programa lo comprenden: "Hacia la Era", de "Escenas campesinas", de P. H. Allende, "Nochebuena", de P. Bisquertt, "Capricho Español", de Rimsky Korsakoff, "Plegaria" y ballet de la ópera "Haensel y Gretel", de Humperdink. El concierto será transmitido en onda larga por C.B. 114, Radio del Pacífico y C.B. 130, Radio La Americana y en onda corta por C.B. 1140, Radio La Americana.

"HANSEL Y GRETEL" SE CANTA HOY EN EL MUNICIPAL

Un verdadero acontecimiento artístico promete constituir esta tarde en el Municipal, la presentación de la ópera de Humperdink, "Hansel y Gretel", dada en este mismo teatro el año 1936. "Hansel y Gretel", ha recorrido los escenarios del mundo entero y tanto por su argumento, apto para grandes y chicos, como por su música, es considerada una verdadera joya de la escena lírica.

Interpretará el rol de la madre, la soprano Blanca Hauser, que hace una verdadera creación de su papel el padre borracho, será encarnado por Armando Medina; Hansel, lo hará Elba Fuentes, y Gretel, Matilde Broders. Los demás papeles estarán a cargo de Ruth González, María y Adriana Alvarez.

La dirección general del espectáculo estará a cargo de Armando Carvajal, y tendrá actuación preponderante, el cuerpo de baile del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Ernst Uthoff, de quien es la coreografía.

EL CONCIERTO DE ROSITA RENARD Y FREDY WANG

Rosita Renard es una de las primeras figuras del teclado en nuestra patria, que ha producido artistas excepcionales en ese instrumento, y una de las ejecutantes femeninas más destacadas del mundo entero. Ella, junto con el primer violín del Cuarteto "Chile", Fredy Wang, otro artista excepcional, dará el martes próximo en la noche en la Sala Cervantes concierto de sonatas para violín y piano, que comprenderá las composiciones escritas para ambos instrumentos por Mozart, Beethoven y César Frank.

Este concierto será a beneficio de la "Unión Internacional de Socorros a los Niños Franceses".

En el Hotel Carrera.-

En el Hotel Carrera se llevará a efecto esta tarde a las 17 horas un té de despedida de soltera a la señorita María Larraín Vial.

—La señorita Teresa Armanet Besa, será despedida de su vida de soltera con un té en el Carrera el martes 22 del presente.

Las adhesiones para ambas manifestaciones se reciben en la oficina del Carrera.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Un acontecimiento social nos ofrecerá el S. P. C. en sus canchas de Tobalaba desde el día 25 al 27 inclusive, en que presentará el más interesante Torneo Ecuestre.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado, en Talcahuano, el matrimonio de la señorita Edith Urrutia Alvear con el señor Augusto E. Aguirre Moller.

VOLUNTARIOS CHILENOS EN LA B.B.C.

La British Broadcasting de Londres transmitirá hoy Viernes 18 de Diciembre en su Radio Panorama, un interesante programa en el que tomarán parte Roland Wotherspoon y Andrew Wotherspoon, dos voluntarios chilenos que están en la R.F.A.

Esta transmisión podrá ser escuchada por ondas de 24.92, 31.55 y 30.96 metros.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 18 DE DICIEMBRE 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.35 Prólogo musical.
19.00 La Orquesta "Raymonde".
19.15 Programa dramático.
19.45 Noticias en castellano
20.30 Música de baile
21.15 "Radiopanorama".
21.45 Recital de piano, por Nina Milkina.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Política Internacional, por W. Steed.
22.30 "Hace un año".
22.33 Resumen de los programas de mañana.
22.37 Epílogo musical.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena en las ondas de 31.32 y 25.68 metros y de 23 a 0.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en la onda de 16.59 metros.



BELLAS ARTES

CON GRAN EXITO CONTINUA ABIERTA LA EXPOSICION DEL PINTOR LADISLAO CHENEY

Muy justificado nos parece el éxito obtenido por el distinguido pintor húngaro Ladislao Cheney con su exposición de cuadros al óleo en la Sala de Arte del Banco de Chile. Se trata, en realidad, de una de las exhibiciones particulares de más interés que se hayan presentado últimamente.

Tanto en sus retratos y figuras como en sus paisajes Cheney hace gala de un perfecto dominio de técnica y demuestra cuán justa es la fama de gran colorista que tiene entre nosotros. La crítica autorizada ha emitido ya su opinión sobre la alta calidad pictórica que se pone de manifiesto en cada una de estas telas que componen el conjunto de sesenta obras que expone el artista. Por su parte el público ha correspondido ampliamente al esfuerzo y al talento de Ladislao Cheney, adquiriendo numerosas obras de la exposición, inclinándose la preferencia a los paisajes, que el autor ha pintado casi en su mayoría, en cuadros de reducido formato. Cabe señalar que estas pequeñas telas con motivos de paisajes chilenos llaman la atención por el primor y la delicadeza con que han sido ejecutadas.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo miércoles, día que se ha indicado para su clausura.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SASTRERIA LERNER, TERNOS, de medida, grandes facilidades de pago. San Diego 214. 2 En

SASTRERIA LA UNION. OFRECE ternos sobre medida. Grandes facilidades. San Diego 717 Fono 86396. 3 Febr.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES, sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas etc., grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 dic.

¡¡SERA BIEN ADMIRADO!! VISTIENDO en Sastrería "Mellado". Hechuras finas, $ 280. Especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 24 dic

39.—Talleres y composturas.

SUELERIA SAN FERNANDO BASCUÑÁN 33. ofrece un completo surtido para zapateros y talabarteros. Arneses aradores, maletas y bolsones para viajes. Teléfono 91337. 22 ene.

TIMBRES DE GOMA Y METALICOS.— San Diego 27. 1.o En

PLANCHAS PROFESIONALES Y comerciales modernas.— San Diego 27. 1.o En

INSIGNIAS DE TODAS CLASES medallas sports. San Diego 27. 1.o En

TALLERES PARA COMPOSTURAS, plateados dorados y niquelados. San Diego 27. 1.o En

EL NIÑO WINSTON CHURCHILL



Winston Churchill a los 7 años

es, hoy día, ya adulto, el hombre sobre quien pesa la mayor responsabilidad respecto al futuro de su pueblo y del mundo entero.— La educación que ayer recibiera da hoy sus frutos.

NIÑOS DE HOY. HOMBRES DE MAÑANA.

En la educación espiritual del niño, la literatura especialmente creada para ellos juega el más importante papel pedagógico. Integra valores de imaginación, virtudes morales y voluntad, que desarrollan los propios valores creadores del pequeño. Padres y educadores tienen hoy la responsabilidad de lo que será el mundo que sus hijos formarán mañana. Hay una editorial que ha dedicado el 80 por ciento de sus esfuerzos y capacidad intelectual y técnica a la literatura infantil. Recomendamos los siguientes libros infantiles:

Cuentos de Andersen (preciosamente ilustrados)	$ 6.—
Cuentos de Perraut (con bellos dibujos)	6.—
Cuentos Infantiles en Verso, por María Romero	6.—
Doce Cuentos de Animales, por Damita Duende	6.—
Doce Cuentos Verídicos, por Damita Duende	6.—
El Libro de las Doce Leyendas, por Damita Duende	6.—
El Mago de Oz, por Damita Duende	6.—
Los Doce Milagros, por Damita Duende	6.—
El Milagro de los Ojos, por Charles Robert Dumas	6.—
El País de los Sueños, por Adolfo Montiel Ballesteros	6.—
Leyendas de la Vieja Casa, por Esther Cosani	6.—
Para Saber y Contador, por Esther Cosani	6.—
Si Yo Fuera Rey, por Juan Cristóbal	6.—
Las Aventuras de Tom Sawyer, por Mark Twain	7.—
Doce Cuentos de Encantamiento, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Gigantes y Enanos, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Navidad, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Príncipes y Reyes, por Damita Duende	8.—
Doce Cuentos de Hadas, por Damita Duende	8.—
Viajes de Gulliver, por Jonathan Swift	8.—
Aventuras de Pinocho, por E. Coddoli, $ 10; empastado	20.—

y muchas otras obras para todas las edades, lujosamente editadas.

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" OBSEQUIAN SEMANALMENTE A SUS AVISADORES

vales de $ 15 canjeables por magníficos libros Zig Zag A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig Zag Portal F. Concha 936, o Empresa Editora Zig Zag, Casilla 84-D Santiago. Todos los Sábados distribuiremos $ 300 en obras Zig Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección los Domingos. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

ZIG ZAG: LA LINEA NOVIL DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL

JUICIO PRADO CON EMPRESA Periodística "La Crítica", 4.o Juzgado de Mayor Cuantía. El Martillero Público don Nicanor Marticorena P., rematará: un amoblado escritorio, un sillón escritorio, una mesa redonda de centro. 4 estufas eléctricas y a gas, el sábado 26 del actual, a las 11 horas, en Moneda 856.— El secretario. 19 Dic.

POR RESOLUCION FECHA 16 DE diciembre, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Pantaleón Gómez a sus hijas legítimas Mafalda Marina y Olga Alodia Gómez Suazo sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se practicará inventario solemne el 22 del presente, a las 10 horas, Secretaría 5.o Juzgado. 21 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL 13 DE enero próximo, a las 10 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se llevará a efecto el remate de las Parcelas números 43 y 44 del plano de Parcelación del fundo San Luis de Macul, ubicadas en la Comuna de Ñuñoa de este departamento Mínimum: $ 124,266.70. Boleta del 10 o|o del mínimum: Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio: Gandarillas Luis con Rieloff Juan Alberto. — El secretario. 22 Dic.

CAJA HABITACION POPULAR, ante Segundo Juzgado Menor Cuantía, Santiago, solicitó requerir pago don Heriberto González González para que dentro treinta días pague a Caja $ 1,056.98, por dividendos insolutos deuda hipotecaria, reconoce sitio nueve, manzana M., Población América, más dividendos venzan sucesivo y costas judiciales. Otrosíes, 1.o, acompaña documento con citación 2.o. patrocinio; 3.o. poder; 4.o, depositario; 5.o. exención impuesto; 6.o, fijación domicilio dentro radio urbano tribunal en el término de emplazamiento bajo apercibimiento de notificarle todas las posteriores resoluciones, incluso la sentencia definitiva, por estado diario; 7.o. guarde documento; 8.o. tener presente. 9.o, notificación por avisos. En cuaderno medidas precautorias, solicitó prohibición celebrar actos o contratos sobre inmuebles hipotecado. Juzgado proveyó: Santiago, 23 de septiembre 1942: A lo principal, requiérase, al 1.o y 7.o otrosíes, como se pide, al 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 8.o, téngase presente; al 6.o, como se solicita, al 9.o, hágase previamente las búsquedas legales. N.o 99114.— Papel: $ 0.50. —Alberto Matte Blanco. — Raúl Guevara, secretario. En cuaderno medidas precautorias accedió petición prohibición. Previas buscas legales Juzgado ordenó notificar avisos extractados en LA NACION, "El Imparcial" y "Diario Oficial".—Lo que notifico a don Heriberto González González, bajo apercibimiento indicado. — El secretario 19 Dic.

NOTIFICACION-REQUERIMIENTO Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago ha ordenado notificar y requerir de pago por tres avisos en cada diario LA NACION e "Imparcial" y uno en Diario Oficial, demanda ejecutiva N.o 76277, (antes 5.o Juzgado), iniciada por Ramón Guerra contra Manuel Vera, como representante de su mujer doña Perpetua Rojas; y a ésta como representante de sus menores hijos Eduardo y Olga Hernández Rojas y contra Guillermo Hernández Rojas, por la cantidad de $ 4,000, intereses y costas, por crédito que consta de escritura ante notario Errázuriz, fecha 5 octubre 1931, a favor de Gustavo Barros del cual es cesionario. Se designó depositario a Osvaldo Guerra; se ordenó se aperciba a ejecutados para designación domicilio urbano dentro de 5.o día, bajo apercibimiento notificárseles por estado toda notificación, incluso las que deban hacerse personalmente o cédula. Se ordenó usar papel de $ 3. En consecuencia, notifico demanda y con mandamiento despachado requiero de pago por $ 4.000, intereses y costas, a las personas mencionadas los apercibo para designación de domicilio y les hago saber que tienen cuatro días hábiles para oponer excepciones. 18 dic. secretario.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Francisco Javier Segura Zúñiga a Marmaduke, Francisco Segundo, Humberto, José, Víctor Manuel, Elena, Luis Modesto, Carlos Alberto, Odilia, Carmen y Juan Antonio Segura Osorio, sin perjuicio cónyuge Manuela Osorio. 18 dic.

BOMBAS

1.a CIA. BOMBEROS.— Cita a la compañía a sesión solemne para repartición de premios para el domingo 20, a las 19 horas, en el cuartel. Uniforme de parada. 21 dic. secretario.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

BOTICAS DE TURNO

Del 12 al 19 de diciembre, estarán de turno, las siguientes farmacias:

La Fuente, S. Lafuente, Santa Rosa 302; Buen Pastor, C. Duhalde, Avda. Matta 503; Pérez, J. Pérez, V. Mackenna 1199; Bogotá, A. Montero, Sierrabella 1698; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; El Progreso, R. Rivadeneira, Lord Cockranne 1748; Universo, B. Carvajal, Santa Rosa 1500; El Llano, C. Videla, Gran Avenida 3458; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; García Giróz, J. García Giróz, Franklin 1090; Profesional, Avendaño y Cía., San Pablo 2303; Labrín, Carrasco y Cía., Aromos 101: Chacabuco, Molina y Cía., Chacabuco 73; Andraca, A. de Andraca, J. J. Pérez 4223; Klein, Klein y Cía., Ahumada-Huérfanos; Alemana, A. Casali, Catedral 2802; Padig, P. Vuskovic, Avda. Villagra 25; Renca, L. Espinoza, Avda. D. Santa María 1975; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Holandesa, Fergadiot y Cía., Providencia 2369; Ojeda, J. Ojeda, M. Montt 769; Prado, Suc. J. v. de Vergara, Independencia 2593; Monax, Oxman y Cía., Recoleta 1501; Santa María, I. Lillo, Avda. Chile esq. Guanaco; Arlegui N.o 2, V. Arlegui, F. Vivaceta 1855; Simón, I. v. de Retamal; Independencia 895; Victoria, R. Calderón, Salas 260; Purísima, E. Chamorro, Purísima 145; San Crescente, S. Bulat; Avda. Italia 1501; Radium, R. Saa, Avda. M. Montt 2562.

DICIEMBRE

18

VIERNES

SANTOS DE HOY:
Graciano, Víctor y Zócimo

SANTOS DE MAÑANA:
Urbano y Nemesio.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé. teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838. Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151: Bombas 61171.

BOLETIN METEOROLOGICO

BOLETIN DEL TIEMPO
(Redactado a las 20 horas del jueves 17 de diciembre de 1942)

Las condiciones de buen tiempo se han mantenido en todo el país.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno con nublados y neblinas locales en la mayor parte del territorio.

PRONOSTICO
(Para el viernes 18 de diciembre).

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados matinales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados y neblinas locales.

CORDILLERA (Central). — Bueno.

ÑUBLE a CHILOE.— Nublados y neblinas locales. Vientos variables.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Nublados y neblinas. Vientos del Noroeste.

40.—Judiciales

SINDICATO PROFESIONAL DE Operarios Bodegas de Vino.— Ante el Inspector señor Marcial Menchaca, se efectuó la elección complementaria de tres directores, quedando como sigue: Presidente, José Leyton Godoy; secretario, José Muñoz Galdames; tesorero Mariano Trullan Alcaine; directores, Miguel Balagué Riquelme y Roberto Morales Santibañez; se hace esta publicación conforme a la ley. 19 dic

POSESION EFECTIVA. — POR resolución 9 de septiembre 1940, 2.o Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Manuel Figueroa A. a su hija Graciela Enriqueta Figueroa Ponce de León, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Ponce de León viuda de Figueroa. Inventario solemne practicaré el 21 de diciembre 1942, a las 16 horas en mi oficina, Bandera 342.— Carlos Le telier, secretario. 18 Dic.

QUINTO JUZGADO, 14 DICIEMBRE, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de doña Ana Gambero Campay, a doña María Torres de Avendaño. 18 dic

AMPLIACION INVENTARIO HERENCIA Luis Donoso M., practicaré 19 diciembre, a las 9 horas, en secretaría. Castro. 18 dic

QUIEBRA REBECA URZUA GORMAZ.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 14 de diciembre de 1942, túvose por rendida cuenta general administrativa Síndico, bajo apercibimiento, declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días. — El secretario. 18 Dic.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S.
Compañía 1325
27 En.

LAURA MULLER RIVERA
Morandé 291 — Oficina 21
Nulidades matrimonio, herencias, propiedades
Consultas de 11 a 19 horas.
7 enero

ROBERTO SANHUEZA
HERNAN CIFUENTES
Abogados.
Nulidades matrimonios, divorcios, juicios, trabajo.
Compañía 1289. Of. 12.
28 dic.

MEDICOS

GASTON RAMIREZ.
Piel. — Venéreas
San Isidro 65.
5 En.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Telef. 61473. Ahumada 47.
23 dic

DOCTOR DIMITSTEIN
Enfermedades señoras.
Partos. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
31 Dic.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago.
Rayos X
Nataniel 426. — Teléfono 63975
30 Dic.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
16 En.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30-6.30
Teléfono N.o 94092
14 En

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago — Hígado.
Broncopulmonares. Diabetes.
Consultas de 2 a 5.
Almirante Barroso 57.
30 dic.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269. Edificio LA NACION. 4.o piso.

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 619. — Teléfono 31216.
31 dic.

Dr. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell.
Urinarias: 2 a 4.
Fono 48406
dic. 20

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual. Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado. estómago, intestino. Merced 486-A. Fono 33788.
31 Dic

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consulta: 2.30 a 5.
Santo Domingo 2988. Fono 90188.
25 dic.

WAUGH
Cirugía
Endocrimología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541. — Teléfono 82149.
9 enero

DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9-12 — 3-7 1|2.
Cirujano-Dentista.
Bandera 620, tercer piso. Of. 7.
Placas completas sin paladar.
Succión neumática
Teléfono 80978.
31 dic.

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

Dr. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal
Andrés Bello 976. Fono 68947
14 En

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas dos horas.
Precios módicos. — Barahona
San Francisco 120
20 Dic.

CONTADORES

AUTORIZADO
Antenor Bruna López
Moneda 1429.— Fono 80681
18 Dic.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
4 enero

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1033
Departamento 1.
Fono 85132.
31 Dic.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Dic.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
31 Dic.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales.
Trasládase 1.o enero:
Monjitas 467.
31 dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos
Monjitas 335.— Teléfono 31841.
31 dic.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Asistentes a la comida de despedida de solteros que un grupo de sus amigos ofrecía en honor de la señorita Olivia Pardo Aguirre, y del señor Hernán Monckeberg Barros, con motivo de su próximo enlace, manifestación que se realizó en el Roof Garden del Carrera

EN LA DIPLOMACIA.—

Acompañado de su esposa se dirige hoy a Colombia de regreso de Buenos Aires y Montevideo, el señor Roberto Picón Lares, Encargado de Negocios de Venezuela en Colombia y que vino en la delegación venezolana al Centenario de la Universidad de Chile.

COLEGIO URZUA CRUZAT.—

Este Colegio, que desarrolla una intensa labor educacional en Lo Vial, y se ha ganado la confianza y estimación de las familias del barrio, celebrará la terminación del año escolar con una Gran Matinée Artística y Cultural, el sábado 19 del presente a las 14 horas, en el Teatro Esmeralda. El programa comprende la representación de comedias, juguetes cómicos, danzas, poesías, etc., por las mismas alumnas del Colegio. La letra y música de estas piezas de arte se debe en su totalidad a las profesoras del establecimiento, principalmente a la directora señora Deyanira Urzúa de Calvo y a Susana Urzúa Cruzat.

La matinée promete ser tan interesante como las celebradas en años anteriores por este colegio, y será un hermoso exponente del esfuerzo desarrollado por este grupo de educadoras en favor de nuestra cultura.

El Colegio Urzúa Cruzat mereció de la Sociedad Amigos del Arbol los Premios David Perry y Carlos Nazarit para los mejores trabajos escritos y de arte del alumnado sobre temas de la naturaleza.

Recepción de la señora Marta Ide de Ríos en honor de las esposas de diplomáticos.-

La esposa del Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos, ofreció ayer en la tarde una recepción a las esposas de los diplomáticos acreditados ante el Palacio de la Moneda, con motivo de su reciente regreso de Estados Unidos.

La reunión se realizó en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, y durante el curso de ella la señora Ide de Ríos hizo objeto a sus distinguidas invitadas de diversas manifestaciones de simpatía y aprecio.

Esta es la primera recepción que la esposa del Primer Mandatario ofrece a las señoras de los jefes de misión extranjeros acreditados ante el Gobierno de Chile.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicado de salud,a consecuencia de un accidente, el señor Alejandro Chadwick Ortúzar.

VIAJEROS.—

De Talca la señora Mercedes Donoso de Cortés.

—Del mismo punto el señor Raimundo Barros Barros.

—A Viña del Mar la señorita Elena Justiniano y hermanas.

—De Buenos Aires el Doctor Selman Deik.

Se encuentra en Cartagena la señora Graciela Corvera de Rojas, acompañada de su hijo Sergio Rojas Corvera.

—La señora Esperanza Droguett de Uribe se encuentra en esta capital.

COMIDAS.—

La señorita Gracia Ruiz - Tagle Huneeus ofrecerá una comida de Año Nuevo, la noche del 31 en el Club de Golf a un grupo de señoritas y jóvenes.

—Don Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de del Villar celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el 23 del presente con una gran comida en su residencia de Pedro de Valdivia.

CLUB FEMENINO AMERICA.—

Hoy, a las 18 horas, tendrá lugar en el Club Femenino América la Asamblea General preparatoria para la próxima elección de Directorio que se efectuará el lunes 21 del presente de 18 a 20 horas.

Se ruega asistir a todas las socias y ponerse al día en sus cuotas para tener derecho a elegir los nuevos miembros de la mesa directiva de 1943.

DOÑA EMILIA PINTO DE INFANTE.—

En la mañana de ayer ha fallecido en esta capital, a avanzada edad, la respetable dama de nuestra sociedad, doña Emilia Pinto de Infante viuda de don Juan Diego Infante Montt.

Dotada de gran inteligencia y de un carácter extremadamente afectuoso, rodeó a sus hijos y nietos de un ambiente de cariño los que hoy lloran tan irreparable pérdida.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

El próximo domingo 20, "El Bombín" despedirá de su vida de solteros al señor Salvador Mac Clure y a la señorita Teca Armanet con un paseo en bicicleta.

La partida será a las 10 horas (en punto) desde la Plaza Pedro de Valdivia en dirección a "Shangri-La", en donde se servirá un almuerzo campestre.

Adhesiones hasta mañana a mediodía a los teléfonos 40965 y 41550.

En el Hotel Crillon

Despedidas de solteras: — Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Eliana Figueroa Cañas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo será festejada el sábado a las 17 horas, con un té en el Crillon, la señorita Marta Mider Meyer.

Manifestación: — Un grupo de sus amigos y relaciones, festejará al poeta señor Oscar Jara Azócar, con un té que tendrá lugar en el Crillon el sábado, a las 17 horas, con motivo de su próximo viaje a Brasil.

KERMESSE.—

Un grupo de damas del barrio de Los Guindos efectuará el sábado próximo una gran kermesse en favor del Ropero del Pobre, de ese sector.

Habrá gran variedad de entretenimientos y bufet frío y caliente.

La fiesta promete un éxito ya que se trata de una obra digna de ayuda.

"HENSEL Y GRETER", HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL.—

Extraordinario entusiasmo se ha podido observar entre nuestras más distinguidas damas y miembros del Cuerpo Diplomático por concurrir a la presentación de la hermosa obra musical "Hensel y Greter", que subirá a escena de nuestro primer coliseo, esta tarde a las 18 horas en punto.

El Comité Nacional de Navidad, que está integrado por las esposas de todos los Ministros de Estado, patrocina esta función, cuyo producido estará destinado a engrosar los fondos con que se festejará a los niños pobres con ocasión de las festividades de Pascua.

"Hensel y Greter" será dirigido por el maestro don Armando Carvajal; actuarán destacados artistas entre los cuales podemos mencionar a Blanca Hausser, Matilde Broders, Elba Fuentes, Armando Medina; el Ballet del Instituto de Extensión Artística; la Sinfónica Nacional, y otros elementos de sobrado prestigio.

DESPEDIDA DE LAS OFICINISTAS.—

Como se ha dicho anteriormente, el próximo domingo 20 del presente se reunirán las oficinistas en un retiro que como preparación a la Pascua de Navidad y término de las actividades del año, se efectuará en San Juan Bautista (Calle Cruz 1681), de 9 horas a 16.45 horas y que lo dará el Pbro., don Carlos Hamilton.

Inscripciones todos los días de 18 a 20 horas en Agustinas 1480, teléfono 65566.

ORFEON CATALA CELEBRARA HOY SU 30.o ANIVERSARIO

Hoy cumple 30 años de vida, el Orfeon Catalá de Santiago uno de los mejores coros que existen en la capital y en todo el país.

Este conjunto, que agrupa a más de 120 voces mixtas, es dirigido por el maestro don Ricardo Fabregat, cuya obra en favor de la extensión de la música coral en nuestro país, es vástamente conocida y aplaudida por la crítica.

Todos los años, el Orfeon Catalá, cuyo presidente es el señor Enrique Casagrande realiza una visita a Va-paraíso, donde deposita una corona al pie del monumento de Arturo Prat.

Cada cierto tiempo, este conjunto de conciertos en los mejores teatros de la capital.

Participa también en las festividades de la Colonia Catalána, anima varias audiciones radiales y colabora en programas artísticos de índole patriótico o cultural.

En su repertorio, este coro incluye, además de la música clásica española los mejores trozos del folklore chileno.

El Orfeón Catalá, se presenta siempre en sus actuaciones, junto a un estandarte, elaborado por las manos de las mujeres catalanas residentes en Chile, bordado en seda y oro. Ese estandarte lleva, entre otras significativas condecoraciones, una medalla que fué otorgada por el ex Presidente de Chile señor Juan Luis Sanfuentes, en una de las recepciones de la Moneda, en que este conjunto coral interpretó magistralmente el Himno Nacional de Chile.

Hoy, con motivo de celebrarse su 30 aniversario, el Orfeón Catalá ofrecerá un recital de coros en el Teatro Municipal, bajo la dirección del maestro don Ricardo Fabregat.

BELLAS ARTES.—

IMPRESIONES DEL SALON OFICIAL

Cada año el Salón Oficial nos proporciona una oportunidad para experimentar y considerar el progreso paulatino que las bellas artes alcanzan en nuestro ambiente. Cada cuadro es una lección de objetivismo que nos permite apreciar la formación de cada orientación en la eterna lucha del artista con los elementos del arte y las tendencias. Creemos que la adjudicación de los premios debe ante todo significar la comprensión que el esfuerzo individual de cada artista ha merecido a los jurados, que son lógicamente los representantes del gusto y la apreciación colectivas. Se puede apreciar bien claramente, cuanta falta hace una mayor liberalidad en la adjudicación de premios, que alcance hasta el artista que empieza, el artista que busca sus realizaciones o se orienta hacia un horizonte de comprensión amplia, sincera y desinteresada.

Nos referimos, en seguida, a los exponentes que por sus obras nos han merecido mayor atención, y para los cuales quisieramos que llegara esta voz de aliento:

Gumercinda Gutiérrez: Presenta dos paisajes frescos y luminosos de color, en los que acusa un evidente progreso.

Arturo Valenzuela: Muy hermosa su playa de Santo Domingo, clara y aireada con sus vibrantes notas coloreadas de bañistas.

Tomás Rossner: Tres goauches muy originales y novedosos. Un interior y dos apuntes de playas con figuras que revelan un gran talento.

Agustín Abarca: Romántico y soñador en sus acuarelas y sus paisajes.

Ramón Vergara: Sus naturalezas muertas son de una factura sabrosa.

Beatriz Danitz: Presenta unas acuarelas de gran pureza de color, entre las que se destaca el "Autorretrato".

Roser Bru: Muy buenas sus acuarelas.

Jorge Caballero: Como siempre rico de color y de luz.

Inés Putyó: De gran interes romántico.

Carlos Isamitt: Después de larga ausencia nos trae una figura de mujer de espléndido dibujo y colorido.

Israel Roa: Temperamento extraño y poderoso. Una "naturaleza muerta", de expresión y un retrato hermoso, lleno de sugerencias.

Camilo Mori: Muy interesante en su escuela de gran estilo.

Dora Puelma: Tres paisajes finos de color y de gran interés. "Primavera en Lo Contador", es una mañana húmeda plena de sensación y de realidad.

Rebeca Mayans: Sus flores son encantadoras de gran riqueza de colorido.

Corina Cienfuegos de Honorato: Llama la atención con su progresivo perfeccionamiento. Gran firmeza de expresión y de interpretación psicológica en sus retratos. El grupo de las chicas Cienfuegos es un acierto.
— C de P.

Matrimonio.-

El 25 del presente será bendecido en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el matrimonio de la señorita María Elena Schmidt Funes con el señor Belisario Espinola Díaz.

—En la Parroquia del Sagrario será bendecido hoy, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Teresa Irarrázaval Montes con el señor Angel Jiménez Nicolau.

—El 24 del presente será bendecido el matrimonio de la señorita Teresa Armanet Besa con el señor Salvador Mac-Clure Alamos.

—Mañana sábado 19 se efectuará el matrimonio del señor Eliodoro Matte Ossa, con la señorita María Larraín Vial, a las 17.30 horas, en la Iglesia de San Ignacio.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS RECIBE A EMBAJADOR DE CHILE

En acto solemne celebrado en el Paraninfo de la Ilustre Universidad Central de Caracas, fué recibido, como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, don Emilio Rodríguez Mendoza.

El acto revistió una gran solemnidad. El discurso del presentacion estuvo a cargo del académico doctor Cristóbal Mendoza, presidente de la Academia. El discurso del Ministro de Chile, don Emilio Rodríguez Mendoza versó sobre la insigne figura de don Andrés Bello.

Estuvieron presentes en esta recepción el señor Ministro de Educación Nacional, representantes del Cuerpo Diplomático, el Gobernador del Distrito Federal y otras distinguidas personalidades.

· El más noble objetivo de la vida son los hijos
En nombre de este sagrado afecto, colmemos de felicidad a los niños pobres en Pascua de Navidad.

Como se libra la lucha en el frente de Túnez

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR PHIL AULT

CON LAS FUERZAS BLINDADAS NORTEAMERICANAS, FRENTE TUNECINO, diciembre 14. — (Retardado).— (Especial). — Un grupo de rápidos y pequeños carros blindados norteamericanos, bordeando los cerros de Túnez, pasó derecho por en medio de a lo menos 50 soldados de infantería alemana. De todos lados partían proyectiles de rifle y ametralladoras a menos de 30 metros de distancia. Los soldados norteamericanos abrieron fuego con rifles y fusiles-ametralladoras, y en pocos momentos los soldados norteamericanos ocuparon las posiciones, y todos los alemanes o bien estuvieron muertos o en fuga.

Los reñidos combates de esta clase son cosa corriente en la lucha motorizada de Africa, adonde la línea de fuego se extiende ahora en una serie de salidas contra los grupos enemigos. Incidentalmente, esta unidad blindada es uno de los primeros grupos norteamericanos en todo el frente.

Durante los días en que las unidades blindadas norteamericas ocupaban posiciones centrales al noroeste de Medjez-el-Bad, estuvieron cubriendo la retirada aliada. Durante varios días de lucha a corta distancia, los hombres de esta unidad creen haber dado muerte por lo menos a 1,500 infantes alemanes.

En este momento 36 de sus primitivos 49 hombres están listos para una mayor acción. Un tranquilo teniente 2.o, un verdadero héroe, dirige la unidad. El teniente Cleg, llamado por sus hombres "el combatiente", expresó: "Nunca he visto en mi vida a un grupo de hombres tan sorprendidos como éstos alemanes. Yo apuntaba mi rifle, pero notaba que todos mis disparos iban dispersos: yo creí que debía estar demasiado asustado para poder apuntar. Más tarde descubrí que los proyectiles alemanes habían hecho dos hoyos en la correa de mi rifle.

"Nuestra artillería reanudó el ataque a los tanques alemanes con granadas incendiarias".

Dejando a otros la defensa de la posición, "El combatiente" llevó su carro blindado a través de un intenso fuego para tratar de salvar a sus amigos. "Llegamos donde ellos cargamos a tantos como pudimos, pero el fuego era tan intenso que no pudimos salvar a otros. Lo último que ví de mis amigos era que estaban defendiendo la posición.

"Cinco días después las mismas unidades tomaron su posición defensiva frente a un cerro para cubrir la retirada aliada bajo un intenso ataque de la infantería y tanques alemanes. Los tanques aparecían por ambos flancos, y tanques e infantería avanzaban en columnas desde la pelada falda del cerro directamente hacia esta posición.

"El sargento Goerge Kozer los mataba con ametralladoras. Era como jugar a dominós cuando muchacho; dejar fuera de combate al primero y toda una fila cae. Mantuvimos la posición durante tres horas, con tres ametralladoras y tres cañones antitanques. El cerro estaba negro, cubierto de alemanes; ellos jamás se detenían, y sencillamente marchaban de frente directamente sobre nuestro fuego". —PHIL AULT.



Sigue el avance...

(DE LA PRIMERA PAG.)

líneas soviéticas y que posteriormente quedaron cercadas, es testimonio de las grandes reservas que los alemanes sacaron de otros frentes para contrarrestar el avance soviético desde Stalingrado, y demuestra también el poderío alcanzado por el Ejército Rojo en los últimos meses. La batalla se libró unos 15 kilómetros al norte del río Aksai, a medio camino entre la margen oriental del Don y el ferrocarril de Stalingrado a Kotelnikovo.

Se informa que la penetración más meridional de los soviéticos al suroeste de Stalingrado llega hasta Necikov, 35 kilómetros al sur de Verkne-Kumski, y 30 kilómetros al noreste de Kotelnikovo.

ALEMANES AISLADOS EN VELIKIE-LUKI

El diario del ejército "Estrella Roja" dice hoy que la guarnición alemana de Velikie-Luki está aislada desde el noroeste, encontrándose las fuerzas soviéticas sobre cuatro carreteras en esa dirección; también están aislados desde el oeste después que los nazis perdieron la línea de Novosokolniki, donde fueron muertos miles de ellos.

Los prisioneros tomados en el sector expresan que las actividades de la Luftwaffe han sido muy escasas en todo el último mes, no sólo debido a las condiciones atmosféricas, sino también porque no hay aviones suficientes para apoyar a las tropas de tierra.

Los rusos informan que sus bombarderos en picada Stormovik son virtualmente los únicos aeroplanos en acción, atacando las líneas enemigas casi a ras de tierra, pues el "techo" para las operaciones de tierra es en muchos puntos de no más de 2 a 3 metros.

LA 14.a DIVISION ALEMANA DESTRUIDA EN EL FRENTE CENTRAL

Al dar cuenta de la suerte corrida por la 14.a división de infantería motorizada de la Reichswehr, muchos de cuyos batallones y compañías fueron destrozados en el frente central, prisioneros alemanes expresaron que la división constituyó originalmente el grupo Leipzig de la guerra de Polonia, donde prácticamente no tuvo pérdidas. Después fué enviada a la frontera francesa, y en diciembre de 1939 luchó en Holanda, Bélgica, Francia y Dunkerque con la pérdida de sólo 350 hombres.

La división regresó a Leipzig, donde fué completamente motorizada, e integrada con un total de 20,000 hombres partió al frente ruso. Fué mandada a la retaguardia para su reorganización después de sufrir elevadas pérdidas en la campaña de Rusia Blanca, y nuevamente regresó al frente para luchar en Moscú y el Canal del Volga.

En la contraofensiva de Moscú, la división perdió la mitad de sus efectivos y de nuevo volvió a la retaguardia para ser reorganizada.

Por tercera vez participó en la lucha en el frente ruso, esta vez en el frente central, donde perdió el resto de su equipo en la zona de Rzhev, en el curso del verano recién pasado. Muchas compañías quedaron reducidas a 10 o 15 hombres.

El comando alemán decretó su reorganización en octubre pasado, con 100 a 150 hombres por la compañía, pero los prisioneros informan que su calidad de combatientes no es la misma. Regresó al frente en noviembre, y en los primeros 10 días de la ofensiva soviética sufrió pérdidas tales que muchos batallones y compañías fueron totalmente eliminados como cuadros de acción efectiva.

OTRAS OPERACIONES

Se dió cuenta oficialmente hoy que la fuerza aérea soviética en un ataque sorpresivo contra un aeródromo alemán al suroeste de Nalchik destruyó 18 y averió tres de 40 aviones alemanes que estaban en tierra; otro aeródromo cercano fué atacado simultáneamente, siendo destruídas 15 máquinas del enemigo.

Los buques de guerra soviéticos que operan en aguas del Mar Negro atacaron e incendiaron un transporte alemán de 5,000 toneladas, hundieron una gran lancha torpedera e hicieron impactos directos, con resultados no especificados, en un buque torpedero.

Fué condecorado el Ministro de Panamá en Chile

ASUNCION, 17. — (U. P.) El Prseidente Morinigo acaba de otorgar la condecoración de la Orden Nacional del Mérito al Ministro de Panamá en Chile, señor Octavio Vallarino.

Franceses desrielaron 11 trenes militares nazis

LONDRES, 17 (U. P.) — Desde Moscú se informó que el movimiento "partidista" en Francia aumenta constantemente, y que muchos oficiales y soldados esperan ser desmovilizados para unirse a dichos grupos.

Añade la información que en una semana fueron descarrilados por los "partidistas" 11 trenes con tropas en el ferrocarril militar entre Marsella, París y Biarritz.

¿Negociaciones sobre la flota de Alejandría?

LONDRES, 17 (U. P.) — La radio de Vichy anunció que se efectúan negociaciones para entregar a Darlan y Giraud la flota francesa internada actualmente en Alejandría.

En fuentes navales británicas se expresó no saber nada de ésto ni de si se hacen negociaciones para que dicha flota se una a los aliados. En fuentes diplomáticas y de la Francia Combatiente expresaron también no tener noticias al respecto.

AUMENTA PRESION ALIADA EN N. GUINEA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 17 (U. P.) — Las fuerzas alidas que operan en la parte oriental de la isla de Nueva Guinea han aumentado su presión en lo que queda del frente de Buna, donde se dice que los japoneses, por órdenes directas del emperador Hiro Hito resistirán hasta el último hombre.

El último comunicado da cuenta de intensísima lucha en las inmediaciones de la zona de Buna, al sur del puesto del Gobierno. Bombarderos y cazas aliados han continuado castigando las posiciones niponas, entre el cabo Endaiadere, costa arriba hacia el estuario del río Mambare, 65 kilómetros al noroeste de Gona.

La explicación de la fanática resistencia en la zona Buna-Gona, donde la proporción de muertos y prisioneros nipones ha sido de 40 a 1, se tuvo al interrogar a un cabo nipón de 24 años, quien expresó que se dijo a los soldados que Hiro Hito deseaba que Buna fuera defendida hasta el último hombre; indicó que el Emperador emitió un rescripto que para sus súbditos equivale a una orden del Dios Sol, ya que el Emperador, además de sus poderes temporales, es considerado por los japoneses descendiente del Sol.

En la lucha en Gona los japoneses lucharon con tantos muertos a su alrededor que los sobrevivientes tuvieron que utilizar máscaras contra gases para protegerse de las emanaciones de los cadáveres; muchos se suicidaron antes de caer prisioneros.

Hoy hubo pocas noticias oficiales del frente, siendo la más importante que los aliados iban eliminando a unos 250 nipones que desembarcaron en la costa de la desembocadura del Mambare.

JAPON

COMUNICACIONES POSTALES CON CHILE Y ARGENTINA

TOKIO, 17 (Captado por la United Press).— La emisora oficial anunció que el Ministerio de Comunicaciones ha informado que como resultado de "exitosas negociaciones con Argentina y Chile", se ha decidido reanudar el servicio postal con ambos países a través de Siberia.

Añadió que por ahora las oficinas de correos niponas aceptarán sólo cartas y tarjetas postales.

El servicio postal entre Japón, Argentina y Chile quedó suspendido al iniciarse la guerra hace un año.

El anuncio de la emisora oficial, no elaboró la declaración de "exitosas negociaciones"

Chinos confirman caída de Ho-Sueh

CHUNG KING, 17.— (U. P.) El comunicado de guerra expedido hoy reconocía la caída de la ciudad de Ho Sueh, en las riberas del río Yang Tse, al sudeste de la provincia de Shan Si, que tres columnas japonesas ocuparon después de varios días de enconada lucha, en que se registraron fuertes bajas.

El comunicado dice que los chinos resisten a las columnas japonesas, las que han continuado el avance hacia el sur después de la ocupación de Ho Sueh.

Un vocero militar expresó que los japoneses siguen lanzando tropas hacia Birmania aunque la zona occidental de Yun Nan está en calma. Añadió que Birmania es actualmente la zona de concentración del ejército nipón; que a principios de noviembre, 8.700 infantes, 2.000 paracaidistas y 1.000 soldados de fuerzas mecanizadas desembarcaron en Haiphong, y que otra información había revelado que cuatro transportes desembarcaron en Haiphong 5.000 hombres el 2 de diciembre. Dijo que los japoneses emplean a Bangkok como centro de las fuerzas aéreas del Asia sudoriental y que Haiphong y Saigon son los principales puntos de desembarque para las tropas japonesas enviadas de Formosa y Hai Nan a Birmania.

Los japoneses también han enviado, según el vocero chino, unidades fogueadas desde el norte de China, por Tsing Tao; en las últimas semanas han desembarcado en la Indochina, prosiguiendo viaje a Birmania, por Pnompenh Bangkok y Moulmein.

La radioemisora de esta ciudad anunció que según informaciones proporcionadas por el Consejo Militar, tres buques de guerra japoneses cargados con soldados intentaron efectuar un desembarco en Lien Kiang, en la zona costera de la provincia de Liu Chow, en la mañana del 8 de diciembre. El enemigo fué trabado en combate y rechazado huyendo luego hacia el sur.

VENEZUELA RINDIO HOMENAJE AL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

SE DIO A CONOCER MANUSCRITO INEDITO DEL PROCER AMERICANO

CARACAS, 17 (U. P.)— Hoy comenzaron los actos en homenaje al Libertador Simón Bolívar, con una ofrenda ante la tumba en el Panteón Nacional.

El Presidente, general Medina, acompañado de los ministros, llegó al Panteón Nacional cerca de las 9 A. M. e inmediatamente depositó en nombre del Gobierno y pueblo de Venezuela, una ofrenda ante la urna que guarda las cenizas de Bolívar, mientras los cadetes de la Escuela Militar tributaron al Libertador los honores militares correspondientes y la banda marcial tocaba el Himno Nacional. Después de depositada la ofrenda se procedió a colocar la espada de Simón Bolívar en un cojín para depositarla en una cureña de artillería de la que tiraron seis cadetes de la Escuela Militar. Pocos momentos después se inició el desfile desde el Panteón hasta la iglesia de San Francisco, la más antigua de Venezuela, donde se celebró la ceremonia religiosa.

Después de la solemne misa pontifical de requiem celebrada en la iglesia de San Francisco, la espada del Libertador fué conducida al salón Elíptico del palacio Federal, donde fué colocada frente al acta de la Independencia. El Presidente Medina y demás invitados permanecieron en el Palacio Federal hasta la 1.07 P. M., cuando toda Venezuela guardó un minuto de silencio en homenaje de Simón Bolívar. Concluído el minuto de silencio, todas las iglesias de Venezuela comenzaron a dar un repique mayor de campanas para anunciar a Venezuela y todos los pueblos de América este solemne acontecimiento histórico.

En la tarde se llevó a cabo en el Teatro Municipal una sesión solemne de homenaje al Libertador; tomaron parte la Academia Nacional de la Historia, la Academia Venezolana de la Lengua, la Academia Nacional de Medicina, la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Asistieron al acto el Presidente Medina y miembros del Ejecutivo, el gobernador del distrito federal, cuerpo diplomático, misiones especiales y delegaciones militares de los países bolivarianos.

A las 8 P. M. tuvo lugar un desfile de antorchas desde la plaza Los Caobos hasta el Panteón Nacional.

MANUSCRITO INEDITO

NUEVA YORK, 17 (U. P.)— La Sociedad Bolivariana, con motivo del 112.o aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar dió a la publicidad un manuscrito inédito que Bolívar escribió, fechado en Lima, antes de que el Primer Congreso Panamericano se reuniera en Panamá en 1826.

La Sociedad hace notar que las ideas de Bolívar de aquella época bien podrían aplicarse a la actual. Con respecto al Congreso de Panamá el Libertador dijo: "Este Congreso está destinado a crear la más poderosa y más extraordinaria Liga que haya existido en el mundo. La Santa Alianza será menos poderosa que esta confederación, si Inglaterra deseara formar parte como miembro constituyente. La Humanidad bendecirá una y mil veces esta Liga por su alcance republicano y América, al igual que Gran Bretaña disfrutarán de sus beneficios".

Bolívar sugirió que en sus relaciones políticas las comunidades podrían obtener un código de derecho público para el gobierno y conducta universal, que incluyendo al Nuevo Mundo sería formado por las naciones independientes unidas por leyes comunes, que fijarían sus relaciones exteriores y les darían una potencia conservadora en un congreso general y permanente".

"El orden interno se mantendría inviolado entre y dentro de cada diferente estado, ninguno de los cuales sería más débil ni ninguno más fuerte. Con este nuevo orden de cosas se establecería un perfecto equilibrio. El poderío de todos acudiría en auxilio del que sufriera a consecuencias del enemigo extranjero o de las facciones anárquicas".

ARGENTINA RECHAZO PROTESTA DEL EJE

BUENOS AIRES, 17.—(U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, rechazó la protesta de Alemania Italia y Japón sometida esta tarde al Gobierno, a causa del decreto que limita el uso de telecomunicaciones a los diplomáticos de estos países.

Los representantes del Eje protestaron conjuntamente porque la limitación a cien palabras de clave en sus mensajes por vía de la radio daba una venta ja injusta a los diplomáticos aliados, ya que todas las líneas de cables de Buenos Aires están bajo control de esos países.

El Dr. Ruiz Guiñazú contestó que el decreto de 3 de diciembre que somete al control del Gobierno las transmisiones de radio, ya está en vigencia y que no sería modificado.



Cortado en dos...

(DE LA PRIMERA PAG.)

dividió en dos al ejército de Rommel lo inició una punta de lanza de tanques y carros blindados británicos que llegó hasta el wadi de Matratin desde donde giró bruscamente hacia el sur. Las fuerzas que quedaron aisladas incluyen unidades blindadas que oponen cuanta resistencia pueden a las unidades del general Montgomery. Esta maniobra de flanqueo fué hecha en un arco de casi 160 kilómetros en dirección al sur; para rebasar El Agheila sin llegar al punto mismo fué necesario que la fuerza que la efectuó describiera una curva de más o menos 50 kilómetros y luego avanzara por un terreno quebrado, lleno de wadis, con senderos apenas visibles, hasta llegar a la parte más septentrional del gran wadi que corre de norte a sur, en el punto en que el Matratin se bifurca y se aparta hacia el mar, cruzando el camino de la costa a unos 3.5 kilómetros del Mediterráneo.

CONSIDERABLES FUERZAS REALIZARON EL MOVIMIENTO

La maniobra se demoró algún tiempo en efectuarse, y su iniciación fué la causa de que Rommel abandonara apresuradamente su línea de Mersa-el-Brega, pues de otra manera habría quedado completamente aislada desde su retaguardia. Pero, como se vió a la postre, ni la rapidez de su retirada le permitió ganar la carrera.

Los británicos efectuaron la maniobra de flanqueo con fuerzas considerables, incluyendo unidades blindadas, artillería e infantería. No se sabe cuántas unidades blindadas alemanas quedaron encerradas, pero se recuerda que Rommel contaba con dos divisiones de tanques, la 15.a y la 21.a.

La maniobra seguramente pasará a la historia militar como una de las más notables de la guerra del desierto. Una vez más el general Montgomery se demostró superior al mariscal Rommel en cuanto a concepción táctica siendo ésta la tercera vez que lo supera desde mediados del verano. Se recuerda que el valor de la línea de El Agheida estaba en su brevedad, — unos 14 kilómetros en el punto más estrecho—, con el mar en un lado y con pantanos salitrosos y terreno arenoso y suave por el otro. Las posiciones ofrecían muy pocas posibilidades de un ataque frontal y menos aún de una maniobra de flanco que partiera desde la misma línea. Ha terminado así la "escaramuza" de El Agheila, como la llamó el Eje, que dijo había sido dictada por "la iniciativa germano-italiana", pero que constituyó en realidad una derrota desastrosa que puede dejar al Afrika Korps incapacitado para nuevos combates.

CAMBIO EN EL PANORAMA DE AFRICA

El triunfo del VIII Ejército ha cambiado todo el panorama del Norte de Africa, según la opinión de los expertos militares. Antes del movimiento de flanco se habían reconciliado con la idea de un avance lento y dificultuoso de las tropas de Montgomery, haciendo conjeturas sobre el punto en que Rommel trataría de oponer resistencia entre El Agheila y Trípoli. Ahora se hacen conjeturas sobre si el jefe alemán será capaz de sacar una parte importante de sus fuerzas desde el territorio libio para unirse al general Nehring.

No existe ya la creencia de que Rommel intente defender posición alguna al este de Trípoli. Los expertos expresan que las posibilidades del jefe enemigo son las peores de cualquier ejército alemán desde que los aliados pulverizaron el frente occidental en la anterior guerra mundial.

Se señala que si el VIII Ejército mantiene cerrada la trampa alrededor de los alemanes cerca de Matratin, las fuerzas de Rommel pueden quedar reducidas a unos 15.000 hombres de primera línea. El enemigo perdió alrededor de la quinta parte de sus unidades blindadas cuando los británicos irrumpieron a través de las posiciones de El Alamein el mes pasado. Desde entonces, el camino hacia El Agheila quedó lleno de restos destrozados y quemados de tanques y carros blindados alemanes. Causa principal de este desastre fué la incesante acción de la fuerza aérea aliada; factor secundario fué la frecuente falta de gasolina del enemigo, que los obligó a abandonar muchos vehículos

Ha continuado la evacuación de la ciudad de Turín

LONDRES, 17 (U. P.)— La BBC anunció que cinco trenes con evacuados han estado saliendo diariamente desde Turín en la última quincena, y se cree que la mitad de la población de la ciudad ya la ha abandonado.

Añadió que las tropas alemanas han dispersado concentraciones de ciudadanos italianos que se reunieron para pedir la paz. Los soldados nazis entraron a actuar después de fracasar la policía italiana en la frustración de estas manifestaciones.

ATENTADO CONTRA M. PIERRE LAVAL

LONDRES, 17 (U. P.)— El corresponsal de la agencia noticiosa soviética Tass comunica desde la frontera de Suiza que, al regresar a Vichy desde París el miércoles por la tarde el automóvil que conducía a Laval, hizo estallar una mina 30 kilómetros al sur de la antigua línea de demarcación de las zonas. Laval fué lanzado y resultó seriamente herido en el brazo izquierdo y con varias heridas leves.

Las informaciones anteriores habían dicho que Laval no había sufrido ninguna consecuencia.

Agrega la agencia Tass, que un funcionario del Ministerio del Interior que acompañaba a Laval, como también el chófer murieron del accidente.

Laval tomó otro automóvil y se dirigió inmediatamente a Vichy.

Las investigaciones revelaron que la carretera había sido minada 10 o 15 minutos antes de que pasara el automóvil.

¿Producción de azúcar en Chile?

WASHINGTON, 17.—(U. P.) —El Departamento de Comercio informó que el Ministerio de Agricultura de Chile había anunciado un programa para estimular la producción de la caña de azúcar y de la betarraga azucarera, señalando que el azúcar es importada en "cantidades considerables".

Dijo el Departamento que "algunos economistas chilenos han luchado por independizar el país de fuentes exteriores para su alimentación interna y de otros productos alimenticios de la agricultura". Agregó que las experiencias hechas con la caña de azúcar en las provincias chilenas del norte habían sido satisfactorias.

Juan Negrín habría sido recibido por el Gral. Eisenhower

LONDRES, 17. — (U. P.) — Según un despacho de Roma, el diario "Il Piccolo", anunció que "de acuerdo con informaciones de Tanger, el ex Primer Ministro español Juan Negrín, fué recibido por el General Eisenhower; Negrín reside en Orán en una villa que le procuraron las autoridades norteamericanas". Agregó esta noticia que el ex Premier español está organizando y tratando de unir a los grupos comunistas españoles — el Norte de Africa.

12 cazas nipones derribados en la isla de N. Georgia

WASHINGTON, 17 (U. P.) — Un comunicado emitido hoy a mediodía por el Departamento de Marina hace saber que 12 cazas japoneses tipo Cero fueron derribados por fortalezas volantes en un ataque contra la isla de Nueva Georgia. Dió cuenta también que bombarderos en picada de la fuerza aérea de la Armada averiaron un destroyer o un crucero japonés cerca de Munda, en la misma isla.

Es probable que estos cazas Cero del enemigo hayan salido de la nueva base aérea nipona de Munda; el último ataque contra esas instalaciones fué el sexto consecutivo, dirigido a destruir las facilidades con que allí cuentan los enemigos.

Como resultado de los dos encuentros de que se dió cuenta hoy, las bajas navales japonesas en la zona de las Salomón han aumentado a 142, divididas como sigue: 53 buques hundidos, cinco probablemente hundidos y 84 averiados. Sus pérdidas en aviones aumentaron a 649 máquinas destruídas.

Las pérdidas norteamericanas en buques en la misma zona, son 28 buques hundidos sin incluir una lancha torpedera que se perdió recientemente; y una cantidad no especificada de barcos averiados.

El problema de la producción de papel en Estados Unidos

WASHINGTON, 17 (U. P.)— "Survey of Current Business" publicación del departamento de Estado, comenta la situación de la industria papelera advirtiendo que "las perspectivas futuras respecto de los abastecimientos de pulpa y papel hacen necesaria la inmediata conservación en el uso de todos los tipos de papel".

Llama la atención al hecho de que el 80 por ciento de la pulpa de madera que se produce en el país, tiene que ser enviada por lo menos en parte en camiones hacia las plantas elaboradoras, y que la escasez de medios de transporte motorizados exige un ajuste de la fabricación de papel. Añade que la escasez de mano de obra en la zona noroccidental de la costa del Pacífico dificulta la tala de bosques.

CHINA

SUSPENDIDO TRAFICO DE PASAJEROS DE JAPON A MANCHURIA

CHUNG KING, 17.— (U. P.)— Un portavoz militar expresó que el tráfico de pasajeros de Japón a Manchuria fué suspendido en el curso de noviembre; añadió que no puede interpretar tal acción, pero que puede significar nueva actividad japonesa en la frontera siberiana.

POSIBILIDAD DE QUE DARLAN SEA CENTRO DE GOB. PROVISIONAL

POR JOHN REICHMANN, ESPECIAL PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 17. — (Especial). — Parece haber posibilidad de que Darlan pueda surgir como el centro de una especie de Gobierno provisional francés, por mientras dure la guerra. Se divisa esa posibilidad a base del repudio por Darlan de la ambición política y su promesa de que el pueblo francés escogerá su gobierno cuando sea llegado el momento.

Tal arreglo llevaría a la práctica la promesa de Roosevelt que la negociación con Darlan es un "expediente temporal", pero podría complicar las relaciones entre Estados Unidos y la Francia Combatiente, sino pudiera apaciguarse el distanciamiento entre De Gaulle y Darlan.

Si tal gobierno provisional se formase, indudablemente incluiría a otras destacadas figuras francesas, para darle una contextura política de unión nacional. Darlan indicó que eso se había logrado parcialmente con su declaración de que ya ocupan puestos en el alto comisariato de Africa del Norte varias de las personas contra las cuales los funcionarios norteamericanos habían tomado medidas por sus simpatías por los aliados. Otros importantes franceses que están en libertad podrían ser inducidos a formar parte del gobierno provisional.

La cuestión de De Gaulle probablemente resultará ser más difícil. Al anunciarse por primera vez la "conversión" de Darlan a la causa aliada, los degaullistas pusieron en claro que ellos no podrían plegársele. Continúa el distanciamiento, y es probable que impida el uso de las fuerzas de Darlan y De Gaulle unidas.

Estados Unidos tiene una gran deuda con De Gaulle, por el uso de las áreas bajo su control. Hay tropas norteamericanas en la Nueva Caledonia, y posiblemente en otras áreas de la Francia Combatiente. Los bombarderos norteamericanos están siendo acarreados a través del Africa Ecuatorial al Cercano Oriente y norte de Africa.

Darlan está actualmente en situación de prestar más ayuda de inmediata necesidad que los franceses combatientes. El establecimiento de un gobierno provisional en el Norte de Africa serviría para dos fines. Una vez que el Eje quede eliminado, podrían discutirse prontamente acuerdos comerciales, económicos, políticos y militares; se establecería una autoridad para el manejo de los bienes franceses fuera de Francia. Francia tendría voz en la discusión de los planes de post-guerra.

En la sede de la Francia Combatiente se rehusó predecer cual sería la actitud de De Gaulle; pero su vocero en esta capital, comentando la declaración de Roosevelt, dijo lo siguiente: "En el norte de Africa hay tres departamentos franceses que, antes de establecerse el Gobierno de Vichy, tenían diputados, senadores, instituciones y representantes republicanos que no han sido devueltos al poder por Darlan. Hasta donde llega nuestra información, los funcionarios designados por Vichy en Africa del Norte han sido mantenidos en sus puestos. Las leyes de la República no han sido restablecidas". — JOHN REICHMANN.

Aviación aliada...

(DE LA PRIMERA PAG.)

migo fué destruído en la lucha del día 14, y otro durante la noche del 15 de diciembre.

"De todas estas operaciones no regresó uno de nuestros aviones".

LAS ACCIONES TERRESTRES

El parte del día se refiere en último término a las operaciones en tierra con una breve frase: "Patrullas norteamericanas efectuaron con buenos resultados algunas incursiones en la parte septentrional de Túnez, haciendo más de una veintena de prisioneros".

En cuanto a la región de Teburda-Mateur no ha habido noticias oficiales concretas; mientras algunos despachos decían que se habían registrado pequeños movimientos progresivos de las fuerzas blindadas alemanas en dirección a las líneas aliadas al parecer para preparar un ataque contra Medjez-el-Bab, otros corresponsales interpretaron esos movimientos como indicio de retirada del Eje desde las mismas posiciones.

Se presume que Nehring opone resistencia dilatoria a la espera de la suerte que corra el mariscal Rommel en la Cirenaica, y quien ya podría estar evacuando tropas, pues noticias españolas hablaban anoche de intensos movimientos de una multitud de pequeños barcos con tropas y abastecimientos en la costa oriental de Túnez, donde la aviación aliada ataca implacablemente.

NO SE HAN REGISTRADO GRANDES BATALLAS

Los despachos de los corresponsales de la United Press desde la zona de batalla expresaban que los alemanes tienen tres columnas enfiladas hacia Medjez-el-Bab, sin que se hubiera registrado hasta ahora un encuentro de importancia. Destacaban que se hacía aparente que los alemanes trataban de obtener la iniciativa, terminadas ya las lluvias, y que probaban la resistencia de las posiciones aliadas con la esperanza de dar un golpe contra el ala derecha del general Anderson, que se replegó en el curso de la semana pasada.

Los alemanes tienen parcialmente cercada Medjez-el-Bab, librándose choques menores a un tercio del camino en dirección de Teburda y a una distancia similar directamente al este y al sureste. El último ataque enemigo contra Medjez-el-Bab fué un bombardeo de artillería, sin mayores consecuencias.

En la zona de Mateur las patrullas británicas han tendido emboscadas a las patrullas enemigas, destruyendo carros blindados y transportes. Estas acciones se libran generalmente de noche, haciéndose notar que los italianos virtualmente abandonan todos los caminos a esa hora. Las patrullas británicas han hecho prisioneros y capturado material.

Mientras en la zona de batalla sigue este acomodo de posiciones y acumulación de fuerzas— hombres y material—, los aliados mejoran rápidamente los caminos existentes en la Regencia para movilizar sus abastecimientos hasta la zona de batalla.



Aliados condenan la acción anti-judía en una declaración conjunta

ANUNCIAN QUE LOS CULPABLES SERAN CASTIGADOS SEVERAMENTE

WASHINGTON, 17. (U. P.)— Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Bélgica, Checoeslovaquia, Grecia, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Polonia Yugoeslavia y el Comité Nacional Francés (Francia Combatiente) emitieron hoy una declaración conjunta condenando la política nazi de persecución racial, que llaman "bestial y de exterminación a sangre fría" de sectores importantes de la población.

En esta capital la declaración fué entregada por el departamento de Estado; en Londres fué anunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores Mr Eden y por los gobiernos exilados que allí tienen su sede; y en Rusia por la Oficina de Informaciones, y dada a conocer por medio de la emisora oficial.

CASTIGO A LOS CULPABLES

Reitera la declaración la intención de los países signatarios de castigar a los culpables de los crímenes.

La declaración del departamento de Estado dice que se ha llamado su atención en numerosos informes recibidos de Europa hacia el hecho de que las autoridades alemanas "no contentas con negar a las personas de raza judía en todos los territorios a los cuales se ha extendido su bárbaro dominio, los más elementales derechos humanos, efectúan ahora la amenaza tantas veces repetida de Hitler de exterminar al pueblo judío de Europa".

Dice el departamento que de todos los países ocupados se está trasladando a los judíos en condiciones aterradoras de horror y brutalidad, hacia los sectores orientales del continente.

Añade la declaración: "En Polonia, que se ha convertido en el principal matadero de los nazis, el invasor alemán ha establecido ghettos que ahora desocupa sistemáticamente de todos los judíos excepto los obreros altamente especializados que son necesarios para las industrias de guerra. De ninguno de los sacados de los ghettos se ha vuelto a tener noticias. Los físicamente capaces son muertos poco a poco en los campamentos de trabajo. Los enfermos son dejados a la intemperie o son hambreados o deliberadamente masacrados en ejecuciones en masa. El total de víctimas de estas sangrientas crueldades pasa de muchos cientos de miles, de hombres, mujeres y niños totalmente inocentes".

Añade que tales informaciones son de conocimiento de las naciones firmantes de la declaración, y agrega: "Los gobiernos nombrados y el Comité Nacional Francés condenan, con los términos más enérgicos, esta política bestial de exterminio a sangre fría, y declaran que tales hechos sólo pueden robustecer la resolución de todos los pueblos amantes de la libertad de derrocar la bárbara tiranía hitlerista. Reiteran su resolución solemne de asegurarse que los responsables de estos crímenes no escaparán al castigo a que se han hecho acreedores".

DECLARACIONES DE Mr. EDEN

LONDRES, 17. (U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Anthony Eden leyó en la Cámara de los Comunes una declaración que dice que los gobiernos de las Naciones Unidas han fijado su atención en numerosas informaciones que dicen que los alemanes en la actualidad están poniendo en práctica la repetida intención de Hitler de exterminar a los judíos de Europa.

La declaración es la misma que ha sido emitida simultáneamente en Moscú y en Wáshington.

El Reverendo R. W. Sorensen, miembro laborista, solicitó una investigación acerca de la posibilidad de inmigración en masa de los judíos hacia un país neutral probablemente a Suecia. Mr. Eden, en respuesta, dijo que estaría feliz de hacer todo lo que pudiera pero que para ello había dificultades.

El liberal J. A. E. de Rothschild, solemnemente expresó la gratitud de los judíos británicos por el elocuente anuncio.

El laborista Silverman preguntó si se habían tomado medidas de protección y Mr Eden dijo "Haremos todo lo que podamos para disminuir los horrores, pero a esta altura nuestra ayuda será inevitablemente pequeña".

D. L. Lipson, conservador independiente, preguntó si no sería posible formular una protesta por radio ante el pueblo alemán, haciéndole ver que ellos serían responsables en parte por lo que se hiciera, a lo que Mr. Eden dijo "Eso es, precisamente, el pensamiento del Gobierno" añadiendo que la declaración se transmitirá por las radios de Londres, Wáshington y Moscú y dijo que las Naciones Unidas habían ofrecido a los que escaparan de los países ocupados toda la ayuda compatible con la seguridad.

Una declaración conjunta con respecto a los judíos se transmitirá por radio en 23 idiomas a todo el mundo desde Londres, antes del programa noticioso de la British Broadcasting Company y se dará también a los servicios de Norte América, India, Africa, Lejano Oriente y Pacífico.

Los dirigentes de los judíos británicos formularon una declaración en la que expresan su gratitud por la declaración a favor de los judíos y su esperanza de que la advertencia hecha evite la continuación de los horrores. Termina diciendo: "Esperamos que las Naciones Unidas puedan concertar medidas prácticas para impedir los horrores y proporcionar asilo en los territorios bajo su control y asegurar los amistosos buenos oficios de los neutrales. Debería prestarse atención especial a la salvación de los niños".

Nazis ordenaron evacuación de la costa holandesa

LONDRES, 17 (U. P.) — En medios holandeses se informa que los alemanes ordenaron la evacuación en masa de las zonas costeras de Holanda.

Noticias de Estocolmo dicen que los nazis se preparan para evacuar La Haya y establecer su cuartel general en algún otro punto. Se dice que la nueva residencia del Gauleiter Seyss-Inquart está en Utrecht.

Fué confirmada en Londres aparición de un nuevo cometa

LONDRES, 17.— (U. P.) — El Observatorio de Greenwich ha recibido confirmación de los observatorios internacionales sobre el descubrimiento de un nuevo cometa, a las 10.42 P. M. del 12 de diciembre, el que es conocido por el nombre de "Whipple Fedtke", presumiblemente los nombres de los astrónomos que lo descubrieron.

Un funcionario del Observatorio de Greenwich declaró: "El nuevo cometa es muy indistinto y visible sólo con poderosos anteojos de larga vista o con un pequeño telescopio. Dos estrellas, Castor y Pollux, están en el meridiano esta semana, alrededor de las 3 A. M. Si se traza una línea entre estas estrellas y se continúa hacia el sur una distancia aproximadamente el doble de la que hay entre ellas, se tendrá más o menos la posición del nuevo cometa".

Aunque no se tiene una confirmación definida, probablemente el Whipple mencionado en el mensaje es el doctor S. F. L. Whipple, del observatorio de la Universidad de Harvard.

CAMBRIDGE (Massachusetts) 17.— (U. P.)— El descubrimiento de un nuevo cometa ha sido anunciado por el profesor Fred. L. Whipple, del Observatorio de Harvard.

El señor Whipple dijo que descubrió el cometa el sábado; que es de octava magnitud, pero aún no es visible a simple vista, aunque va haciéndose más brillante y puede llegar a alcanzar un brillo que permita verlo sin instrumentos. Dijo que el cometa está situado en la constelación menor Canis, alrededor de es grados al sur y al este de Júpiter.

Agregó que hizo el descubrimiento mientras examinaba una placa fotográfica.

LO QUE HA OBTENIDO EL EJERCITO NAZI BAJO EL MANDO DE HITLER

CORRESPONDENCIA DEL TENIENTE GRAL. SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 17. — (Especial). — Hitler ha estado en el comando supremo del ejército alemán desde hace un año. En realidad, era comandante supremo de todas las fuerzas armadas alemanas desde febrero de 1938, pero el 19 de diciembre de 1941 separó de su cargo al general von Brauchitsch, que era el jefe del Ejército, y asumió él ese puesto. El motivo de este un tanto extraño hecho fué la imposibilidad del ejército alemán para hacer honor a la promesa hecha por Hitler a su pueblo de que destruiría a los ejércitos rusos antes de que entrase el invierno. A fin de desbaratar las críticas y renovar la confianza, ocupó él el lugar de su comandante general militar. Con esto esperaba también salvar su reputación de infalibilidad sacrificando a von Brauchitsch.

Frente a estos acontecimientos resulta interesante hacer un análisis de lo que el ejército alemán tenía a su haber cuando Hitler asumió personalmente su comando, y comparar lo hecho desde entonces por ese ejército con lo realizado antes de que el Fuehrer tomase las riendas en sus manos. En tres semanas, hasta fines de 1939, el ejército alemán destruyó al ejército polaco y ocupó la mitad del territorio de Polonia. En la primavera de 1940, Dinamarca fué arrollada en una noche, y Noruega derrotada en un período más o menos largo; en un mes fueron subyugadas Holanda, Bélgica y Francia, y más adelante en ese mismo año, los ejércitos alemanes llegaron hasta las costas del Mediterráneo derrotando en su camino a las fuerzas yugoesiavas, griegas y británicas. Era un triunfo que iba aumentando poco a poco. Henchido con sus éxitos, Hitler se volvió entonces contra Rusia, pero a los seis meses de lucha encarnizada no había conseguido aniquilar al ejército de Rusia, si bien había conseguido ganar para el Reich una faja de territorio ruso de unos 650 kilómetros de anchura y de unos 2 400 de largo.

Su estado mayor no se había preparado para una campaña de invierno en grande escala y había una grave escasez de ropas de abrigo, de albergues adecuados para pasar el invierno y de abastecimientos que proporcionar a las enormes fuerzas como aquéllas que se veían en estos momentos obligadas a acampar a toda intemperie para hacer frente a la contraofensiva rusa. Por primera vez Hitler no había conseguido derrotar a un ejército rival en el tiempo que él se había propuesto.

En estas circunstancias, Hitler asumió el comando supremo de sus ejércitos. ¿Cuáles han sido los resultados de su dirección personal de la guerra? Es un hecho notable el que durante este período el ejército alemán no haya alcanzado ningún éxito duradero. Rommel estaba amasando una gran victoria que alcanzó a llevarlo hasta cerca del delta del Nilo, pero el genio militar de Hitler tuvo muy poco que ver con el éxito táctico de los tanques, motivo responsable directamente de este avance de Rommel que le permitió ocupar una parte del Egipto y llegar a vislumbrar un triunfo positivo. Bien sea por culpa de esa misma dirección personal de Hitler, o por falta de ella el hecho es que no se enviaron los refuerzos necesarios a Rommel, ni se dió oportunamente la orden de retirada cuando ya hubo pasado toda posibilidad de ocupación del Egipto. La ofensiva del mariscal von Bock en el Cáucaso, fué, sin embargo, iniciada bajo la dirección directa de Hitler y los resultados de ella han sido más devastadores todavía para el prestigio alemán que la situación que el Fuehrer pensaba reparar al asumir personalmente la dirección de sus ejércitos a fines del año pasado. El éxito inicial de von Bock no logró justificar, porque este comandante pretendió alcanzar tres objetivos en vez de uno solo. Ese objetivo único pudiera haber sido Stalingrado, Grozny o Tuapse pero los tres juntos indudablemente estaban fuera del alcance de sus fuerzas. En esto se ven nuevamente las manos de Hitler.

Es interesante notar que, con una sola excepción, el avance de Rommel en el Egipto, cada una de las derrotas sufridas en tierra por los aliados en 1942 les fueron infligidas por los japoneses y no por los alemanes. La última de tales derrotas fué hace 7 meses, y por cierto, que es una píldora difícil de tragar.

El general Halder, que trató de guiar los pasos de Hitler y de refrenar sus intuiciones, fué separado de su puesto. De este modo, Hitler comenzó y terminó su año de comando supremo personal de sus ejércitos echando de su puesto a su más íntimo consejero militar.

No pretendo decir que la derrota de Alemania esté ya a la vista; los ejércitos alemanes no han alcanzado una victoria desde que el Fuehrer asumió el mando de ellos, pero, a excepción de Rusia, sólo una parte pequeña de ellos ha sido puesto a la lucha. El Africa Korps es el único cuerpo de ejército alemán que realmente ha probado el sabor amargo de la derrota en el campo de taballa. De todos modos me atrevo a predecir que Hitler quedará desacreditado ante Alemania, y también, derrotado y que su caída será el comienzo del fin. — TENIENTE GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG.

Hitler pretende más concesiones de Pierre Laval

LONDRES, 17.— (U. P.) — Noticias procedentes de Estocolmo dicen que Hitler retarda su conferencia con Laval, tratando en parte de obtener concesiones adicionales del Jefe del Gobierno de Francia, discutiendo entre tanto esa política con Von Ribbentrop.

Laval se encuentra en este momento en París esperando el llamado de Hitler.

Despachos procedentes de Estocolmo dicen que Laval ha aceptado declarar la guerra contra los aliados, como parte, según parece, del acuerdo general de paz de Vichy y Alemania y la cesión de Alsacia y Lorena a Alemania.

La radio de París ha dado a entender que Hitler solicitó de Laval la formación de un partido político unificado, incorporando a colaboracionistas como Marcel Jacques, pero que Laval ha encontrado ciertas dificultades.

ESTOCOLMO, 17.— (U. P.) El ex corresponsal en Berlín del Aftonbladet escribe que no debe esperarse la paz entre Francia y Alemania e Italia a consecuencia de la reunión en Munich el 10 de noviembre entre Hitler, Ciano y Laval, a causa de las muchas exigencias italianas a Francia.

Los alemanes exigieron de los franceses la declaración de guerra a los aliados y la incorporación a Alemania de Alsacia y Lorena, que Laval aceptó. Italia exigió Niza, Córcega, Túnez y el control del ferrocarril transahara, a lo cual replicó Laval que no estaba autorizado para consentir en ello.

Hitler decidió romper las negociaciones e invadir la zona no ocupada de Francia. Los italianos están reprochando a Alemania no haberlos apoyado contra Francia, sosteniendo que la situación actual en el Norte de Africa no existiría si Italia hubiese recibido Túnez hace ya mucho tiempo.

Indica que va en aumento la tensión política entre Italia y Alemania el hecho que Alemania esté enviando víveres para los evacuados italianos y sea la Cruz Roja Alemania y no las autoridades italianas las que cuiden de su distribución. Se dice que la situación alimenticia en Italia es seria a causa de los problemas del tráfico.

También fueron destruidos los molinos de granos de Nápoles en los últimos raids.

LONDRES, 17.— (U. P.) — Según informaciones llegadas a la sede principal de los franceses combatientes, Laval ofrecerá a Hitler 300.000 trabajadores franceses.

Se tienen entendido que Laval se negó rotundamente a presentar directamente a Hitler la proposición de Petain para organizar el ejército francés, pues los alemanes han demostrado pocos deseos de acceder y están también desbandando todos los tipos de organizaciones en toda Francia.

250 MIL OBREROS FRANCESES ESTARIAN EN ALEMANIA

MADRID, 17.— (U. P.)— La agencia noticiosa Efe dió a publicidad un despacho fechado en París, en el que dice que, según anuncios oficiales, 250.000 obreros franceses se encuentran ya en Alemania, de los cuales 150.000 son especialistas.

Añade la a[illegible] que la cantidad de obreros franceses que parten para Alemania aumenta constantemente. Ayer salieron dos trenes repletos desde París, y otros tres lo hicieron en el día de hoy.

NO HA PRESENTADO SU RENUNCIA LA MESA DIRECTIVA DEL PART. RADICAL

LA JUNTA CENTRAL DEBERA PRONUNCIARSE SOBRE UN VOTO DE AMNISTIA RESTRINGIDA

Las resoluciones adoptadas anteanoche por la Junta Central, en torno a la proposición de amnistía en favor de ex radicales expulsados del Partido, continúeron siendo vivamente comentadas en los diversos círculos de esa colectividad política. Los partidarios de la amnistía han insistido, especialmente, en que la mesa directiva incurrió en infracción reglamentaria al poner en votación la indicación del señor Pedro Freeman, para declarar que la amnistía era equivalente a la reincorporación. Estiman los mencionados elementos que esta indicación involucraba una modificación del acuerdo adoptado por la Junta la noche anterior y que, por consiguiente, requería un quórum especial, distinto de la simple mayoría relativa.

Por otra parte, algunos miembros de la Junta Central, entre los cuales se hallarían los senadores, sostienen que este organismo rechazó en su sesión del miércoles solamente la proposición de amnistía general y que deberá pronunciarse ahora sobre otro voto, que contempla una amnistía restringida. En este predicamento se encuentran, particularmente, los partidarios de la reincorporación del señor Arturo Olavarría.

SOBRE RENUNCIA DE LA MESA

Hasta anoche, no se había concretado la renuncia de los señores Arturo Riveros, Ulises Correa y Aurelio Benavente, a los cargos de presidente, primero y segundo vicepresidentes, respectivamente, que fué anunciada anteanoche, inmediatamente después de la sesión de la Junta.

El señor Benavente nos manifestó que el anuncio fué erróneo pues él y los señores Riveros y Correa estiman que hasta este momento no hay razón alguna para renunciar, ya que la Mesa tiene conciencia de haber procedido reglamentariamente.

Al mismo respecto, el senador don Isauro Torres, jefe del Comité Parlamentario Radical del Senado, nos manifestó que su colega don Ulises Correa, no ha expresado el propósito de renunciar.

En cuanto a las renuncias de los señores Gilberto Tirado, secretario general, y Desiderio Arenas, tesorero, seguirán la tramitación correspondiente.

SESION DE LA JUNTA

El martes próximo corresponde celebrar sesión ordinaria a la Junta Central.

DECLARACION DE LA UNION DEMOCRATICA DE MUJERES

La Unión Democrática de Mujeres, integrada por las representantes oficiales de los partidos de izquierda y por elementos de orientación democrática, inviste la alta dignidad de hablar en nombre de miles de mujeres de todo Chile.

Nuestra agrupación contribuye con su esfuerzo a afianzar los valores de la Democracia, estima su deber señalar todo aquello que conspire contra principios que presidieron siempre la vida de la comunidad chilena; por eso, expresa hoy su asombro y su inquietud por el decreto del señor Ministro Subrogante del Interior en el cual se atribuye a los exilados acogidos a nuestra hospitalidad la culpa de la carestía de la vida.

Esos exilados aludidos son, pues, los españoles que primero se batieron por la Democracia y los judíos que ya han dado dos millones de muertos en la lucha en la cual también se defiende nuestra integridad y nuestra independencia como nación y en la que hasta el presente sólo participamos como beneficiarios sin riesgos.

Medimos con la desgraciada experiencia de otros pueblos, una imputación precipitada e injusta y esperamos que la salud moral de la nación sabrá aislarla para librarnos de sus peligrosas consecuencias.

¡Así se empezó en Alemania! La hábil propaganda nazi atribuyó a los judíos desde la responsabilidad de la pérdida de la guerra del 14-18 hasta todos los males de la nación, sin olvidar la carestía de los artículos de primera necesidad como hace el señor Ministro del Interior.

Preguntamos al señor Ministro: ¿Son acaso exilados políticos los dueños de panaderías que obtienen pingües ganancias defraudando en el peso del artículo? ¿Son acaso exilados los dueños de las grandes fábricas de tejidos, que acusan fabulosos dividendos? ¿Son exilados los dueños de zapaterías, alzados contra un decreto gubernativo y que mantienen parados a miles de obreros chilenos? ¿Y los dueños de fundos que no venden su trigo o no siembran sus predios especulando con el alza?

Es el gran capital, las grandes compañías, el latifundio, que no están precisamente en poder de exilados, los que encarecen la vida, no un puñado de hombres que llegó en busca de hospitalidad generosa, que cuando se dió sin recatos, permitió a Chile contar con extranjeros entre los que hicieron su historia grande.

Pedimos, sí, medidas enérgicas contra los especuladores. Si entre ellos hay algún exilado, la verdad es que nacionales y extranjeros de larga residencia y de orientación totalitaria se encontrarán implicados en el alza artificial de los artículos si se hace una investigación seria y se desea verdaderamente ponerle coto.

No se desvíe hacia la atribución a los débiles un mal que está en otra parte. No demos al mundo civilizado un motivo más de decepción por la conducta frente a los hombres que luchan y se sacrifican por la libertad y frente a las víctimas en esta lucha en la que, contrariando la voluntad de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, no estamos ocupando el sitio que nuestra Historia y nuestros compromisos internacionales nos señalan al lado de las naciones de América que se baten por la Democracia.

Por las mujeres radicales: **Cora Cid de Castro. — Javiera Araya.**— Por las mujeres socialistas: **Amalia Silva de Vargas y Lucila Delgado.** — Por las mujeres comunistas: **Amelia Guerrero y Clementina Aldunate.** — Por las mujeres democráticas: **Luz Riquelme Barros.** — Por las mujeres del Partido Socialista de Trabajadores: **Graciela Duque.** — Por el Memch: **Angelina Matte Hurtado.**

COMISION DICTAMINARA SOBRE EL CONFLICTO DE DIPUTADOS LIBERALES

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal designó una comisión para que conozca las dificultades suscitadas entre el Comité Parlamentario Liberal de la Cámara y algunos diputados del mismo Partido, con motivo de la votación del proyecto de seguridad exterior del Estado. Como se sabe, esas dificultades provocaron la renuncia de los miembros del comité señores Pedro Opaso Cousiño y Juan Smitmans.

Reunidos los antecedentes, la comisión deberá dictaminar si corresponden a la Junta Ejecutiva resolver el conflicto o si esta cuestión es de la exclusiva incumbencia de los diputados, como sostienen éstos.

La comisión ha quedado formada por los señores Gustavo Rivera, Víctor Gallardo y Ruperto Murillo.

PARTIDO DEMOCRATICO

Junta Comunal de Conchalí. — Eligió el siguiente directorio: presidente, don Eloy Jara; secretario de correspondencia y prensa, don Adolfo Zárate; secretario de actas don Alejandro Rojas; tesorero, don Manuel Torreblanca, y vocal, don Arturo Carrasco.

Agrupación Segundo Distrito.— El domingo se efectuará la elección de director general. La mesa receptora funcionará de 10 a 18 horas, en Andes 3910.

Departamental Tercer Distrito — Elegirá director general el domingo próximo. La mesa receptora de sufragios quedó compuesta de los señores Luis Fernández Segundo Quezada, Salvador Madales y Lupercio Inostroza, quienes deberán constituirse a las 8.30 horas.

PROYECTO DE SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO

EL SENADO CONOCERA EL MARTES PROXIMO EL INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.— TEXTO COMPLETO DEL PROYECTO, CON LAS MODIFICACIONES QUE LE HAN SIDO INTRODUCIDAS

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado puso término ayer a la redacción del proyecto de seguridad exterior del Estado, sobre la base del mensaje que aprobó en su oportunidad la Cámara de Diputados y de las modificaciones que la comisión le introdujo. El informe correspondiente será conocido el martes próximo por el Senado.

El texto del proyecto es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Comete delito contra la seguridad exterior de la República todo aquel que favorezca a países en guerra con un Estado Americano o sus aliados, o perjudique a éstos mediante alguno de los siguientes hechos:

a) Envíe o trasmita al exterior noticias de cualquiera utilidad para los Estados en guerra con los países del continente Americano o sus aliados;

b) Difunda o publique noticias de carácter militar y del movimiento de barcos de nacionalidad extranjera o de nacionalidad chilena, siempre que Chile esté en guerra o haya roto relaciones diplomáticas;

c) Publique el contenido de documentos confidenciales o que deban permanecer secretos en interés de la seguridad exterior del Estado o de las relaciones exteriores;

d) Proporcione a las Fuerzas Armadas de un país en guerra con un Estado americano o sus aliados cualquiera clase de auxilios personales, dinero, vituallas o combustibles;

e) Practique reconocimientos, levante planos, saque croquis, o tome fotografías o películas cinematográficas de plazas o recintos militares, puertos o radas militares, arsenales, almacenes, plantas hidroeléctricas, aeródromos u otros lugares que interesen a la defensa nacional, sin la correspondiente autorización;

f) Introduzca al territorio de la República, armas, municiones u otros elementos bélicos sin la debida autorización;

g) Publique o reproduzca, por cualquier medio, noticias falsas, documentos supuestos o adulterados que perjudique a Chile o algún país americano o sus aliados en guerra con otro país no americano;

h) Proponga, intente o realice cualquier acción encaminada a perjudicar las instalaciones de cualquiera naturaleza, relacionada con algún servicio público o empresas o industrias destinadas a la defensa, el aprovisionamiento del país o a los medios de locomoción o comunicación;

i) Reciba instrucciones o auxilios de cualquiera naturaleza encaminados a la realización de alguno de los actos punibles contemplados en el presente artículo;

j) Subvencione a personas o asociaciones extranjeras para que ejecuten en Chile algunos de los delitos enumerados en este artículo, o reciba subvención con el mismo objeto;

k) Arriendo o facilite gratuitamente y a sabiendas casas o locales para reuniones destinadas a ejecutar cualquiera de los actos a que se refiere este artículo, y

l) Se asocie para cometer cualquiera de los delitos anteriormente enumerados.

Artículo 2.o Los delitos enumerados en el artículo anterior se penarán con presidio menor en su gradio medio a presidio mayor en su grado mínimo.

Estas penas se aumentarán en dos grados, si el delito se comete en favor de algún país que esté en guerra con Chile, o en perjuicio de la República.

Artículo 3. El delito frustrado se sancionará como consumado; la tentativa, con el mínimo de la pena señalada al delito y la conspiración y la proposición con una pena inferior en un grado a dicho mínimo.

El cómplice será sancionado con la misma pena que el autor y el encubridor con la inmediatamente inferior en grado.

Art. 4.o Si de la calificación de los hechos surgiere dudas en cuanto a la naturaleza del delito y de su penalidad, se aplicará la ley que lo sancione con pena mayor.

Artículo 5.o— En los juicios a que dé lugar la aplicación de esta ley, regirán las disposiciones contenidas en los artículos 20, 21, 22 y 23 de la ley número 6,026, de 11 de febrero de 1937, con las siguientes modificaciones:

a) El proceso sólo podrá iniciarse a requerimiento del Ministro del Interior o de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones. Dicho requerimiento podrá hacerlo el Ministro del Interior por oficio o por telégrafo.

El requirimiento podrá hacerse ante el Presidente de la Corte de Apelaciones respectiva, o ante los jueces indicados en el artículo 26 del Código de Procedimiento Penal, si se ha cometido el delito fuera de la ciudad asiento del Tribunal.

En este último caso el juez de prevensión, sin perjuicio de practicar las primeras diligencias, dará aviso telegráfico al Presidente de la Corte respectiva para los efectos de la designación del Ministro que deba conocer de la causa en primera instancia;

b) Cuando el requerimiento haya sido hecho por el Ministro del Interior, podrá figurar como parte en ambas instancias la persona que éste designe, sin perjuicio de la intervención del Fiscal respectivo;

c) En estos delitos la incomunicación podrá durar hasta diez días y respecto de ellos sólo procederá la libertad condicional bajo fianza de acuerdo con lo establecido en el artículo 384 del Código de Procedimiento Penal;

d) Los recursos de queja se deducirán sólo ante la Corte Suprema, se tramitarán en papel simple y podrán interponerse aún por telégrafo por cualquiera persona. El Tribunal en la misma forma podrá pedir los datos e informes que considere necesarios;

e) El Ministro del Interior o los Fiscales podrán desistirse total o parcialmente de su acción en cualquier estado de la causa. La denuncia no podrá declararse calumniosa.

Artículo 6.o— En tiempo de guerra, conocerán de los delitos de que trata esta ley los Tribunales que establece el Código de Justicia Militar, los que los juzgarán con su sujeción a los procedimientos establecidos en dicho Código y los sancionarán aumentando en dos grados las penas establecidas en el inciso primero del artículo 2.o.

Artículo 7.o— A los procesos que se inicien por delito contemplados en esta ley, sólo podrán acumularse otras causas por infracciones de la misma naturaleza.

Artículo 8.o— Los tribunales que conozcan de los juicios por infracciones a la presente ley, podrán autorizar al Superintendente de Bancos y al Superintendente de Sociedades Anónimas, Compañía de Seguros y Bolsas de Comercio para que designen inspectores que revisen las operaciones de las empresas sometidas a su control, siempre que haya motivo para presumir que dichas empresas ejecutan o favorecen la realización de algún acto penado por la presente ley.

Artículo 9.o— Por reclamarlo la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, autorízase al Presidente de la República para dictar una o más de las siguientes medidas:

a) Imponer censura postal, cablegráfica, telegráfica, radial, radiotelegráfica, telefónica o radiotelefónica, respecto de las comunicaciones con el exterior. Estas medidas deberán ser cumplidas por funcionarios de nacionalidad chilena nacidos en el país;

b) Prohibir total o parcialmente en las comunicaciones cablegráficas, telefónicas, telegráficas, radiotelegráficas y radiotelefónicas con el exterior, el uso de claves o cualquier otro sistema cifrado o disimulado y la trasmisión de mensajes en determinados idiomas extranjeros;

c) Prohibir el uso de trasmisores de radio a personas determinadas de nacionalidad extranjera;

d) Cancelar o darles carácter provisional a los permisos de residencia de extranjeros en el país, y

e) Señalar lugares de permanencia forzosa para determinados extranjeros o localidades o zonas en que les esté prohibido residir.

Las medidas anteriormente señaladas sólo podrán adoptarse respecto de las personas que, por cualquier medio, tiendan a favorecer a una potencia en guerra con algún país de América o sus aliados, o perjudicar a éstos.

Las facultades indicadas en las letras a), d) y e) se otorgan, conforme al número 13 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, sólo por el plazo de seis meses.

En los casos de las letras d) y e), el afectado podrá reclamar ante la Corte Suprema dentro del plazo y con sujeción al procedimiento señalado en la ley 3,446, de 12 de diciembre de 1918, sin perjuicio de las medidas de seguridad que se adopten. Este Tribunal conocerá del reclamo en pleno o por medio de alguna de sus Salas de fondo.

Las trasgresiones a las medidas decretadas por el Presidente de la República en conformidad a este artículo serán sancionadas con presidio menor en su grado mínimo.

Artículo 10.o— Las medidas de que se trata en el artículo anterior deberán adoptarse en virtud de un decreto del Presidente de la República y del Ministro del Interior; serán esencialmente revocables siempre que nuevos antecedentes así lo aconsejen; no podrán prolongarse más allá del plazo fijado a la vigencia de esta ley, y no violarán las garantías constitucionales otorgadas a los diputados y senadores. Una copia del respectivo decreto deberá entregarse en todo caso a los afectados.

Artículo 11.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" y has ta que termina la participación de países americanos en la actual guerra mundial, salvo lo dispuesto en el artículo noveno.

COMISIONES

SIGUIO ESTUDIANDOSE EL PROYECTO SOBRE LOS AGENTES DE SEGUROS

APROBADO EL TITULO I DE LA HABITACION POPULAR.— LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS TERMINARA EL LUNES SU LABOR

Presidida por don Manuel Cabezón Díaz, sesionó ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la Cámara de Diputados. Asistió el Ministro de Justicia don Oscar Gajardo.

La Comisión despachó los siguientes negocios:

1.o La consulta hecha por el diputado don Luis Videla Salinas, sobre la incompatibilidad que podría haber entre el cargo de diputado y el de ayudante de Medicina Patológica de la Escuela de Medicina y de profesor de la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia Pública, frente a las disposiciones del Estatuto de Funcionarios, Instituciones semifiscales y de Administración Autónoma. La comisión acordó que no existía tal incompatibilidad, y

2.o Aprobó, en general, el proyecto que modifica algunas disposiciones del Código de Procedimiento Civil. En seguida se entró a la discusión particular. El debate quedó pendiente en el art 93.

COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA

Presidida por don Carlos Gaete, sesionó la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados. Concurrió el Superintendente de Sociedades Anónimas, Seguros y Bolsas de Comercio.

La comisión continuó considerando en particular el proyecto que establece la previsión social y clarifica la situación de los Agentes Productores de Seguros.

La base de la discusión fué el contraproyecto elaborado por el presidente de la Comisión, diputado don Carlos Gaete.

La discusión particular avanzó hasta el artículo 2.o Transitorio, inclusive. No hubo acuerdo de la mayoría de la Izquierda para aceptar una indicación del diputado conservador señor Raúl Irarrázaval, que proponía que la gratificación que las compañías deben pagar anualmente a sus empleados se destinen a ellos, con exclusión de los Agentes de Seguros, tal como venía en el Mensaje aprobado por el Senado en razón de que los Agentes tienen sus propias gratificaciones con las primas que perciben.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Presidida por don Isauro Torres, y con asistencia del Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, sesionó ayer la Comisión de Trabajo del Senado.

Se continuó el estudio del proyecto de ley sobre Caja de la Habitación Popular, sobre el cual la Comisión ha resuelto estudiarlo como modificaciones a la actual ley 5,950 sobre habitación popular.

En la reunion de ayer se despachó el Título I, que trata sobre el Consejo y se proseguirá el estudio de este asunto en las reuniones que se efectuarán en la próxima semana.

No se adoptó resolución sobre una proposición formulada por el senador señor Alejo Lira, para desglosar del proyecto lo relacionado con el Consejo Superior y el financiamiento de la ley y dejar las demás disposiciones para un estudio más detenido a fin de facilitar el despacho de las partes del proyecto anteriormente citadas. Para resolver sobre ello se esperará la opinión del Ejecutivo.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuesto se reunión en sesión plenaria el próximo lunes a mediodía.

En este reunión, que será la última que celebra la Comisión, se pondrá término al estudio de los Presupuestos de Entradas y Gastos para el año próximo y se remitirá el informe correspondiente para su discusión en la Cámara de Diputados.

La Comisión tomará conocimiento, en su reunión del lunes, de la resolución del Gobierno acerca de las diversas indicaciones aprobadas, tanto por las subcomisiones como por la comisión, en sus reuniones para modificar diversos ítem de inversiones.

REPUDIO SOCIALISTA A LA CAMPAÑA DEL CLERO CONTRA LA EDUCACION

DECLARACION DE LA BRIGADA DE PROFESORES

Los profesores socialistas, que desde hace algún tiempo sólo han estado preocupados de los problemas educacionales y económicos del magisterio, han visto últimamente con sorpresa los ataques violentos y ofensivos para la dignidad del profesorado nacional de que viene siendo objeto la educación del Estado por parte de algunos destacados miembros de la iglesia chilena, y no queriendo dejar pasar inadvertida esta actitud injusta para un gremio tan respetable, como lo es el de los trabajadores de la enseñanza del Estado, rompen hoy su silencio para expresar públicamente su más enérgica protesta ante tan insólitos ataques que a nuestro juicio sólo envuelven una posición política y no religiosa como le corresponde al clero chileno.

La educación del Estado en modo alguno pretende hacer obra proselitista de ninguna especie, porque sus fines son más altos que sólo tienden a formar hombres con espíritu de solidaridad social y de trabajo, que respeten las ideas de todos los sectores.

Por esto los profesores socialistas no pueden quedar conformes con la sola declaración del señor Arzobispo de Santiago en el sentido de que estos ataques eran de carácter personal de ciertos credores religiosos y que no constituían una acción organizada de la iglesia chilena. Pero si esto hubiera sido así, no habríamos tenido entonces la ocasión de escuchar sermones y conferencias, pronunciados desde el púlpito de algunas iglesias y radiodifundidos a todo el país, que claramente indicaban una consigna de ataque a la educación del Estado.

La Brigada de Profesores Socialistas, frente a estos hecho, quiere significar a la opinión pública y al magisterio nacional, principalmente, que no somos nosotros los que queremos introducir la anarquía y el desorden en nuestro país y que solidarizamos con todos los sectores progresistas que han expresado su repudio a estos tendenciosos ataque a la Educación Pública del Estado.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Pleno Nacional.— El Secretariado Nacional y todos los organismos de directiva y de base del Partido Socialista de Trabajadores, se encuentran trabajando activamente en la preparación del Pleno Nacional que esta colectividad política realizará en la segunda quincena de enero próximo, en esta capital.

Este pleno, que es de carácter resolutivo, adoptará medidas con el objeto de robustecer aún más los cuadros, que han experimentado en este último tiempo un gran crecimiento.

Tienen derecho a asistir, los miembros del Secretariado Nacional, los secretarios regionales los jefes de departamentos nacionales y los invitados especiales, tanto del Secretariado Nacional como del Pleno mismo.

Gira de dirigentes. — Cumpliendo instrucciones de la Secretaría Nacional de propaganda, en la presente semana se realizarán las siguientes giras:

Diputado César Godoy U., recorrerá las provincias de Cautín, Osorno, Valdivia y Llanquihue.

Diputado Natalio Berman, Talca, para concurrir como invitado especial al Congreso de Practicantes, y Talcahuano, donde participará en concentraciones públicas.

Carlos Rosales G., Parral, para asistir a concentraciones de la Alianza Democrática.

Carlos Acuña, Sewell, para participar en el homenaje a Luis Emilio Recabárren.

Homenaje a Luis E. Recabárren — El Secretariado Nacional ha acordado adherirse al homenaje popular que se rendirá al líder obrero, fundador del movimiento sindical en Chile, Luis E. Recabarren, con motivo del aniversario de su muerte. Con tal motivo, todos los militantes y simpatizantes deberán concentrarse el sábado a las 16 horas, en Plaza V. Mackenna, para formar en la romería al Cementerio General. Las secciónales deberán presentarse con sus banderas enlutadas.

A nombre del Partido Socialista de Trabajadores, hablará en el Cementerio el Secretario Nacional de Propaganda, Carlos Rosales.

Tercera Comuna.— La Tercera Comuna del P. S. T. realizará el próximo domingo, un significativo acto de confraternidad socialista, destinado a estrechar vínculos partidarios entre los militantes, simpatizantes y amigos de la Sección. Este acto consistirá en una fiesta al aire libre, que se efectuará en la tarde, desde las 14 horas, en la quinta de calle Romilo 490 (autobuses 6 y micros Castro-Mirador). Se ruega a las personas que deseen adherir a este acto, pasen a inscribirse al local central del Partido, A. Prat 273, de 19 a 21 horas.

Séptima Comuna.— La 7a Comuna del P. S. T. realiza hoy, a las 20 horas, un acto público en el cual se pasarán varias películas de gran actualidad, entre ellas: "El acero, esclavo del hombre", "Entrevista de Stalin con Churchill", "Constructores de máquinas", etc. Este acto se realizará en Camilo Henríquez 327.

DEL INTERIOR

ÑUBLE

PROSIGUE LA REQUISICION DE OBRAS EN LIBRERIAS DE CHILLAN

CHILLAN, 17.— Los carabineros han seguido dando cumplimiento a la orden de requisición de libros, dada por el Juez del Segundo Juzgado de Letras. Ha proseguido el allanamiento de todas las librerías existentes en la ciudad, y millares de volúmenes han sido arrancados del poder de sus propietarios.

Con estas actuaciones, se han renovado las manifestaciones de protesta de los sectores independientes de la población, los que estiman que tal medida constituye un atropello abierto a la libertad de pensamiento.

Se critica que el procedimiento de la justicia se ajuste estrictamente al criterio de la lista confeccionada por el Obispo de la Diócesis, Monseñor Jorge Larraín Cotapos, y se estima que esto conduce a la aplicación de un criterio parcial y sectario en contra de los autores que la Iglesia considera impíos, pero que son lumbreras del pensamiento.

No se hace el menor distingo al requisar obras de los más esclarecidos genios de la literatura, y esta actitud ha generado una gran indignación en aquella parte de la población amante de la cultura.— El Corresponsal.

COLCHAGUA

JAMBOREE REGIONAL Y EXPOSICION ESCOLAR HABRA EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 17. — El Inspector Provincial de Educación de Colchagua y presidente del Directorio de la Asociación de Boy Scouts de Chile, señor Isaac Gálvez Zúñiga, ha organizado un Jamboree Regional y una amplia Exposición Escolar, con motivo del bicentenario de la ciudad de San Fernando.

Con este objeto ha enviado una atenta invitación a las autoridades locales, caracterizados vecinos y dirigentes del scoutismo nacional, a fin de que concurran a los diversos actos que se verificarán en el local de la Escuela Superior de Niñas N.o 2 y campos de concentración scoutiva, durante los días 19, 20 y 21 del presente.

Durante los días de fiesta habrá buffett a beneficio del Curso de Economía Doméstica y de la Biblioteca Infantil, y las exposiciones se abrirán también de noche.— (El corresponsal).

TELEFONO 4427 **VALPARAISO** BLANCO 1161

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO Y LA JORNADA CONTINUA

La Cámara Central de Comercio ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro del Interior:

"Señor Ministro:

Diversas entidades representativas del comercio minorista, afiliadas a esta Cámara Central de Comercio, han hecho frecuentes observaciones acerca de los inconvenientes que para los negocios al detalle presenta el régimen de jornada continua en vigencia. En los últimos días, y con la aceptación de nuestra Institución, las mismas entidades han solicitado la derogación del referido régimen.

La Cámara Central de Comercio penetrada como está de las justas razones aducidas por el comercio indicado, no puede menos de apoyar su iniciativa y de dirigirse a V. S. solictándole se sirva escuchar y acoger la petición indicada.

El régimen de jornada continua y muy en especial los horarios que para él se han implantado respecto del comercio al detalle, presentan serios inconvenientes para estos negocios. Como es sabido, dichos establecimientos viven en estrecho contacto con el público, a cuyas necesidades, y costumbres deben plegarse flexiblemente, pues de otra manera ni prestan el servicio de distribución que la colectividad espera de ellos, ni pueden vender sus artículos en la proporción en la forma debidos.

En la actualidad, dichos establecimientos se ven obligados a permanecer cerrados hasta las 11 de la mañana y a cerrar a las 7 de la tarde. Con ello se han dificultado enormemente los aprovisionamientos, pues como todos los demás consumidores están sometidos también a la jornada continua, sólo disponen en realidad de una hora, de 6 a 7 de la tarde, para hacer muchas de sus compras. En casos en que se necesita adquirir elementos para trabajos dométicos, reparaciones u otras labores análogas, se tropieza también con la imposibilidad de adquirir el material antes de las 11 debiendo postergarse los trabajos hasta después de esa hora.

Por otra parte, la jornada continua en los establecimientos minoristas careos de una efectiva justificación, desde el momento en que ellos tienen poco personal y éste vive cerca de los mismos negocios en que actúa. Menos se justifica aún en ciudades como Valparaíso y Viña del Mar, de radio reducido en que las dificultades de locomoción disminuyen mucho por este mismo motivo.

Las circunstancias anotadas han causado serios trastornos al comercio minorista, el cual ha experimentado una notaria merma de sus ventas, a la vez, que ha visto crecer sus gastos por la necesidad de que empleados y patrones se adapten a la jornada continua y hagan su colación al mediodía.

Todas las razones indicadas abonan la petición formulada por el comercio minorista el cual constituye un elemento importantísimo de la distribución, y presta, en consecuencia un servicio insubstituible a la colectividad. Por lo tanto, hacemos nuestra también esta petición, y rogamos al señor Ministro, que tantas muestras ha dado de su deseo de satisfacer las verdaderas aspiraciones del comercio, se sirva dejar sin efecto la jornada continua, en cuanto se refiere al comercio minorista en cuestión.

Saludan respetuosamente al señor Ministro. — CAMARA CENTRAL DE COMERCIO. — Roberto Ovalle, vicepresidente; Fernándo Durán, secretario general.—Al señor Ministro del Interior. — Santiago".

EL CUERPO DE BOMBEROS REELIGIO A TODA SU OFICIALIDAD PARA 1943

En la reunión celebrada para el efecto de elegir a la oficialidad que debía regir los destinos del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y cumplir con los Reglamentos se procedió a reelegir por unanimidad a las mismas personas que han ocupado los cargos que en seguida indicamos:

Superintendente, don José Fabres Pinto.

Vicesuperintendente, don Carlos David Finlay.

Tesorero general, don Alberto Cubillos.

Secretario general, don Oscar Fernández Melgarejo.

Primer comandante, don James Walker.

Segundo comandante, don Ernesto Budge Alcalde.

Tercer comandante, don Guillermo Purcell W.

Es digno de hacer resaltar a este respecto, que el secretario general don Oscar Fernández Melgarejo, ha sido reelegido para el mismo cargo por espacio de dieciséis años, consecutivos.

SE HA CITADO A LA JUNTA LOCAL DE PAVIMENTACION

El Intendente de la Provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver ha citado para el martes próximo, a reunión a la Junta Local de Pavimentación, la que se realizará a las 15.30 horas.

Esta reunión tiene por objeto tratar asuntos relacionados exclusivamente con las obras que se realizan en Valparaíso y los provectos que existen.

NOTICIAS BREVES

Se ha autorizado la emisión de dos y medio millones de pesos en bonos, con garantía fiscal, para efectuar varios trabajos de pavimentación en Valparaíso.

—Ayer zarpó a mediodía de este puerto con rumbo a Quintero el remolcador de alta mar "Mataquito", llevando a remolque el casco del vapor "Bío Bío".

—Hoy será celebrado en forma entusiasta el "Día del Chofer". Aparte del número central de festejo, el tradicional paseo de los huerfanitos, habrán varios otros actos.

ANIVERSARIO DE LA ESC. DE CARABINEROS

QUILPUE, 16. — Con diversos actos se celebrará en este pueblo el "Día del Funcionario en Retiro". Con este motivo la Tenencia de Carabineros de nuestra ciudad, conjuntamente con la Villa Alemana han elaborado un interesante programa de festejos.

Esta fiesta se efectuará el sábado próximo, día también, que se celebrará el aniversario de la Escuela de Carabineros.

A mediodía habrá un almuerzo al cual han sido invitados las autoridades locales, caracterizados vecinos y miembros del Cuerpo de Carabineros en retiro. — (El corresponsal).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
ALFONSO, de Huasco.
ALEJANDRO, de Coquimbo.

Hoy:
LONTUE, de Iquique

Mañana:
RIO DE LA PLATA, de San Francisco de California.
MONTEMAR, de Lota.
HUELEN, de Los Vilos.

SALIDAS

Ayer:
AVILES, para Arica.
PUYEHUE, para Punta Arenas e intermedios.
ALFONSO, Para Huasco.
ALEJANDRO, para Coquimbo.

Mañana:
LONTUE, para Iquique e intermedios.
MATIAS COUSIÑO, para Lota
MONTEMAR, para Chañaral
RIO DE LA PLATA, para Buenos Aires.

Lunes 21:
ANGOL, para Río de Janeiro

UNA CONVENCION INTERPROVINCIAL RADICAL SE PREPARA EN CURICO

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD DE SANTIAGO. — PREPARATIVOS DE PASCUA EN LA 10.a COMUNA

DECIMA COMUNA. — La comisión organizadora pro Pascua de los Niños Pobres en esta comuna sigue con todo entusiasmo preparando la fiesta y el reparto de juguetes, con que esta asamblea obsequiará a los niños de la comuna el día de Navidad.

La comisión organizadora pone en conocimiento de todos los niños menores de 7 años, que pueden pasar a inscribirse en el Club Radical de la 10.a Comuna, Chiloé 1950, de 20 a 22 horas, donde serán atendidos por la referida comisión y siempre que vayan acompañados por sus padres.

EJECUTIVO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO. — Acordó convocar a sesión extraordinaria del Consejo, para el sábado próximo, a las 21 horas, a fin de dar cuenta de los resultados de la Convención Provincial, efectuada recientemente.

ACUERDOS DE LA CONVENCION. — Los secretarios de la última Convención Provincial han desarrollado un trabajo especialmente intensivo a fin de ordenar los diversos acuerdos de este torneo, y confeccionar el informe con que serán enviados al Consejo Provincial de Santiago, organismo que debe, reglamentariamente, remitirlos al Consejo Nacional de la J. R., para su ratificación oficial.

Estos secretarios están citados para hoy, a las 19 horas en punto, en el local del Ejecutivo Provincial, Huérfanos 1353.

JUVENTUD 5.a COMUNA. — Con extraordinaria asistencia se reunió el martes último la Agrupación de la 5.a Comuna de la Juventud Radical. Se conoció la renuncia de don Daniel Egas Matamala, como delegado ante el Consejo Provincial; por venir en carácter de indeclinable, fué designado en su reemplazo don Víctor Hernández, dejándose constancia de la satisfacción con que la Agrupación había visto la labor desarrollada por el señor Egas como representante de la comuna.

Por unanimidad, se acordó dar instrucciones a los delegados ante la directiva provincial, para que obtengan la ratificación de todos los acuerdos de la última Convención Provincial, que representan el espíritu doctrinario y de disciplina de la Juventud Radical de Chile.

El secretario general provincial de Santiago, don Enrique Vera Riquelme, dió cuenta de la labor desarrollada por los diversos secretariados, desde que habían llegado a ocupar los cargos para que fueron designados por el Consejo. Esta cuenta fué aprobada con un voto de aplauso.

Se acordó también enviar una nota de pésame a don Daniel Egas, por el reciente fallecimiento de uno de sus familiares.

CONCENTRACION DE CURICO. — Con todo entusiasmo prepara la concentración de las fuerzas del radicalismo de Aconcagua a Concepción, la directiva provincial radical de Curicó.

Según informaciones recibidas de esa provincia, la mayoría de las Asambleas Radicales han confirmado su asistencia a este importante torneo doctrinario, e incluso han nombrado ya sus delegados.

La Junta Provincial de Curicó, ha invitado a la Mesa Directiva de la Junta Central Radical, a los delegados de estas provincias a esta directiva máxima, a los parlamentarios, al presidente del Senado y a diputados, y otras personalidades.

Juventud Primera Comuna. — En la tarde de ayer fué elegida en la Primera Comuna de la Juventud Radical, la nueva mesa directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mario Besoaín Courbis (reelegido); secretario general, don Gastón Méndez Peters; secretario de prensa y propaganda, don Bruno Hernández Schüler; secretario de finanzas, don Luis Sonij; secretario de organización, don Enrique Vicuña Ríos; secretario de Cultura y capacitación don Antonio Undurraga, y secretario de actas y comunicaciones don Hugo Molina Carvajal.

LA U. DEMOCRATICA DE MUJERES PREPARA ACTO

El directorio de esta entidad resolvió ayer convocar para el día martes 22, a las 19 horas, a una asamblea general con el objeto de distribuir el trabajo de organización de un gran acto de afirmación democrática que se realizará en un teatro de la capital el 10 de enero próximo, con la presencia de mujeres antifascistas de la Argentina y del Uruguay Cita especialmente a las comisiones de organización, prensa, propaganda, relaciones y finanzas.

Resolvió invitar a dicho acto a la presidenta de la Unión Panamericana de Mujeres, señora Ana Rosa Schlipper de Martínez Guerrero y a la presidenta de las Mujeres Democráticas del Uruguay, doctora Paulina Luisi, y a los distintos grupos de mujeres nacionales y extranjeras que trabajan en el país en favor de la causa democrática y a las señoras de los Embajadores de los países aliados para que presten su cooperación para el mejor éxito del acto que se prepara.

TALCA

TRAZADO DEL CAMINO LONGITUDINAL DE TALCA

TALCA, 17.— El Intendente de la Provincia dirigió un oficio al Director General de Obras Públicas en el cual le expresa que ha tenido conocimiento que actualmente se están terminando los estudios del plano del Camino Longitudinal en el sector comprendido entre el Río Lircay y Río Maule, contemplándose, para el efecto, dos proyectos para atravesar la ciudad de Talca: uno que pasa por el Oriente del Cementerio y el Estadio y al Poniente del Seminario, para empalmar en la quinta "El Palacio" con el camino existente y el otro, por el oriente de la ciudad.

El Intendente dice que vería con mucho agrado que se aceptara este último proyecto, en atención a que el primero corta un sector importante del poniente de la ciudad y atraviesa el Estadio Fiscal con lo cual se ocasionaría perjuicios de consideración.

$ 411.231,54 PARA CAMINOS DE TALCA

TALCA, 17.— El Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, ha hecho la distribución de fondos que deberán corresponder a las diversas Juntas Departamentales de Caminos durante el año 1943, según lo anunció ayer a la Intendencia de la Provincia.

De dicha distribución corresponderá a la Junta Provincial de Talca la suma de 411.231.54 que representa el 80 o|o del 60 o|o de la recaudación general de Bienes Raíces habida durante el año 1941 a la cual se ha deducido el 5 o|o que autoriza la Ley 6,990, y que de acuerdo con la Ley de Caminos deberá distribuir la referida Junta en los caminos del Departamento de Talca.— (El corresponsal).

MALLECO

MANIFESTACION AL DIPUTADO SEÑOR JULIO SEPULVEDA

TRAIGUEN, 17. — El sábado y domingo último, visitó este pueblo, el diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli, parlamentario que se impuso personalmente de varios problemas que afectan esta región. Los dirigentes del radicalismo traiguenino, entrevistaron a este activo parlamentario, dándole a conocer acuerdos de la asamblea, que se refieren especialmente a la construcción de edificios fiscales y a la pronta realidad del edificio de Correos y Telégrafos. El señor Sepúlveda se interesó vivamente por estos problemas, prometiendo activar en las esferas gubernativas, la pronta realización de estas obras de adelanto local.

El señor Sepúlveda fué muy cumplimentado por sus amigos en esta visita. Sus correligionarios le ofrecieron una gran manifestación como un reconocimiento de su brillante labor parlamentaria en favor de esta zona. Al agradecer el señor Sepúlveda, dió a conocer la situación por que atraviesa el país y se refirió en forma amplia a la situación internacional.

O'HIGGINS

"UNIVERSIDAD POPULAR" CLEBRARA UNA REUNION

RANCAGUA, 17.— Se nos ha informado que el Consejo de la "Universidad Popular" celebró últimamente una sesión, en la cual acordó efectuar una reunión amplia con todas las personas que se interesen por las actividades de la Institución. Dicha sesión se verificará mañana en el Salón Auditorium de Radio "Rancagua".

Dada la gran importancia que tiene para la difusión de la cultura de nuestro pueblo y para la capacitación profesional de todas las personas que sinceramente anhelan un progreso y una mayor eficacia en la función que desempeñan, no dudamos que la invitación significará un completo éxito para las actividades de la Universidad y un resurgimiento efectivo del establecimiento. Esperamos, pues, que esta reunión será muy concurrida y que los acuerdos que en ella se adopten merecerán la aprobación y el entusiasmo de todos los elementos interesados en el progreso de este Centro de Cultura.— (El corresponsal).

DEMOCRATICOS ESPERAN EXPLICACIONES POR LA AGRESION AL DIPUTADO MATUS

LA JUNTA EJECUTIVA APROBO EL ACUERDO DE SUS PARLAMENTARIOS.— SUS DELEGADOS DEBERAN ABSTENERSE DE ASISTIR A LOS ORGANISMOS DE IZQUIERDA.— EL SR. MATUS SIGUE MEJOR

Durante el día de ayer numerosas personalidades concurrieron a la Asistencia Pública para imponerse del estado de salud del señor Alberto Matus, diputado demócratico que resultó herido en los incidentes del miércoles, en la Cámara de Diputados. S. E. el Presidente de la República envió especialmente al Edecán de servicio, Comandante señor Larenas, quien trasmitió al señor Matus los votos del Jefe del Estado por su pronto restablecimiento. También concurrió nuevamente el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Castelblanco. Según fuimos informados, el señor Matus mejora sensiblemente.

RESOLUCION DE LA CORTE

En su pleno de ayer la Corte de Apelaciones resolvió enviar al 2.o Juzgado del Crimen el oficio que recibiera el miércoles, en que se da cuenta de los incidentes de la Cámara.

El juez del 2.o juzgado recogerá los antecedentes del caso y resolverá en derecho.

REGLAMENTO DE LA CAMARA

Hemos sido informados de que en el proyecto de reglamento de la Cámara de Diputados, que deberá redactar una comisión especial, se consultará una multa hasta de $ 5.000 para el diputado que asista armado al recinto de la Corporación y suspensión hasta de 6 meses para el que promueva desorden en la sala de sesiones.

ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA
(Versión Oficial)

Ayer a mediodía celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva, presidida por el titular don Antonio Poupin Gray, y sirviendo de secretario don Juan Agustín Araya.

Asistieron, aparte de los directores generales de planta, los diputados señores Dionisio Garrido, Juan Silva Pinto, Moisés Ríos y José Bernales y excusaron su inasistencia los demás parlamentarios.

La convocatoria tenía por objeto tratar del incidente producido en el Congreso y del que resultó con una grave herida en la cabeza el diputado del partido, señor Alberto Matus, en circunstancias de que intervenía para aplacar los ánimos de los parlamentarios agitados por el debate sobre el viaje a EE. UU. del Ministro del Interior, señor Morales Beltrami.

Los diputados señores Garrido y Silva Pinto hicieron graves cargos contra el parlamentario comunista, señor Alfredo Escobar Zamora, heridor del señor Matus, y protestaron por la actitud del atacante, tanto más injusta cuanto aquel congresal es reconocido como una persona tolerante de carácter tranquilo y digno de respeto por sus condiciones de caballerosidad, y que pertenece a los propios sectores de Izquierda.

El señor Moisés Ríos declaró que era indispensable afirmar los fueros y el prestigio del partido y para esto — dijo — "es indispensable exigir el respeto y la adhesión a nuestros correligionarios que contribuyeron al triunfo del actual Gobierno y que cooperan en la defensa de las conquistas en beneficio del pueblo, y tomar medidas enérgicas contra los agresores".

El señor Carlos Cifuentes y los señores José Bernales, vicepresidente renunciante de la Cámara de Diputados, y Santiago Wilson, concuerdan con lo expresado por el señor Ríos, a condición de que, en todo caso, se debe hacer obra con los partidos izquierdistas, y no tomar actos individuales sin control, como hechos organizados por un partido político que no tendría fundamento para sus ataques.

Finalmente se aprueban todos los puntos del acuerdo de los parlamentarios democráticos publicados ayer en la prensa, con declaración de que "la Junta Ejecutiva resuelve que no concurran a los organismos de Izquierda como la Alianza Democrática los delegados del partido, hasta que los diputados comunistas no den las explicaciones del caso por la injusta agresión al diputado señor Matus, en forma pública y en plena sesión de la Cámara en que se produjo el incidente".

En cuanto a la renuncia del diputado señor Bernales, de su cargo de primer vicepresidente de la Cámara, se acordó solidarizar con la actitud de ese parlamentario y dejar al criterio y dignidad de los distintos sectores del Congreso, la resolución que corresponde adoptar en tales circunstancias.

Se levantó la sesión a las 15 hrs.

DECLARACION DE DIPUTADOS DERECHISTAS

Se nos ha pedido publicar la siguiente declaración:

"Los parlamentarios comunistas han publicado un manifiesto en que, con sus acostumbrados procedimientos de mentiras y calumnias, culpan a los elementos que torpemente califican de nazifascistas, liberales y conservadores, de los criminales sucesos ocurridos ayer en la Cámara y en que llama a la unión a todos los elementos democráticos del país incluyendo conservadores y liberales que repudien el nazismo y estén dispuestos a defender el régimen democrático, el prestigio de sus instituciones y a salvar a la patria.

"Afortunadamente, la opinión nacional no puede tomar en serio estas declaraciones, pues son demasiado conocidas las actuaciones antidemocráticas del Partido Comunista y sus métodos de crimen y violencia comprobados el miércoles en la salvaje agresión a un respetable diputado democrático, y que han aplicado tanto en Chile como en todos los países en que existen estas organizaciones dependientes de la Tercera Internacional.

"Los diputados conservadores y liberales que pertenecemos a partidos leal y sinceramente democráticos y nacionales, colaborarían con el mayor agrado con los demás partidos democráticos del país en una unión nacional alrededor del Presidente de la República para resolver con elevado espíritu los problemas internos y externos del momento pero por ningún motivo aceptarían colaboración con elementos comunistas, por doctrina contrarias a la democracia y que no perderán oportunidad para traicionar al país y a los que sinceramente deseamos el mantenimiento del régimen constitucional y democrático".

DIPUTADO SEÑOR GAETE SERA RECIBIDO POR S. E.

El lunes próximo, el diputado don Carlos Gaete Gaete visitará al Presidente de la República, con el objeto de tratar sobre los proyectos de reforma del art. 10 del Código del Trabajo y del establecimiento de un feriado especial para los trabajadores de la industria minera.

MANIFESTACION AL SENADOR FIDEL ESTAY C.

Continúan recibiéndose en Santo Domingo 1277, teléfono 67435, las adhesiones al banquete a este parlamentario, el que se llevará a efecto, impostergablemente, el miércoles 23 del presente, a las 13 horas, en el restaurante Quinta Normal.

KERMESSE Y BAILE EN LA ASAMBLEA RADICAL

El Comité Pro Pascua de Navidad, de la Asamblea Radical de Santiago, pone en conocimiento de todos los señores Ministros de Estado y parlamentarios del Partido, que les ha sido enviada su tarjeta de invitación oficial, para que nos honren con su presencia en la kermesse y baile que esta Asamblea verificará el próximo sábado, a las 20 horas.

El objeto de esta fiesta es de acumular fondos para la compra de juguetes, golosinas, etc., los que serán obsequiados a los niños de nuestros correligionarios el día de Navidad.

Como lo habrán podido apreciar a través de las publicaciones de prensa, tanto nuestros correligionarios como el público en general, esta fiesta tiene un alto significado humano, motivo especial para que ella sea prestigiada con la asistencia de toda persona que desee asistir.

JUNTA NACIONAL DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Antenoche celebró sesión especial la Junta Nacional de la Juventud Conservadora, bajo la presidencia del vicepresidente nacional, diputado don Raúl Yrarrázaval.

Varios delegados dieron cuenta de las jiras realizadas últimamente por las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Temuco, Concepción, Chillán y Osorno.

El secretario nacional dió cuenta de la concentración que debe realizarse el domingo próximo en la ciudad de Graneros con asistencia de los directores de todos los centros de la provincia de O'Higgins. Se acordó enviar una delegación integrada por el presidente nacional, señor Francisco Bulnes, el secretario señor Engelberto Frías y los delegados señores Tomás Figueroa y Julio Guzmán.

El delegado de esta provincia puso en conocimiento de la Junta, la velada de homenaje a la memoria de don Carlos Walker, que la Juventud Conservadora y el Partido van a realizar el domingo próximo en la referida ciudad.

La Junta acordó adherir a este homenaje y envía en su representación a los delegados señores Guillermo González y Carlos Errázuriz.

Finalmente, la Junta acordó realizar la tradicional comida de camaradería de fin de año, el martes próximo, en los comedores del Club Fernández Concha, a la cual quedan invitados todos los miembros de este organismo y todos los presidentes comunales que deseen asistir.

SE DICTO DECRETO RELACIONADO CON ACTIVIDADES FARMACEUTICAS

LAS SOCIEDADES ENCOMANDITA NO PODRAN TENER MAS FARMACIAS QUE EL NUMERO DE SUS SOCIOS GESTORES

Se ha dictado un decreto, mediante el cual se establecen las normas a que deberá someterse el comercio relacionado con las actividades farmacéuticas y sus similares. Para ello S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Salubridad tuvieron en consideración que el principio que informó la dictación del artículo 222, del Decreto Ley número 226, del 15 de mayo de 1931, fué el de procurar a los farmacéuticos el capital necesario para la instalación de farmacias, y que estos establecimientos fueran dirigidos personalmente por sus dueños. Además, lo dispuesto en los artículos 218 y 222 del Decreto Ley antes citado y en el artículo 5.o, letra b), N.o 3 del Reglamento de Farmacias, Droguerías y establecimientos similares, de 29 de enero de 1933.

Según esto: Las Sociedades en comandita no podrán poseer más farmacias que el número de socios gestores que la constituyan. En todo caso el socio gestor será el regente de dichos establecimientos y si no existiere sociedad, el farmacéutico propietario deberá ser el regente del establecimiento.

Al dictarse el decreto mencionado se ha tenido en consideración el evitar que de la profesión de farmacéutico se haga un comercio y, al mismo tiempo, se mira por el prestigio del gremio, cuya abnegación en beneficio de la colectividad es indiscutible.

SUMARIO POR VENTA DE CUPONES DE BENCINA

El Subsecretario del Interior, señor Antonio Serrano Palma, designado Fiscal para instruir un sumario administrativo en el Departamento de Turismo por los delitos de robo y venta de cupones de racionamiento de bencina, no desarrolló ayer ninguna actividad, por no haber sido transcrito el decreto que le designó para desempeñar esa misión.

En la parte judicial, prestaron declaración ante el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, la detenida Carmen Cañas Cañas, y el jefe del Departamento de Turismo, señor Ricardo Baraona.

FACILIDADES PARA PAGAR ESTE AÑO LOS IMPUESTOS SOBRE PRODUCCION DE VINOS

UN CUARENTA POR CIENTO EN EFECTIVO, Y EL RESTO, EN LETRAS A 45 Y 90 DIAS DE PLAZO

FRANQUICIA HASTA EL 31 DEL PRESENTE

De acuerdo con la facultad que otorga el inciso primero del artículo 14 de la Ley de Emergencia, se ha dado curso al siguiente decreto:

"1.o — El impuesto sobre la producción de vinos del presente año que, según las disposiciones vigentes, deberá pagarse dentro del mes de diciembre del año en curso podrá ser satisfecho, por quienes así lo deseen, en la forma que a continuación se indica.

Un 40 por ciento en dinero efectivo y el resto, por partes iguales, en letras con vencimiento a 45 y 90 días, respectivamente.

Sólo podrán acogerse a esta modalidad de pago los contribuyentes que lo hicieren hasta el 31 de diciembre.

2.o — Los gastos de descuentos que, para estos efectos se fijen en uno por ciento por cada 30 días de vencimiento, serán de cargo del respectivo deudor.

Con el objeto de cubrir dichos gastos, la fracción del impuesto que se satisfaga en letras se aumentará en el porcentaje correspondiente en forma que las letras se girarán por el valor de dicha fracción, más el respectivo porcentaje.

3.o — El respectivo Tesorero Comunal podrá exigir que las letras sean firmadas ante notario o avalizada por personas de reconocida solvencia.

4.o — Las letras que no fueren canceladas a su vencimiento, deberán ser protestadas por la Tesorería General, sin perjuicio de que pueda iniciar las acciones judiciales para el cobro del impuesto.

Este decreto fué tramitado en el Ministerio de Hacienda y lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro respectivo.

2 DETENCIONES SE ORDENARON AYER EN EL SUMARIO DE INVESTIGACIONES

AFECTAN AL EX JEFE DE LA CONFIDENCIAL SR. OSVALDO RAMIREZ Y AL CHOFER R. ESPINOZA.— ACTIVIDADES DEL MINISTRO BERNALES

Extraordinaria labor desarrolló durante todo el día de ayer el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Moisés Bernales Zañartu, en el sumario que instruye al ex Jefe de la Confidencial de Investigaciones, señor Osvaldo Gregorio Ramírez Guerra, por cargos denunciados en su contra por el ex Subdirector General de esos servicios, don Luis Tapia Rodríguez.

El señor Bernales Zañartu inició sus labores poco después de las nueve horas, retirándose del tribunal alrededor de las nueve y media de la noche.

La primera persona que concurrió a la presencia del Ministro sumariante, fué don Luis Leiva, ex Director del Gabinete de Identificación. Este compareciendo tenía por objeto investigar la pérdida de una ficha prontuaria del señor Ramírez Guerra, en la que estaban consignadas varias sentencias dictadas en su contra en procesos que se instruyeron con anterioridad, en algunos tribunales de la República. Sobre el resultado de este trámite se guardó estricta reserva.

Momentos después el Ministro sumariante procedió a carear al inculpado Ramírez Guerra con el ex Prefecto de Santiago, señor Manuel Irrazábal Benavente. Este careo se prolongó por espacio de más de dos horas.

Terminado el careo el señor Bernales Zañartu se retiró del Segundo Juzgado del Crimen, regresando alrededor de las catorce horas para reiniciar sus labores.

En la tarde prestaron declaraciones por separado, los implicados en el intento de soborno al Director General de Investigaciones, Raúl Escalante Podestá y Mario Mardones, quienes acompañaron certificados médicos que establecían la existencia de lesiones recibidas como consecuencia del flagelamiento a que fueron sometidos, al ser detenidos por Investigaciones.

En seguida comparecieron ante el Ministro, los doctores Flaminio Raggio Riquelme, médico de la Cárcel, y Manuel Madrid Arellano, director del Instituto Koch. Ambos facultativos ratificaron sus diagnósticos en los exámenes practicados a Gilberto Godoy, Jesus Acuña, Francisco Romanzzoni, Florindo López y Mario Mardones, constatando la existencia de flagelaciones.

Momentos después el teniente de Carabineros señor Hernández Muñoz, que actúa bajo las órdenes del Ministro sumariante, condujo detenidos e incomunicados hasta el tribunal, al señor Osvaldo Ramírez Guerra y al chofer de la Confidencial, Roberto Espinoza, persona esta última que ha sido sindicada por los cartilleros como ejecutor de las flajelaciones que recibieran en Investigaciones.

Después de interrogar a Raúl Escalante Podestá y a Mario Mardones, el señor Bernales Zañartu determinó carearlos con Ramírez Guerra y Roberto Espinoza. Este careo se prolongó por más de treinta minutos, siendo a continuación mantenida la incomunicación de Ramírez Guerra y Espinoza, en salas aisladas del tribunal.

Por último el Ministro sumariante llamó a su presencia al Comisario de la Sección Preventiva Grupo A. de Investigaciones, señor Braulio Muñoz Cortez, a quien notificó de su resolución de mantener la detención e incomunicación de los inculpados Ramírez Guerra y Roberto Espinoza, en vista de existir fundadas sospechas de culpabilidad en los hechos que investiga.

En cumplimiento de esta orden, el señor Muñoz Cortez, en presencia del teniente de Carabineros señor Hernández Muñoz, procedió a allanar a Ramírez y a Espinoza, quienes fueron conducidos en seguida a la Cárcel, para desde ahí, ser trasladados a Investigaciones, en donde quedaron en secciones aisladas, bajo la responsabilidad del Comisario Muñoz Cortez.

En el día de hoy se producirán importantes novedades alrededor de este sensacional sumario. Citadas por el Ministro sumariante deberán concurrir a declarar nuevas personas.

DECLARACION DEL SEÑOR GARRETON

En la tarde de ayer, el Director General de Investigaciones don Jorge Garretón Garretón, entregó a la prensa la siguiente declaración:

"El Director General de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, ante la publicación de un diario de la mañana, en que se asegura que ha desaparecido del archivo del Servicio el prontuario del señor Osvaldo Ramírez, Jefe de la Sección Confidencial, declara que esta afirmación es totalmente falsa.

Todos los antecedentes que forman el prontuario se encuentran en el fichero correspondiente del Gabinete Central de Identificación. — (Firmado): Jorge Garretón, Director General de Investigaciones".

SUMARIO ADMINISTRATIVO

Por orden del Director General de Investigaciones, en la mañana de ayer el fiscal de esos servicios señor Arturo Bertín, inició la substanciación de un sumario administrativo al ex Jefe de la Confidencial Osvaldo Ramírez Guerra, por unos desmanes cometidos en un negocio de la calle San Diego, inmediato a la Plaza de Almagro, en la noche del sábado último.

También, en este sumario se investigaría la existencia de serios cargos que han sido denunciados a esos servicios, que tendrían el alcance de una serie imputación al señor Ramírez Guerra".

ACTIVIDADES DEL CONGRESO PANAMERICANO DE ENFERMERIA

Las siguientes fueron las actividades realizadas ayer por los Delegados del Congreso Panamericano de Enfermería:

VISITAS DE LAS CONGRESALES

Antes de las sesiones de estudio, que se celebraron en la tarde, las Delegadas al Congreso, visitaron el Hospital de San Luis, los Servicios Médicos de Empleados, y donde fueron atendidas por el Dr. Rolando Castañón.

PRIMERA SESION DE ESTUDIOS

En la sesión, celebrada a las 15 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, se trataron los siguientes temas:

"La enfermera en los modernos tratamientos de la Sífilis", por las señoritas Iris Monardes, Victoria Salinas, Agripina Contreras y Laura Jara. "La enfermera visitadora en la lucha antivenérea", de las señoritas Gina Fogliati, Eliana Salas, Rita Vásquez, y "Experiencia de una enfermera en el campo industrial", de las señoritas Gertrudis Riquelme y Luisa Inostroza.

LA ENFERMERA EN LA GUERRA

Fuera del tema "La enfermera en el campo rural", de la señorita Elsa Cifuentes, los trabajos leídos en la sesión de 18 a 21 horas, se refirieron a la acción de la Enfermera en la guerra, apasionante tema, que captó vivamente la atención de las congresales, que aplaudieron los diversos trabajos e intervenciones.

Hizo uso de la palabra Miss Louisse Kannonger, representante del Comité Internacional de Enfermeras, con sede en los Estados Unidos, quien dió a conocer, a través de un acabado trabajo, el rol fundamental que se asigna en Brasil a la Enfermera de Salud Pública en los planes de Defensa Civil de ese país.

Habló, en seguida, el señor Arturo Aldunate Philips, Director de la Defensa Civil, quien hizo una exposición de lo que significaba la institución que dirige y el lugar preferente que tiene en ella la enfermera, por su calidad de profesional. Explicó la difícil obra que significaba vincular en una acción común a la Cruz Roja, al Cuerpo de Carabineros, a los Bomberos, a las Fuerzas Armadas, a los Boy Scouts, a los hommbres menores de 20 años y mayores de 45 y a todas las mujeres chilenas. Destacó el carácter de voluntario del trabajo en la Defensa Civil y recalcó que en sus filas no existía, ni debía existir la diferencia de credos, ni de clases, ni de colores políticos.

Ocupó la tribuna a continuación, la señorita Marta Moya, quien leyó un trabajo, de que es autora en colaboración con la señorita Olga Baeza, y que se titula: "La enfermera en la defensa civil y militar". El trabajo de las señoritas Baeza y Moya fué una mirada retrospectiva a la acción de las enfermeras a través de la historia, y también el planteamiento completo y detallado de las medidas que deben tomarse para el empleo y aprovechamiento de la capacidad de la Enfermera en caso de guerra, inspirándose en las experiencias recogidas por las organizaciones de enfermeras de Estados Unidos y de Gran Bretaña.

En la noche, las congresales fueron festejadas con una comida en la Escuela de Enfermeras en la Universidad de Chile.

EL PROGRAMA DE HOY

Visitas al Hospital "Roberto del Río" y a la Dirección de la Protección a la Infancia. Almuerzo ofrecido por la Asociación Hogar de Enfermeras de "El Arrayán", y en la tarde, las últimas sesiones de estudio del Congreso, que se clausurará mañana, a las 10 horas.

SIN BASE RUMORES QUE CIRCULAN EN ARGENTINA SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL CHILENA

LA CANCILLERIA DESMIENTE UNA INFORMACION TRANSMITIDA POR UNA AGENCIA NOTICIOSA EXTRANJERA

Una agencia cablegráfica transmitió ayer la noticia de que en Buenos Aires había expectación en torno a la política internacional chilena, especialmente en lo que se refiere a una probable ruptura de relaciones con las naciones del Eje.

Este revuelo se basó en una larga visita realizada por el Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, al Canciller señor Enrique Ruiz Guiñazú, la que se habría interpretado en el sentido de que estaría próxima una ruptura de nuestro país con las naciones que integran el Eje.

Por otra parte, el redactor de la agencia estima que el Embajador argentino en Chile, Excelentísimo señor Carlos Güiraldes, habría enviado un informe confidencial al Gobierno de su país, que trataría sobre esta misma materia pero cuyo texto verdadero se desconoce.

En general, según la noticia del cable, en Argentina se espera una ruptura de Chile con los países del Eje, para una fecha próxima, o tal vez para sólo algunas horas más.

En vista de la importancia de esta noticia, nos entrevistamos de inmediato con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel, quien nos manifestó categóricamente que tales afirmaciones carecían en absoluto de base.

Nos agregó el señor Gajardo Villarroel que la Cancillería chilena no había enviado ninguna instrucción especial al señor Conrado Ríos Gallardo para que conversara con el señor Ruiz Guiñazú, y que la entrevista a que se refiere el cable, era sólo de rutina.

Finalmente, el señor Gajardo Villarroel manifestó a los periodistas que les garantizaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores no había adoptado ninguna resolución, en lo que se refiere a una ruptura de relaciones con los países del Eje, y que la situación permanece igual que antes.

OBRA DE PROGRESO PARA LA CAPITAL SERA ENSANCHE, CALLE SN. ANTONIO

ES NECESARIA LA COOPERACION DE LA COMPAÑIA DE TRACCION

Una de las causas que ha creado un mayor número de problemas urbanos, es sin duda alguna, la estrechez de las calles, que se encuentran en el radio conocido como "centro". Las perturbaciones del tránsito, el estacionamiento de vehículos, son entre otras cosas, originados por dicha anomalía.

La Dirección de Pavimentación de Santiago, proyecta realizar en pocos días más, el ensanche de la calle San Antonio entre Santo Domingo y Monjitas.

Para estos efectos se ensanchará su lado poniente, en una faja de 2.50 metros, que servirá en primer término como estacionamiento de vehículos. Quedará una acera de 2.90 metros, amplitud que permitirá darle a los edificios recién construidos en esa cuadra la perspectiva necesaria.

La calzada tendrá un ancho superior a 10 metros, con lo que se descongestionará definitivamente esta importante arteria, que une la Avenida Bernardo O'Higgins con los barrios del norte de la ciudad. Pero esta notable modificación no sería posible alcanzarla sin la cooperación de la Compañía de Tracción, ya que es necesario alterar la enrieladura de tranvías de la calle San Antonio, para construir una curva de enlace con las líneas de tranvías que corren por Monjitas. Se espera que esta cooperación, indispensable a esta obra de progreso, no será eludida por la Compañía, ya que se descongestionará también notablemente el tránsito de tranvías que parte de Plaza Italia hacia Mapocho, pudiendo establecerse nuevas líneas.

ACCION CIVICA FEMENINA

Con numerosa asistencia sesionó ayer esta institución dependiente del Ministerio del Interior. Acordó concurrir en masa al té con que Defensa Civil Femenina pone término al año de trabajos y a la velada, a desarrollarse el mismo día en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en la que se colocarán los distintivos oficiales al alumnado de los cursos de ambas instituciones.

Las adhesiones para el té se reciben en el Tea Room de Gath y Chaves, y se efectuará el martes 22, a las 17 horas.

EMPLEADOS SANITARIOS GESTIONAN MEJORAMIENTO DE SUS SALARIOS



Parte del personal de Sanidad, que visitó ayer LA NACION

En la tarde de ayer se llevó a efecto un desfile de protesta de los empleados sanitarios por la angustiosa situación económica en que se encuentran. El hecho de que existan en el Congreso y en poder del Ministro de Hacienda proyectos de ley destinados a solucionar la situación de este personal, es una comprobación de que existe un deseo unánime para apreciar la justicia de las aspiraciones de los empleados de Sanidad y la urgencia de dar una pronta solución a este asunto.

Una delegación de la Asociación Nacional de Empleados Sanitarios hará entrega a S. E. el Presidente de la República de un memorial que comprende todas las aspiraciones del gremio, solicitándole su influencia para que sea incluído en la convocatoria extraordinaria del Congreso el proyecto de mejoramiento de sus salarios.

Se puso término al desfile en la plaza del Congreso, donde fueron atendidos por varios parlamentarios quienes hicieron uso de la palabra para expresar a los manifestantes que podían contar en todo momento con su apoyo cuando se tratara del proyecto que mejora su situación económica. Hablaron los diputados señores Bernardo Ibáñez, Holzapfel y Delgado; el presidente de la Asociación de Empleados Sanitarios, señor Raúl Brito, doctor Enrique Sepúlveda y los señores José María Cerda y Hernán Muñoz.

A continuación del desfile un grupo compuesto por más de 500 personas llegó hasta nuestro diario para expresar los agradecimientos por la eficaz colaboración prestada por "La Nación" a las gestiones encaminadas a obtener un mejoramiento de su situación económica.

EL DECIMO ANIVERSARIO DE LA ESCUELA MONTESSORI EN CHILE

FUE CELEBRADO CON UNA VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuó el miércoles la velada solemne con que la Escuela Montessori celebraba el 10.o aniversario de su fundación.

A esta importante reunión concurrieron destacadas personalidades, entre las cuales anotamos a don Arturo Alessandri Palma, presidente de la Asociación Montessori Internacional; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y numerosos miembros de diversas instituciones educacionales.

Después de algunos números artísticos, el representante de la doctora María Montessori en Chile, señor Arturo Piga, pronunció un interesante discurso dando a conocer el método Montessori y su aplicación en nuestro país.

En una parte de su discurso el señor Piga expresó:

"El grupo inicial fué muy reducido: Juan Noé, Aída Larraguibel, Rebeca Izquierdo, Armando Fontaine, Roberto Parot, Emilio Aldunate, Tomás Rodríguez.

El anuncio de la matrícula, apenas si despertó interés. Sólo 13 pequeños, se inscribieron... confabulándose de este modo en contra de la Escuela el símbolo mismo de la cifra que milenariamente presagia la suerte adversa.

La inauguración se realizó en este mismo recinto y fué también don Juvenal Hernández, personero máximo de la Universidad de Chile, quien presidiera entonces, como hoy, aquella velada de tanta significación para el desarrollo de la educación preescolar en Chile.

Al ver, una vez transcurrido 10 años en el mismo sitio de honor a don Juvenal Hernández, no resisto al espontáneo impulso de agradecer muy profundamente en él al educador que por tantos motivos está ya vinculado de un modo permanente a la historia de la evolución de las más importantes instituciones culturales del país y en especial al Rector cuyo afán de servir los altos intereses de nuestra cultura le ha permitido acoger con entusiasmo y confianza toda iniciativa o simple pulsación encaminada al desarrollo de los más elevados valores del espíritu. Hoy—me imagino—ha de comprender con regocijado optimismo y una vez más cuanto significan para el progreso, la palabra de aliento y la ayuda moral en los difíciles momentos de los primeros pasos.

Al nombre de Juvenal Hernández debo unir los de Santiago Labarca y Alfredo Guillermo Bravo, ambos ex Ministros de Educación Pública, sostenedores y amigos leales de la implantación de la Escuela Montessori en Chile. Para el primero, nuestra cordial gratitud. Para el segundo, nuestro homenaje póstumo y nuestro cálido recuerdo.

El 13 de mayo de 1932, trece pequeñuelos acudían con inquietud febril aunque vacilantes a la Escuela... Y ante la sorpresa del mayor número — incluyendo los educadores oficiales mismos que no suelen ocupar por desgracia los primeros lugares en las filas de la vanguardia — progresaron de un modo tan ostensible como para atraer a todos aquéllos niños que directa o indirectamente se hallaban vinculados a la Escuela.

Así comienza la rápida difusión del Método Montessori. La afluencia prodigiosa de alumnos y divulgación de los éxitos de éstos a lo largo de todo el territorio, en un primer momento y más adelante la propaganda espontánea puesta al servicio de la Escuela, por cuenta de la prensa, de las sociedades de profesores, de las estaciones radiales, del público en general, realizaron el resto. Innumerables visitas acudieron diariamente a la Escuela, pudiendo contar entre ellas al Presidente de la República, Ministros de Estado, diplomáticos, profesionales eminentes, maestros de todas las ramas de la enseñanza, estudiantes de Pedagogía y universitarios, en general".

CHILENO FALLECIO EN CIUDAD DE MEXICO

El día 5 del presente mes falleció en Ciudad de México el ciudadano chileno, don Luis Enrique González Otaegui. Se avisa a sus parientes y se les ruega dirigirse al Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

NUMEROSOS PROYECTOS DE LEY SE RETIRARAN DEL CONGRESO

El Ministro Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

"Se encuentra actualmente en tramitación en el Congreso Nacional alrededor de 1.500 proyectos de ley, sin contar las solicitudes particulares. Muchos de ellos, especialmente mensajes enviados en Administraciones anteriores, han perdido su oportunidad y, posteriormente, por diversas razones no ha existido un pronunciamiento sobre el particular.

Periódicamente las dos ramas de nuestro Poder Legislativo adoptan acuerdos en virtud de los cuales se archivan todos aquellos proyectos que han perdido su oportunidad; a pesar de ello, existen actualmente numerosos mensajes, algunos que datan de seis o más años, y que sólo dificultan, entraban y recargan innecesariamente el trabajo parlamentario.

El Gobierno en su deseo de facilitar, dentro de lo posible las relaciones que mantiene con el Congreso Nacional y de coadyudar a su labor, por disposición de S. E. el Presidente de la República, estudia los proyectos de iniciativa del Ejecutivo, a fin de hacer presente al Poder Legislativo la conveniencia de retirar aquéllos que, a su juicio, carecen de interés actual".

CONVENCION INTER-PROVINCIAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE EE. PP.

SE INAUGURA MAÑANA EN ESTA CAPITAL.— RENUNCIA DEL PRESIDENTE NACIONAL

Mañana se inaugura la Convención Interprovincial que ha convocado la Confedearcion Nacional de Empleados Particulares, para tratar importantes asuntos relacionados con los problemas del empleado y otros desde el punto de vista de la Organización.

En la tarde de ayer se reunió el Directorio Ejecutivo de la Conep para tratar los últimos detalles de este importante torneo, que ha logrado interesar a los empleados del país. En esta oportunidad, el Directorio tomó conocimiento que los distintos relatores habían dado término a sus trabajos, y consideró las diversas ponencias finales, junto con las sugerencias que han hecho llegar los distintos Consejos Provinciales y Locales. Se acordó, para el buen éxito del certamen, fijar un tiempo determinado a cada tema, de acuerdo con su importancia; entre estos temas destacaremos el relacionado con la Medicina Preventiva, que abordará el secretario de la Confederación, señor Fernando Lund; el de Cooperativas, por el señor Miguel Martínez; el de Sindicalización Obligatoria y elecciones de directores sindicales, por el señor Víctor Della Rosa; el de la Caja de Previsión, que abordará el consejero de ese organismo señor Juan Laporta; el que se refiere a la ley 7,280, sobre reajuste de sueldos, a cargo del señor Manuel Miranda; el de jubilación, que lo tratará el presidente del Consejo Provincial de Valparaíso, señor Horacio Vicuña Cerda, etc.

El Directorio acordó, asimismo, que la inauguración de esta concentración interprovincial se hará a las tres de la tarde en punto, en Bandera 131, 2.o piso, oficina 10, con el discurso de bienvenida del presidente nacional, señor Recabárren, para seguirse después la relación de los distintos temarios.

A mediodía del domingo, la Confederación ofrecerá un almuerzo a los delegados asistentes al torneo en los salones de la Unión Comercial (Estado 33), al cual han sido especialmente invitados los señores Ministros de Salubridad y Trabajo, Miguel Etchebarne y Mariano Bustos, respectivamente; el vicepresidente de la Caja de EE. PP., señor Pedro Freeman; el jefe de los Servicios Médicos, doctor Rolando Castañón, y los jefes de servicios informativos de los diarios de la capital.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE NACIONAL

En esta sesión del Directorio, el presidente nacional, señor Raúl Recabárren Vidal, solicitó el pase de sus colegas para integrarse al Consejo de la Caja de EE. PP., puesto para el cual ha sido designado últimamente por el Gobierno. El Directorio otorgó por unanimidad el pase al señor Recabárren, felicitándolo por esta designación. El señor Recabárren presentó de inmediato su renuncia al cargo de presidente por la incompatibilidad establecida, y el Directorio estimó que ella debía ser considerada en una próxima sesión.

DESDE LAS 9 HASTA LAS 19 HORAS PODRA EL COMERCIO DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES

AYER SE DIO CURSO AL DECRETO QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE JORNADA UNICA DE TRABAJO.— LOS EMPLEADOS TENDRAN UN DESCANSO DE 30 MINUTOS

Ayer se dió curso al siguiente decreto, que será publicado en el "Diario Oficial" de hoy:

"Vistos: Estos antecedentes: las peticiones reiteradamente formuladas por el comercio detallista de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, tendientes a obtener un mayor número de horas de funcionamiento de sus establecimientos; lo informado por el Comité Permanente Consultivo sobre Jornada Unica del Trabajo; lo dispuesto en la Ley N.o 7,173, de 15 de mayo de 1942 y lo perscrito en el decreto N.o 4,392, de 4 de agosto que reglamenta la ley citada sobre Jornada Unica de Trabajo, Decreto:

Artículo 1.o.— A contar desde la fecha de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, el comercio mayorista, las oficinas de representaciones extranjeras, y frutos del país y el comercio detallista, comprendidos en el 4.o y 7.o grupos del artículo 1.o del decreto N.o 4,392, de este Ministerio de 4 de agosto de 1942, podrá desarrollar sus actividades desde las 9 hasta las 19 horas, y regirán las mismas excepciones que establece esa disposición.

Artículo 2.o.— El personal que sirve en los establecimientos comerciales que hagan uso de la facultad que concede el artículo anterior, ejecutará sus labores en una jornada continua de trabajo, en la forma y condiciones prescritas por el decreto N.o 4,392.

Para disponer de personal durante el período de atención de público de 9 a 19 horas, los empleadores deberán organizar turnos de empleados, en jornada continua de trabajo cada uno de ellos.

Los turnos referidos en el inciso anterior, salvo acuerdo entre empleadores y empleados, serán de una semana de duración, y el personal de un establecimiento cambiará semanalmente de turno.

Artículo 3.o.— El empleador estará obligado a anunciar en un lugar visible de su establecimiento las horas de comienzo y de término de cada turno y la nómina del personal que participa en ellos.

Estos mismos datos deberá comunicarlos a la Inspección Provincial del Trabajo, al Servicio de Inspección Municipal de su comuna y a la Comisaría de Carabineros correspondiente al domicilio del establecimiento.

Artículo 4.o.— Los empleados del comercio comprendido en el presente decreto tendrán un descanso de 30 minutos.

No regirá para este personal la facultad establecida en el artículo 4.o, del Decreto N.o 4,392, para convenir un descanso mayor.

El descanso de 30 minutos en que debe interrumpirse la jornada de trabajo está incluida dentro de las horas establecidas para las diversas actividades y, por lo tanto, dicho tiempo debe ser pagado por los empleadores o patrones.

Artículo 5.o.— Las prescripciones del presente decreto no se oponen a lo dispuesto en la letra d) del artículo 6.o, del decreto N.o 4,392.

Artículo 6.o — La compensación de tiempo que deja de trabajar el personal el día sábado por el establecimiento de la modalidad denominada Sábado Inglés, deberá efectuarse dentro del horario señalado en el presente decreto. En consecuencia, no podrá anticiparse la hora de iniciación o postergarse la hora de término o de cierre del comercio comprendido en el presente decreto, por compensación de horas de trabajo derivadas del establecimiento del Sábado Inglés.

Artículo 7.o — La compensación de horas de trabajo por el establecimiento del Sábado Inglés se acordará directamente entre empleadores y empleados, y deberá hacerse constar este acuerdo en el Contrato de Trabajo del empleado.

Artículo 8.o — Deróganse, a contar desde la fecha de a vigencia del presente decreto, todas las Ordenes Ministeriales que autorizan horarios especiales de funcionamiento del comercio u oficinas comprendidas en él, en virtud de compensaciones de horas de trabajo derivadas de acuerdos para con ceder descanso superior a 30 minutos o establecimiento del Sábado Inglés.

Artículo 9.o — Las infracciones del presente decreto se sancionarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.o, inciso 1.o, del decreto N.o 4,392.

Artículo transitorio.— A contar desde la vigencia del presente decreto y hasta el 31 de diciembre próximo, el comercio aquí comprendido podrá atender al público hasta las 20 horas.

Esta hora suplementaria será en todo caso considerada como trabajo extraordinario para el personal, y deberá ser pagada con el recargo legal correspondiente.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

(Fdos.). J. A. Ríos M., A. Duhalde V.

Proyecto de reforma fundamental de la Ley N.o 4,054 sobre el Seguro Obrero

HA SIDO ELABORADO POR EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE DICHA INSTITUCION.— SE SOLUCIONAN LAS DIFICULTADES DERIVADAS DE LA INTERPRETACION DE LA ACTUAL LEY

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, don Salvador Allende, ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Salubridad:

"Desde hace mucho tiempo la directiva de la Caja de Seguro ha tropezado con numerosas dificultades de interpretación de la Ley 4,054, por parte de los patrones, dificultades que le han movido a solicitar del Supremo Gobierno la modificación de algunos de sus artículos.

Desgraciadamente, el proyecto de reforma integral de nuestra Ley Orgánica ha sufrido dilaciones que, hasta este momento, tienen prácticamente detenido su despacho definitivo.

Una de las dificultades más graves derivadas de estas interpretaciones es la que se relaciona con el límite que establece el art. 1.o de la Ley 4,054, para hacer obligatorio el seguro: 12 mil pesos anuales al momento de inscribirse, y opción para continuar como asegurado hasta la concurrencia de $ 24.000 al año.

Con el objeto de salvar estas dificultades, y proporcionar a los obreros en general las mayores facilidades para ingresar y permanecer dentro de nuestra institución, a la vez que procurarnos un mayor volumen de nuestras entradas, esta vicepresidencia ha elaborado el siguiente proyecto de reforma fundamental de la Ley 4,054, el que por su importancia, tiene verdaderamente el carácter de urgente:

"Art. 1.o.— Reemplázase el artículo 1.o de la Ley 4,054, por el siguiente: Se declara obligatorio el seguro de enfermedad e invalidez para toda persona menor de 65 años de edad que ordinariamente no tenga otra renta o medio de subsistencia que el salario que le pague su patrón, sea ésta persona natural o jurídica.

Quedan también obligados al seguro los postulantes o aprendices de cualquier trabajo industria u ocupación aunque no tengan salario.

Quedan igualmente sometidos a esta obligación los obreros, artesanos y artistas que trabajan independientemente, los que hacen oficios o prestan servicios directamente al público en calles, plazas, portales o almacenes, los pequeños industriales, los pequeños agricultores y los pequeños comerciantes fijos o ambulantes.

Se exceptúan de la obligación las personas comprendidas en los incisos precedentes, que pertenezcan a una sociedad de socorros mutuos que preste a sus asociados un servicio equivalente a este seguro, y que haya sido reconocido por la Caja, de que se hablará en los artículos siguientes:

Con esta modificación del art. 1.o de nuestra Ley Orgánica, toda persona menor de 65 años de edad, que ordinariamente no tenga otra renta o medio de subsistencia que el salario, estará obligada al seguro sin limitación de ninguna especie.

Los demás artículos de nuestro proyecto de urgencia, y persiguiendo siempre las mismas finalidades expresadas en el presente oficio, deberán ser del tenor siguiente:

Art. 2.o.— Reemplázase el artículo 3.o por el siguiente: Las personas no obligadas al seguro, que tengan menos de 45 años de edad, podrán acogerse voluntariamente a los beneficios de la presente ley, siempre que obtengan certificado de salud del médico designado por la Caja.

Art. 3.o.— Reemplázase el artículo 5.o por el siguiente: Los asegurados que aumentaren la renta o capital en giro declarados en el momento de la inscripción continuarán en las mismas condiciones en el seguro.

Art. 4.o.— Agrégase al final del inciso 1.o del artículo 12, la frase siguiente: Para todos los efectos de la presente ley, se entiende por salario la remuneración total que percibe el asegurado en dinero o en otra forma, ya sea por trabajos a destajo, por horas extraordinarias por gratificaciones, participaciones en los beneficios, asignaciones familiares y, en general, cualquiera retribución accesoria o condicional que tenga un carácter normal en la industria o servicio".

Este artículo 4.o tiene una importancia muy especial. Son numerosos los juicios que actualmente mantiene la institución porque los patrones se resisten a hacer imposiciones sobre horas extraordinarias, asignaciones, etc., y ello les ofrece una posibilidad de burlar la Ley 4,054 en una proporción que afecta seriamente nuestras finanzas. Es muy fácil para un patrón inescrupuloso convenir con su obrero un salario bajo, y completarlo con el pago de horas extraordinarias o mediante el pago de una asignación.

Art. 5o.— Substitúyese en el inciso 1.o del artículo 11 la frase segunda que empieza con las palabras "la infracción de este artículo será penada..." por lo siguiente: "La infracción de este artículo será penada con una multa hasta de 25 veces el valor de las imposiciones que hubiera debido pagar el patrón si hubiera inscrito oportunamente al obrero o aprendiz obligado al seguro.

Art. 6.o.— Reemplázase en el inciso 2.o del mismo artículo 11 la frase: "se aplicarán también $ 20 de multa", por la siguiente: "se aplicará la misma sanción".

Art. 7.o.— La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El conocimiento que personalmente tiene US. de las dificultades derivadas de la actual redacción del texto de la Ley 4,054, como asimismo el informe evacuado recientemente por la Comisión de Actuarios que presidió el profesor señor Schoenbaum, justifican plenamente, a mi juicio, la petición que me permito formularle en el sentido de dar a estas modificaciones el carácter de urgencia que requiere el desarrollo normal y progresivo de nuestra institución".

S. E. SERA OBJETO DE ESPECIALES FESTEJOS EN SU VISITA A TALCA

MAÑANA PARTE EL EXCMO. SR. RIOS, ACOMPAÑADO POR UNA COMITIVA DE ALTAS PERSONALIDADES

EL PROGRAMA QUE SE HA PREPARADO

Mañana se dirigirá a Talca el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con el objeto de presidir diversos actos que se realizarán en su honor y con los cuales se conmemorará el segundo centenario de la fundación de dicha ciudad.

Acompañarán al Primer Mandatario en su jira Ministros de Estado, parlamentarios de la provincia, jefes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios públicos y periodistas de los diarios y agencias noticiosas de la capital.

La visita del Excmo. señor Ríos a Talca estará sujeta al siguiente programa:

Sábado.— 12.45 horas: Partida del Tren Presidencial, desde la Estación Alameda.

17 horas: Llegada a Talca. Traslado en automóvil desde la Estación hasta la Municipalidad.

17.15 horas: Cabildo Abierto en el Municipio, donde S. E. será declarado huésped de honor de la ciudad.

19 horas: Desfile ante S. E. y comitiva, quienes presenciarán el paso de las instituciones armadas y civiles desde los balcones de la Intendencia.

21 horas: Presentación de danzas por las alumnas de las escuelas de Talca. El acto se realizará en el Estadio.

22 horas: Comida íntima en la Intendencia.

24 horas: Baile en el Club de Talca, en honor del Excmo. señor Ríos. Tenida: frac.

Domingo.— 10.30 horas: Te Déum en la Iglesia de San Agustín, con asistencia de S. E. y los miembros de su comitiva.

13 horas: Banquete popular en el Estadio.

17 horas: Inauguración del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario.

18 horas: Partida de regreso a Santiago, en el Tren Presidencial.

200 NIÑITAS HIJAS DE CARABINEROS SALDRAN a VERANEAR PXMO. MARTES

IRAN A LA COLONIA DE LLO-LLEO QUE TIENE CAPACIDAD PARA 800 NIÑOS

Siguiendo una tradicional costumbre y con el propósito de cooperar al desarrollo del plan de mejoramiento de la raza, que anima al Gobierno de S. E., el Departamento de Sanidad y Bienestar Social de la Dirección de Carabineros ha resuelto, a pesar de las dificultades económicas que han producido el encarecimiento general de la vida, mantener el funcionamiento de las Colonias Veraniegas para los hijos de Carabineros.

Como es sabido, estas Colonias están establecidas desde varios años en LloLleo, en un moderno edificio de propiedad de la referida institución y cada año veranean en esa localidad ochocientos hijos de carabineros, a quienes ha sido recomendado el aire de costa para su mejor desarrollo.

A este efecto, se han adoptado las disposiciones del caso a fin de que la primera de esta colonias salga al lugar de su veraneo el día 22 próximo, por tren de las 17.40 horas. Este primer grupo será compuesto por doscientas niñitas, que permanecerán en Llo Lleo hasta el 8 de enero próximo, habiéndose habilitado ya las aposentadurías del local en que residirán. Este local, gracias a las gestiones realizadas por el Jefe del Departamento de Sanidad, capitán señor Alfredo Arias, ante el Director General de Carabineros, general Pedro Silva Calderón, ha sido dotado de nuevas dependencias, como ampliación de la policlínica dental, servicio médico permanente, etc.

El resultado de la acción de estas Colonias Veraniegas para los hijos de carabineros ya se ha hecho sentir desde su establecimiento, como lo comprueban las estadísticas de control de desarrollo de sus componentes, esperándose que en años próximos pueda aumentarse su número, siempre que se cuente con los recursos del caso.

MINISTRO DE ECONOMIA CON EXCMO. SR. RIOS

El Ministro de Economía, General don Froilán Arriagada Herrera, sostuvo una larga entrevista en la tarde de ayer con el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien estuvo estudiando el plan de inversiones de la Corporación de Fomento de la Producción, para el año próximo.

En esta oportunidad se estudió también la nueva planta del Ministerio de Economía y Comercio.

AYER SE EFECTUO 2.a SESION DE LA XIV REUNION ANUAL DE MEDICINA

SE TRATO ESPECIALMENTE LA PARASITOSIS INTESTINAL.— PROGRAMA DE HOY

Anoche se verificó la segunda sesión de la XIV Reunión Anual de Medicina, en el salón de conferencias de la Sociedad Médica de Santiago. Hicieron uso de la palabra distinguidos miembros de esa institución y de la Sociedad Chilena de Pediatría quienes presentaron trabajos sobre diversos aspectos del estudio de las Parasitosis intestinales en Chile.

El estudio epidemiológico fué abordado por el Dr. Amador Neghme, en un trabajo realizado en la cátedra de Parasitología del profesor Juan Noé. En él se dió cuenta del estado actual de los conocimientos epidemiológicos actuales, basándose el relator en trabajos de autoridades en esta materia de los principales centros científicos del mundo y analizó la experiencia nacional al respecto.

El aspecto clínico y terapéutico de estas afecciones en el adulto fué expuesto, en un trabajo efectuado en la clínica del profesor Hernán Alessandri por los Dres. Pedro García Palazuelos y Jacobo Lerner, quienes se refirieron principalmente a los recientes adelantos en el tratamiento de estas afecciones con nuevos productos farmacológicos, muchos de los cuales aún no llegan a nuestro país, pero de los resultados de ellos hay informaciones en las publicaciones científicas extranjeras.

Lo referente a estas afecciones en el niño, fué objeto de un interesante estudio practicado en la Clínica Pediátrica del profesor Arturo Scroggie, que fué dado a conocer por el Dr. Víctor de la Maza.

El profesor Jorge Mardones Restat analizó con gran acopio de datos clínicos y de laboratorio, el parasitismo intestinal como determinante de carencias, punto fundamental en el estudio de estas afecciones que ha sido objeto de múltiples estudios actualmente en marcha en los principales laboratorios y clínicas del mundo.

REUNION DE CLAUSURA

La XIV Reunión Anual de Medicina finalizará hoy sus labores

La tabla a desarrollar esta noche es la siguiente:

1.— "La descompresión o intubación en el tratamiento de la obstrucción simple del intestino delgado".

Profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz y Dres. Enrique Montero y Mario Belmar.

2.— "Resumen de la experiencia Chilena sobre Arsenoterapia Masiva". Profesor Luis Prunés. Presidente del comité de Arsenoterapia masiva de la sífilis.

3.— "Arsenoterapia Masiva y Embarazo". Dres. Pedro Chaná y Carlos Saavedra Aguirre. (Hospital de San Luis).

EL PREMIO CLIN

El premio "Clin" corresponde al año 1941, será entregado en esta sesión al Dr. Joaquín Harnecker J.

AYER SE RINDIO UN HOMENAJE AL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

EN EL CENTENARIO DEL TRASLADO DE SUS RESTOS A CARACAS

Con motivo de celebrarse ayer el Centenario del traslado de los restos del Libertador Simón Bolívar a la Catedral de Caracas, efectuado el 17 de diciembre de 1842, se realizaron en nuestra capital algunos actos en Santiago, en conmemoración de esta efemérides.

Uno de ellos se realizó ante el monumento del Libertador, ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins frente a la Avenida Brasil.

Estuvieron presentes los Embajadores del Perú, Colombia y Ecuador, personal de las respectivas misiones, representantes del Gobierno y diversas personalidades.

El Ministro de Venezuela, Excmo. señor Carlos Aristimuño Coll, depositó una corona de flores al pie del monumento y solicitó en seguida un minuto de silencio en homenaje al prócer.

Una delegación de estudiantes venezolanos depositó poco después otra ofrenda floral al pie del monumento.

En representación del Gobierno concurrieron a esta ceremonia el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel, el Jefe del Departamento del Protocolo de la Cancillería, señor Fernando Zañartu Campino, y el Subdirector del mismo departamento, señor Ramón Rodríguez.

AUDICION RADIAL

Como un homenaje a la memoria de Bolívar, en el centenario de la traslación de sus restos a Caracas, se efectuó anoche una audición radial en el espacio de la Dirección General de Informaciones y Cultura, en la que participaron, en cadena, todas las broadcastings del país.

En esta oportunidad usaron de la palabra el presidente del Instituto Chileno - Venezolano de Cultura, profesor don Humberto Fuenzalida, y el delegado de la Sociedad Bolivariana de Caracas, don César Guzmán Castro, quienes se refirieron al significado de los ideales del Libertador, a su genio, a las últimas horas del prócer vividas en Santa Marta, y a la recepción apoteósica que Caracas hizo a sus despojos mortales, el 17 de diciembre de 1842.

Interesantes números de música venezolana completaron este programa.

Don Julio Bozo, el famoso dibujante "Moustache", murió



Todavía se recuerdan las ingeniosas caricaturas de los años 1906 a 1910, en las revistas de la época, que firmaba el dibujante "Moustache".

El autor de ellas era don Julio Bozo Valenzuela, quien ha muerto en esta capital, víctima de una afección al corazón.

Sus caricaturas alcanzaron en aquel entonces una difusión enorme y sus creaciones eran celebradas en todos los círculos sociales por su gracia y originalidad. Pocos artistas han alcanzado un éxito que ha trascendido hasta nuestros días, pues Moustache abandonó su trabajo artístico en 1912, para dedicarse a negocios de agricultura

Don Julio Bozo había nacido el año 1879 y tanto en su actuación como caricaturista como en su profesión posterior, supo siempre atraerse la comprensión y simpatía de quienes lo conocieron.

Su fallecimiento lleva el luto no sólo a sus deudos familiares y amigos, sino a todo el gremio de artistas gráficos que guardarán su recuerdo como un ejemplo de talento y laboriosidad.

Sus funerales se efectuaron en la mañana de ayer y constituyeron una elocuente demostración del sentimiento que su inesperado fin ha producido en todos nuestros círculos

EN LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 8

Esta tarde, a las 18 horas, se inaugura en el local de la Escuela Vocacional N.o 42, ubicada en calle Dieciocho 733, la Exposición anual con que se pone término al año escolar.

Se expondrán los trabajos ejecutados por el alumnado de los siguientes talleres:

Lencería, camisería, modas infantil, tejidos, modas, sombreros, artes y juguetería, peluquería y economía doméstica.

La Exposición permanecerá abierta los días sábado y domingo de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Se invita especialmente a visitarla a los padres y apoderados y al público en general.

EXPRESO A CARTAGENA

La Empresa de los Ferrocarriles ha dispuesto a petición de los vecinos interesados, que desde mañana sábado corra el tren expreso a Cartagena que parte de Alameda a las 14.25 horas los días sábados, y vuelve de Cartagena los lunes a las 7.15 horas, en vista de la afluencia cada día mayor de pasajeros los días de fin de semana a Llolleo, San Antonio Cartagena y demás puntos de la costa de la capital, demostrando así también, la Empresa, una vez más, el interés y buena voluntad por atender a las solicitudes de los pasajeros de este ramal.

EN EL INTERNADO BARROS ARANA

El profesorado de las Escuelas Primarias de Adultos de Santiago se reunirá hoy, a las 17 horas, en el Internado Barros Arana, para celebrar con un acto de confraternidad la finalización del presente año escolar.

En esta oportunidad se entregará a doña Ana Santibáñez Lucero, un pergamino con la firma de todo el personal de dichas escuelas, por haber obtenido su jubilación después de 33 años de servicios consagrados a la educación del niño y del adulto.

Al acto en referencia, que consistirá en un té-concierto y una sesión de cine sonoro, han sido especialmente invitados el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco; el Subsecretario, señor César Bunster; el Director General, señor Oscar Bustos, y el ex Ministro señor Juan A. Iribarren

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1942

(DE 11.15 A 12.30 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SR. BERNALES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Una petición suscrita por 31 señores Diputados en la que, en uso de la atribución que les confiere el Art. 81 del Reglamento, solicitan del señor Presidente, se sirva citar a sesión para el día 16 de diciembre, de 11.15 a 12.30 horas, a fin de continuar tratando el viaje del señor Ministro del Interior al extranjero.

Repartida oportunamente la circular respectiva, se mandó al archivo.

2.o— Un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el carácter de urgente, por el que somete a la aprobación del Congreso Nacional, el contrato ad-referendum celebrado entre el Director del Departamento de Ferrocarriles, en representación del Fisco, y la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Calificaba ésta de "simple", se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas.

3.o— Un oficio del H. Senado con el que aclara y complementa algunas modificaciones que introdujo al proyecto que reforma la Ley de Alcoholes.

Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

4.o— Una moción del señor Olavarría, con la que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a las Cajas de Previsión que indica, el dominio de diversos terrenos fiscales, ubicados en el Puerto de San Antonio.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

V.— TABLA DE LA SESION

Viaje del señor Ministro del Interior al extranjero.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Corresponde calificar la urgencia que S E. el Presidente de la República hace presente para el proyecto por el cual se aprueba el contrato ad-referéndum, celebrado entre el Director del Departamento de Ferrocarriles y la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, relativo a la terminación anticipada del contrato de arrendamiento del Ferrocarril Fiscal de Caleta Buena a Negreiros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia pedida para este proyecto.

—Acordado.

2.— VIAJE DEL SR. MINISTRO DEL INTERIOR, DON RAUL MORALES BELTRAMI, AL EXTRANJERO.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del viaje del señor Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltramí, al extranjero.

Tiene la palabra el Honorable señor Coloma en el turno del Comité Conservador.

El señor COLOMA.— Debo empezar por lamentar que en la sesión de ayer no haya habido acuerdo para concederme el tiempo necesario a fin de terminar mis observaciones acerca del viaje del señor Ministro del Interior a Estados Unidos, y de las circunstancias en que esta Corporación le otorgó el permiso constitucional necesario para salir del país.

No lo lamento por mí; lo lamento porque creo que en estos problemas que miran exclusivamente al interés nacional y a la dignidad que debe tener nuestra actuación diplomática, debiera existir la unidad suficiente para tratarlos dentro de un ambiente de serenidad y buscar dentro de este ambiente la solución más adecuada a los intereses de Chile.

El señor Ministro del Interior solicitó del Congreso el permiso constitucional para ausentarse del país con el fin de restablecer su salud, y, con fecha 28 de noviembre próximo pasado, envió a S .E. el Presidente de la República, la renuncia de su alto cargo fundada en la circunstancia de que los graves problemas que había tenido que afrontar en el desempeño de su cartera ministerial, desde hacía ocho meses, habían resentido en tal forma su salud que, según sus propias palabras estaba en condiciones físicas inadecuadas para seguir al frente del Ministerio.

S. E. el Presidente de la República dió respuesta a la renuncia de su Ministro del Interior, y, al rechazarla, le manifestó que debía tomar la licencia necesaria para el restablecimiento de su salud, y le rogaba emplear totalmente esa licencia en renovar sus fuerzas físicas.

Era natural que después de este cambio de comunicaciones no quedara en nuestro ánimo otra impresión que la de que el viaje del señor Ministro del Interior al extranjero obedecía exclusivamente a la finalidad señalada.

Posteriormente, a raíz de declaraciones formuladas en el seno de esta Corporación por el Diputado de estos bancos, señor Labbé, La Dirección General de Informaciones y Cultura, no el Ministerio del Interior, hizo una declaración en el sentido de que, con motivo de los comentarios y noticias aparecidos en la prensa nacional y extranjera acerca del viaje que realiza actualmente el señor Ministro del Interior, señor Morales, el Gobierno declaraba que la razón determinante de este viaje no era otra cosa que la comunicada a la prensa por el propio señor Morales.

En efecto, el estado de salud del señor Ministro hizo absolutamente necesaria la licencia después de haber sido rechazada por el Presidente de la República su renuncia, fundamentada, precisamente, en la imposibilidad física de atender ampliamente sus labores.

El señor Ministro del Interior, que renunció a su cargo por estar enfermo, que obtuvo licencia para dedicarla exclusivamente a la finalidad de recuperar su salud, y que se encontraba en la imposibilidad física de llenar cumplidamente su misión como Ministro del Interior, se encuentra hoy en Estados Unidos de Norte América en el desempeño de una misión oficial.

Un cable fechado en Belém, el 8 de este mes, transmitido por la United Press, dice:

"BELEM, 8. —(U. P). — En tránsito para Estados Unidos llegó ayer y partió hoy el Ministro del Interior de Chile, doctor Raúl Morales Beltramí, acompañado de su esposa.

Ayer por la noche, el señor Morales Beltramí comió en compañía del Interventor del Estado.

El señor Morales declaró a la prensa que había visitado Río de Janeiro en misión oficial del Gobierno chileno, pero declinó revelar la naturaleza de esa misión".

Posteriormente, el señor Morales, interrogado por la United Press en Washington, con fecha 11, declaró, como lo hice presente en la sesión de ayer: "El Presidente aprobó mi viaje y me pidió que tuviera un intercambio de ideas, sobre la situación internacional, con estadistas extranjeros. Por lo tanto, espero ver la semana próxima a los señores Hull, Welles y otros funcionarios del Gobierno norteamericano, incluyendo posiblemente al Presidente Roosevelt para discutir con ellos los asuntos internacionales en una forma general.

Expresó que su viaje no obedecía a fin político alguno, pero "si logro estrechar los lazos cordiales que unen a Chile y Estados Unidos me sentiré muy feliz".

"El doctor Morales, dise, además, la United Press, manifestó que permanecería en Estados Unidos de 10 a 15 días, descansando. Espera visitar Nueva York durante el fin de semana, y en seguida regresar a Washington para celebrar las consultas con funcionarios norteamericanos que el Embajador pueda arreglar".

Y un cable de Washington, de fecha 14, también transmitido por la United Press, dice:

"El Embajador de Chile, don Rodolfo Michels acompañado por los señores Oscar Schnake, Emilio Edwards Bello y Hugo Grove, (debe ser Eduardo Grove), este último ministro de Chile en Canadá, visitó al Secretario del Departamento de Estado, Mr. Cordell Hull, y al Subsecretario del msimo Departamento, Mr. Sumner Welles, para conversar con ellos brevemente.

Los chilenos expresaron que la visita a Mr. Welles fué una reunión de viejos amigos. Se hicieron recuerdos, pero no se trató sobre ningún problema oficial.

Se tiene entendido que las conversaciones con Mr. Hull fueron de la misma naturaleza.

Entretanto, los círculos bien informados dicen que los negocios, sobre los cuales los chilenos desean conversar con los funcionarios norteamericanos, siguen siendo una especie de misterio. Agregan que puede ser que se aclare algo la situación al regreso de Nueva York del Ministro del Interior de Chile, señor Morales Beltramí, el martes, puesto que se estima que él iniciará las visitas oficiales, poco después de su regreso".

Y un telegrama de Washington, de fecha 15 de la Associated Press, dice:

"El Ministro del Interior de Chile, señor Raúl Morales Beltramí, regresó a esta capital, después de pasar el fin de semana en Nueva York.

El Ministro del Interior de Chile, señor Raúl Morales Beltramí deberá conferenciar con el Secretario de Estado, Cordell Hull, y el Subsecretario, Sumner Welles, mañana. En la Embajada chilena se ha informado que el Presidente Roosevelt recibirá al Ministro chileno el jueves. No se han indicado todavía los temas que se tratarán en las conferencias, aunque indudablemente se referirán a la actual situación internacional de Chile".

Señor Presidente, ¿puede caber duda a la Honorable Cámara de que el señor Ministro del Interior ha ido a Estados Unidos en misión oficial del Presidente de la República? ¿Qué comentarios ha merecido en el exterior esta visita del señor Morales Beltramí?

Creo que a través de las informaciones de la prensa, transmitidas especialmente desde Washington, se trasparenta algo así como una especie de ironía respecto a este viaje inusitado, cuyo motivo no fué suficientemente aclarado en esta Corporación, como debió haberlo sido, según costumbre. Este viaje ha sido mirado, repito, con verdadera ironía.

Un telegrama de Washington, 8 de la United Press, dice:

"Una verdadera delegación de funcionarios chilenos se halla actualmente en viaje a Washington.

El diputado don Angel Faivovich ya se encuentra en ésta; el Ministro del Interior, doctor Raúl Morales Beltramí, no llegará hasta el viernes próximo, por haberse retardado en su viaje.

Se tiene entendido que don Emilio Edwards Bello, quien ha sido designado Ministro de Chile en Cuba, y don Oscar Schnake, designado Embajador en México, llegarán alrededor del jueves.

Por lo que se ha podido averiguar en los círculos mejor informados de Estados Unidos, no hay asuntos pendientes entre Chile y Estados Unidos que necesiten una discusión entre funcionarios de las dos naciones".

En seguida, otra cable de Washington, de fecha 9 del presente, dice:

"Se tiene entendido que es posible que el trío chileno llegue a esta capital el viernes en la mañana.

La razón del viaje del doctor Morales Beltramí, continúa siendo un misterio, pero se presume que su visita tenga un carácter enteramente extraoficial, ya que no ha habido ningún anuncio anticipado de su venida, como ha ocurrido en el caso de miembros del Gobinete de otros paises americanos que han visitado los Estados Unidos. Los círculos bien informados han hecho notar que en la actualidad no hay pendiente entre las 2 naciones nada que no pueda encontrar una solución por los conductos diplomáticos regulares. Por lo tanto, no hay nada que indique el motivo del viaje del doctor Morales".

Y, en seguida, el cable, que leí hace un momento, en el sentido de que el viaje del señor Ministro del Interior y sus proyecciones continúan en el misterio.

Señor Presidente: Si nosotros hubiéramos conocido oportunamente las finalidades del viaje del señor Ministro del Interior a Estados Unidos, es seguro que habríamos pedido que se aclararan las razones que había para acordarlo. No habría sido posible, entonces, el hecho de que el Ministro del Interior de Chile, investido de tan alto cargo, fuera a Estados Unidos en una misión que él juzga oficial, según las declaraciones a que ya he dado lectura, pero que los funcionarios responsables del Departamento de Estado de aquel país no la estiman así: "No hay noticia alguna de qué viene a hacer el Ministro señor Morales aquí". "No hay ningún problema pendiente entre Estados Unidos y Chile que no pueda arreglarse por los conductos regulares de la diplomacia". Habríamos evitado así los comentarios que, evidentemente, van en desmedro del prestigio del país.

Nosotros habríamos preguntado, también, al señor Ministro del Interior, en qué calidad iba a Estados Unidos: si había sido invitado; si llevaba un plan de acción y de qué naturaleza era este plan; si iba a plantear problemas y de qué índole eran ellos.

Porque la Cámara tiene la facultad de otorgar permiso constitucional y, cuando se otorga este permiso a un miembro del Gobierno, investido de un alto cargo, como lo tiene el Sr. Morales, no se otorga sólo en consideración a la persona, sino que se le otorga, también en consideración a la calidad del cargo que inviste. Y, cuando un Ministro del Interior de Chile va al extranjero, la Cámara tiene la obligación, por la dignidad del país, de preocuparse de que su viaje no merezca comentarios, no digo ironías, de la prensa exterior.

El señor VARGAS MOLINARE. — Está enfermo.

El señor COLOMA. — Señor Presidente: estas visitas de carácter tan grave, como la del señor Morales, en la que el Ministro del Interior va a celebrar conferencias con los altos jefes del Gobierno norteamericano, incluso con el Presidente Roosevelt, no pueden, a nuestro juicio, obedecer a motivos circunstanciales.

No nos parece claro ni lógico que Su Excelencia el Presidente de la República, en atención a que su Ministro del Inteiror va en viaje al extranjero a restablecer su salud, de paso le haga un encargo y le diga: "Señor, usted va a restablecer su salud al extranjero; aproveche la oportunidad y cuando esté en Estados Unidos converse con los altos funcionarios del Gobierno de esa nación sobre las cuestiones internacionales que preocupan hondamente a nuestro país; converse con el Presidente de esa nación hermana y con los Secretarios de Estado, aprovechando este viaje de descanso que le permitirá restablecer sus facultades físicas, que lo imposibilitaban hasta hace poco para seguir en el desempeño de sus funciones de Ministro del Interior de Chile". De aquí es que estemos realmente apesadumbrados ante los caracteres que va asumiendo esta visita del señor Morales.

Nosotros hacemos estas observaciones porque nos agradaría, como chilenos, ver nuestros problemas internacionales llevados con más orden, con más coordinación; que no obedezcan estas visitas a circunstancias derivadas exclusivamente de un motivo de salud; que no vayan los hombres del Gobierno chileno a los países extranjeros a plantear graves problemas, no porque el país necesite plantearlos, y lo hubiera hecho en cualquier circunstancia, sino porque se quiere aprovechar la circunstancia de que alguno sale en viaje de descanso, en busca de salud.

Creo, señor Presidente, que no cabe en esta Honorable Cámara ninguna duda, de que tanto los parlamentarios de estos bancos, como la Directiva de nuestro Partido, han reconocido siempre, como lo hice presente en la sesión de ayer, la facultad constitucional del Presidente de la República para dirigir nuestras relaciones exteriores.

Nosotros estamos con Su Excelencia el Presidente de la República, en cuanto a que es el único llamado a representar al país en materia internacional. Creemos que tiene plenos derechos para designar los funcionarios que a él le parezca y enviarlos en visita oficial al extranjero a plantear los problemas que a él les sugiera; pero estimamos, también, que estos problemas deben ser planteados con claridad y con franqueza.

Estimamos, también, que debe guardarse la deferencia necesaria a la Cámara de Diputados de Chile...

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Permítame, honorable Diputado.

Ha llegado a su término el tiempo del Comité Conservador.

El señor COLOMA. — Yo le rogaría a S. S. que solicitara unos pocos minutos de prórroga, porque ya voy a terminar mi discurso.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la H. Cámara...

El señor DIAZ.—¿Cuánto tiempo?

El señor BERNALES (Vicepresidente).—... para prorrogar el tiempo del Comité Conservador.

El señor DIAZ.—No hay inconveniente.

El señor URZUA. — Hasta que termine, señor Presidente.

El señor DELGADO. — Que quede en claro que nosotros no nos oponimos.

El señor YRARRAZAVAL.—¡Oponemos!

El señor DELGADO. — ¡Yo no he tenido la suerte de estudiar en la Universidad!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Acordado.

Puede continuar su señoría.

El señor COLOMA.— Nosotros consideramos que el Presidente de la República tiene, evidentemente, facultades para designar, a su entera voluntad, a los agentes diplomáticos; pero consideramos, también, que debe existir en el manejo de estas cuestiones la franqueza necesaria y la claridad indispensable para exponer a los organismos constitucionales correspondientes la verdadera situación. Deseamos que, cuando Su Excelencia desee encomendarle a su Ministro del Interior una misión diplomática ante un Gobierno extranjero, y el Ministro concurra a esta Honorable Corporación, solicitando el permiso constitucional necesario para ausentarse del país, se nos den a conocer las verdaderas razones y las verdaderas finalidades de su viaje, expresándose francamente que va en desempeño de una misión diplomática; pero que no nos venga a decir que se dirige al extranjero a fin de restablecer su salud, y al día siguiente de otorgarle esta Honorable Cámara el permiso constitucional correspondiente, aparezca en toda la prensa extranjera que el señor Ministro del Interior va en el desempeño de una grave y trascendental misión diplomática.

Yo no deseo, señor Presidente, hacer cuestión de las características que reúne nuestro Ministro del Interior para el desempeño de esta función. El señor Morales es un hombre de carácter apasionado; lo ha demostrado en el desempeño de sus funciones ministeriales, y ya en más de una ocasión ha tenido dentro de esta misma Corporación dificultades, porque con relación a algunos proyectos presentados por él, no nos ha dado aquí las seguridades de proceder, en el manejo de las autorizaciones dadas por el Congreso, de acuerdo con lo que el Congreso tuvo en vista al otorgárselas.

No consideramos, podemos estar equivocados — S. E., el Presidente de la República lo conoce más — que sea el señor Morales la persona más autoriazda porque no tiene, a nuestro juicio, la versación ni la experiencia diplomáticas necesarias para desempeñar estas altas y delicadas gestiones; pero, en fin, esa es cuestión que a nosotros no nos incumbe sino en forma secundaria. Su Excelencia lo considera capacitado. ¡Bien! Lo conoce. Que lo designe. Pero que se nos guarde a nosotros la deferencia debida para que, en el momento de otorgarle el permiso constitucional, podamos juzgar todos los antecedentes que se tienen en vista a fin de que tal permiso podamos otorgarlo con plena conciencia de cómo ejercitamos nuestras propias facultades parlamentarias.

Ahora, hay algo que es sumamente grave. ¿En qué posición quedan nuestros Embajadores, si el señor Presidente de la República, aprovechando un viaje del señor Morales a Estados Unidos, le encomienda una misión que evidentemente ha debido desarrollar nuestra representación diplomática porque está en mejores condiciones para hacerlo?

En este caso, señor, no hay otra solución que S. E. el Presidente de la República pueda dar a este problema, que la de cambiar la representación diplomática que a él no le merece confianza; que a él no le da la sensación de que está representando con eficiencia al país. Debe cambiarla por otra de hombres expertos, sagaces, preparados especialmente para la diplomacia, y de gran prestigio internacional, que vayan a desempeñar sus misiones con la eficiencia que S. E. el Presidente de la República desea.

Este país, y nosotros nos enorgullecemos de ello, es dueño de una tradición diplomática internacional honrosa y respetable. No la amengüemos con estos hechos, con estas circunstancias, con estos viajes, con misiones diplomáticas sin un sentido hondo, sin una trayectoria definida. No demos al mundo la sensación de que nuestros pasos son vacilantes y de que nuestra línea diplomática es confusa.

Nosotros creemos que la misión dada por Su Excelencia el Presidente de la República al Ministro del Interior señor Morales Beltramí, tiene ese peligro, y por eso es que mis colegas de representación me han encomendado la misión de decir estas palabras: palabras que son una protesta porque nosotros hubiéramos querido, con ocasión del permiso constitucional, haber manifestado cuáles eran nuestro pensamiento y nuestro anhelo en materia de dirección de los negocios internacionales de Chile. Al pedírsenos permiso para una circunstancia completamente ajena a la que realmente está apareciendo a los ojos del mundo, nosotros nos vimos impedidos de hacer presente la gravedad que le encontramos a la misión del señor Ministro del Interior.

No deseamos otra cosa que el prestigio de Chile. No deseamos otra cosa que no se empañe, por motivo alguno, la dignidad de la patria. Por eso, señor Presidente, es que inspirados en el único propósito y deseo de ver a nuestra patria digna y respetada, como siempre, hemos querido dejar constancia de nuestra protesta y de nuestro anhelo de que en la línea internacional del país se proceda con discreción, guardando en todo momento las formas diplomáticas, y que, en ningún instante, se varíen las finalidades de nuestras misiones diplomáticas. Tampoco deseamos que se niegue a los organismos constitucionales del país el derecho a conocer la razón de estas misiones y el sentido que ellas tienen para que, al desempeñar nosotros la misión que la Constitución nos señala, podamos hacerlo con conocimiento de causa y tratando de resguardar siempre los altos intereses de Chile.

He dicho.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente: el honorable señor Coloma, con esa oratoria fogosa que lo caracteriza, ha pretendido impresionar a esta Honorable Cámara; pero durante su discurso no nos ha presentado ningún argumento lógico ni nos ha acompañado antecedente alguno que pudiera realmente impresionarnos.

El discurso del honorable Diputado, basado en una serie de sofismas permanentes, ha finalizado con una conclusión, en la cual todos estamos de acuerdo, cual es la de mantener el prestigio del país.

Pero los antecedentes expuestos por el señor Coloma —tal vez con desconocimiento de los hechos o por falta de estudio de cómo se han producido—, no se prestan para llegar a la conclusión a que ha llegado

Desde luego, ha sostenido el honorable señor Coloma que el señor Ministro del Interior, cuando llegó hasta esta Honorable Cámara a pedir el permiso constitucional para ausentarse del país, vino a cometer un engaño. Yo rectifico a su señoría. Cuando el señor Ministro del Interior solicitó permiso para ausentarse del país, no había en él ningún pensamiento, como tampoco de parte del Gobierno, de salir del país con otro objetivo que no fuera el de mejorar su salud.

El señor YRARRAZAVAL.— Pero ya tenía pagado el pasaje hasta Nueva York.

El señor PIZARRO.— Tenía autorización del Gobierno norteamericano.

El señor URZUA.— Una vez que él pensó en el viaje, Su Excelencia el Presidente de la República meditó en el viaje del Ministro del Interior, y creyó que sería quizá conveniente que el señor Morales llevara un encargo, una misión privada de él, como lo dije ayer, para ambientarse de la política internacional que existe en ese país y del pensamiento del Gobierno y de los pueblos y, en seguida, poder conocer con mayor acuciosidad de detalles...

El señor VARGAS MOLINARE.— Para eso habría tenido que llevar intérpretes.

El señor URZUA.— ...el verdadero sentir del pueblo americano, ya que el Gobierno de Chile ha manifestado, clara y precisamente, que no son otros sus deseos sino los de mantenerse unido a la causa americana en todo momento y en todo instante.

Yo, señor Presidente, rectifico una vez más al honorable señor Coloma. El señor Morales no ha llevado al extranjero ninguna misión diplomática ni misión oficial de ninguna especie. Tengan la seguridad los señores Diputados que si el señor Ministro del Interior hubiera llevado alguna misión diplomática, habría sido Su Excelencia el Presidente de la República el primero en ejercitar los resortes legales y constitucionales del caso para investirlo de esa misión.

Nos ha dicho el señor Coloma, señor Presidente, que el señor Morales no es la persona más indicada para llevar una misión de esta naturaleza...

El señor VARGAS MOLINARE.— Porque estaba enfermo...

El señor URZUA.— Yo le niego al honorable señor Coloma derecho para criticar la persona del señor Morales en esta forma.

El señor Morales ha sido un político habilidosísimo, un político joven que siempre se ha mantenido, en esta Cámara y en las actividades que ha desarrollado, como un hombre de talento y de valer. No hay razón alguna para que el señor Coloma pueda dudar de la serenidad de criterio de este político, de su talento, de su honestidad y de que no sea un hombre acucioso digno y capaz de traer, en el momento oportuno, o sea, después de su vuelta, la verdadera impresión del sentir de los pueblos y de los Gobiernos americanos, e informar a S. E. el Presidente de la República de cuál es este estricto sentir.

Todos sabemos, señor Presidente, que S. E. quiere resolver el problema internacional de acuerdo con el sentir americanista de todos los pueblos, y es natural, entonces, que procure por todos los medios a su alcance, conocerlo íntimamente para poder así desarrollar su política de acuerdo con sus propios sentimientos.

Yo creo que el honorable Diputado, en esta ocasión, ha sido injusto al calificar la misión, que él llama diplomática y que yo sostengo que no lo es, del señor Morales Beltramí; y ha sido injusto, también, con el señor Ministro del Interior al juzgar las condiciones personales que lo adornan.

Quiero, señor Presidente, levantar los cargos que ha hecho el honorable Diputado, y quiero repetir, una vez más, que el honorable señor Ministro del Interior no ha llevado fuera del país ninguna misión diplomática y que solamente, una vez que él acordó su viaje para el restablecimiento de su salud, el Presidente de la República pudo encargarle alguna misión oficiosa.

El señor VARGAS MOLINARE.— Aún estando enfermo.

El señor URZUA.—Podrá estar enfermo, honorable Diputado; pero se encuentra perfectamente capacitado para desempeñar cualquiera misión...

El señor DELGADO.— No está enfermo de la cabeza...

El señor URZUA.— Está físicamente enfermo, pero no de la cabeza...

El señor VARGAS MOLINARE.— Yo no he aludido a su señoría...

El señor URZUA.— En ese caso, debiera decírselo su señoría a sí mismo.

El Sr. BERNALES (Vicepresidente).— Ruego a los honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor URZUA.— Que me interrumpan no más, señor Presidente...

El señor VARGAS MOLINARE.— Así se hace más interesante el discurso de su señoría...

El señor URZUA. — Lo que yo quiero, señor Presidente, es levantar el ambiente que pudiera haberse formado después del discurso del honorable señor Coloma.

Ha hecho cargos al Gobierno por la misión que el señor Ministro del Interior dice llevar.

Yo creo que la actitud del Gobierno no puede merecer sino alabanzas en el recinto de esta Honorable Cámara, ya que la persona que ha salido al extranjero y en las condiciones en que ha salido, inspira absoluta garantía a todos los sectores de esta Cámara y al Gobierno de la República.

En consecuencia, yo, señor Presidente, levanto mi protesta por la forma desairada en que el honorable Diputado ha tratado al Ministro del Interior de mi país.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Le quedan ocho minutos al Comité Radical.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor BRAÑES.— Veo en la prensa de hoy, señor Presidente, que mi honorable amigo el señor Coloma, al hacer su exposición en el día de ayer, hizo referencia a que yo, en mi calidad de presidente del Comité Parlamentario del Partido Radical, contestando al honorable señor Labbé, habría manifestado que todas las aseveraciones que hacía su señoría eran inexactas; que el señor Morales sólo iba al extranjero para restablecer su salud y que si hubiera tenido el propósito de cumplir alguna comisión de S. E. el Presidente de la República, habría sido el primero en llegar al seno de esta Corporación a dar a conocer el motivo de su viaje y el carácter de la misión encomendada.

Al ser aludido en esta forma por mi honorable colega señor Coloma, debo decir en este momento que reitero lo que ya expresé en esa sesión de esta Honorable Corporación, apreciaciones que el honorable señor Coloma trajo ayer al debate.

Tengo a la mano el oficio original del señor Ministro del Interior, por el cual este alto funcionario pide el permiso constitucional, y dice: "que en el deseo de efectuar un corto viaje al extranjero viene en solicitar el permiso constitucional", que, conforme a tales y cuales disposiciones de nuestra Carta Fundamental, debe obtener para ausentarse del país.

Haciendo una historia más o menos retrospectiva en relación con las palabras que acaba de pronunciar mi honorable amigo, debo decir al honorable señor Coloma, a esta Honorable Cámara y al país, desde esta alta tribuna, para que no quede flotando en el ambiente, que cuando el señor Morales vino a pedir a la Cámara el permiso constitucional, no lo hizo en forma subrepticia, y teniendo guardada en su carpeta una misión oficial o una gestión diplomática que le hubiera encargado el Presidente de la República.

Si esto hubiere existido, el señor Morales no habría presentado la renuncia de su alto cargo para tomarse un descanso; renuncia que con posterioridad le rechazó el Presidente de la República, otorgándole un permiso para que se ausentara temporalmente del ejercicio de sus funciones, y, entonces, autorizado en esta forma, ideó un viaje al extranjero para poder reponerse y descansar del ajetreo intenso de la política nacional.

Cree el señor Coloma que la tradición de honor, de distinción, de gloria, si pudiéramos llamarla así, de nuestro país en cuanto a relaciones exteriores se refiere, estaría menguada porque al decir de su señoría, el señor Morales Beltramí, pasando por encima de los agentes diplomáticos oficiales que el Gobierno tiene destacados en distintos puntos del continente americano, llevaría una misión de carácter confidencial o diplomática, con el objeto de ir a arreglar, discutir o resolver graves problemas internacionales que afectarían al país en sus relaciones con los demás países americanos.

Está en un error su señoría cuando afirma que el viaje del señor Morales ha sido recibido con ironía y hasta quizá— porque así su señoría lo ha dejado traslucir— con frialdad, displicencia o indulgencia. Grave habría sido que el Presidente de la República le hubiera encomendado una misión oficial o diplomática ante el Gobierno de Estados Unidos y que, estando investido de esta calidad de Embajador Especial, hubiera sido recibido en las condiciones que supone el señor Coloma. Pero no es así. El señor Morales Beltramí podría decir que hasta ha dejado su calidad de Ministro de Estado cuando ha ido a visitar los países americanos. Va como un simple particular, no lleva misión oficial de ninguna especie, y el viaje que ha hecho es simplemente...

El señor VARGAS MOLINARE.— De descanso.

El señor BRAÑES— ...de descanso, como anota con mucha gracia el H. Diputado.

El señor Morales Beltramí no va en cumplimiento de ninguna misión especial, como lo acabo de decir, porque el mismo cargo— para tener el criterio de analogía que usa mi honorable amigo— se le podría hacer a otros funcionarios de países extranjeros que han venido al nuestro. No quiero nombrarlos, porque tal vez algunos de ellos se me olvidarían, y la enumeración quedaría trunca.

El señor VARGAS MOLINARE.— Nombre uno que sea, su señoría.

El señor BRAÑES.— Deben recordar sus señorías que han visitado este país algunos funcionarios de Gobiernos extranjeros que han venido, unos, a conversar oficiosamente, otros a ambientarse o inquirir noticias y, por último algunos han venido a pasear.

El señor CONCHA.— El puesto que estos funcionarios tenían en sus respectivos países era muy distinto al cargo de Ministro del Interior.

El señor BRAÑES.— De tal manera, señor Presidente, que no ha habido la ironía a que hace referencia mi honorable colega señor Coloma porque su señoría no ha hecho otra cosa que leer lo que se llama la traducción del cable. Su señoría ha expresado que la United Press, la Associated Press o cualquier otro órgano de publicidad, ha dicho tales o cuales cosas, fuera de aquellas otras que dice fulano de tal.

El señor COLOMA.— Su señoría no me ha oído bien.

El señor BRAÑES.—Su señoría dice que en ciertos círculos se ha afirmado que parecería todavía un misterio el viaje del señor Ministro del Interior.

El señor COLOMA.— Esos son los comentarios.

El señor BRAÑES.— Son los comentarios de la United Press.

El señor COLOMA.— Son los comentarios que yo lamento.

El señor BRAÑES.— Son los comentarios que hace el cable, y su señoría debe saber cómo se hacen las traducciones de los cables.

El señor URZUA. —¡Y, sobre todo, las informaciones de los corresponsales no siempre están de acuerdo con la realidad!

El señor BRAÑES.— Considerando que estas declaraciones y las informaciones fueran efectivas, están abonando nuestra tésis cuando sostenemos que el señor Morales Beltramí no llevaba representación diplomática, ni encargo ni misión oficial de ninguna especie

El señor CONCHA.— ¡Esto es el colmo!

El señor BRAÑES. — ¡El colmo es, honorable señor Concha, que su señoría y mi distinguido amigo el honorable señor Coloma, levanten una tempestad por este hecho y traten a toda costa de imponer un criterio determinado en esta Honorable Cámara y en el país!

El señor CONCHA.— Su señoría no llevó este asunto a la Junta Central de su Partido, porque en realidad habría quedado en muy mala situación, pues vino a asegurar, en sesión pasada, una cosa distinta a la que ahora sostiene.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego a los honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CONCHA.— Su señoría dijo algo que no alcancé a oír...

El señor BRAÑES.— Dije que su señoría y mi colega de representación, el honorable señor Coloma, han pretendido con esto levantar una tempestad y han pretendido también imponer un criterio determinado a la Cámara y al país.

¡A toda costa se quiere insinuar que el Presidente de la República ha dado una misión oficial al señor Morales Beltramí! Se desea que el país llegue a creer que el señor Morales Beltramí ha pasado por encima de todos los agentes diplomáticos; que el Presidente de la República no los ha tomado en consideración, que se ha menguado la dignidad de nuestra representación en el extranjero y que la altura con que siempre han sido llevadas nuestras relaciones internacionales, habría desmejorado por estas circunstancias!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo, honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Ruego a su señoría que me haga el favor de recabar el asentimiento de la Corporación para continuar por dos o tres minutos más.

El señor CONCHA.— ¡Con el recibimiento que se le hizo en Wáshington al señor Morales Beltramí, se ha puesto en ridículo su calidad de Ministro del Interior!

El señor URZUA.— ¡Su señoría tiene la obligación de ser sincero por sobre todas las cosas. Su señoría sabe que ese recibimiento fué una equivocación debida a la ubicación del carro en que iba el señor Ministro!

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al honorable señor Brañes por tres minutos.

Acordado.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— ¡El señor Ministro del Interior ha puesto en ridículo al país!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.— Ojalá sus señorías tuvieran alguna razón que dar para justificar esta situación. La estamos esperando.

El señor URZUA.— No vamos a convencer a su señoría.

El señor OCAMPO.— Lo que nosotros estamos esperando es la explicación de sus señorías acerca de la actitud del señor Barros Jarpa, que ocultó documentos al país entero. Esa fué una traición a la patria, que ustedes están ocultando. ¿Por qué no explican esto, sus señorías?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCAMPO.— Se trata de un ciudadano que ha traicionado a la patria.

El señor PIZARRO.— Es una aseveración insolente de su señoría.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCAMPO.— ¿Por qué sus señorías no han explicado la actitud del señor Barros Jarpa, que no dijo la verdad en la Honorable Cámara?

El señor PIZARRO.— ¡Son insolencias de sus señorías!...

El señor CONCHA.— ¿Y por qué no pide su señoría sesión especial para tratar un asunto tan interesante como el que señala? Pero, por ahora, tratemos este otro asunto, que es el objeto de la sesión.

El señor YRARRAZAVAL.— Se trata, como se dice vulgarmente, de "emborrachar la perdiz". Se trata de echarle tierra al asunto.

El señor OCAMPO. — Ayer explicamos muy bien nuestra posición sobre esta materia. Ahora lo que queremos saber es quién conoció primero el documento del 30 de junio.

El señor YRARRAZAVAL.— La eterna salida: "emborrachar la perdiz".

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— El doctor Morales ha pagado el pasaje de su señora. No ha ocurrido lo mismo en otros c--s con sus señorías.

El señor OCAMPO.— Hay muchas personas de la Derecha que visitan con frecuencia la Embajada alemana.

El señor YRARRAZAVAL.— Y yo he visto dos o tres veces en la Embajada de Estados Unidos al señor Ocampo, mendigando dólares, seguramente.

El señor DIAZ.— Eso no es efectivo...

El señor OCAMPO.— No sería raro, honorable colega, porque como he estado cuatro veces en Estados Unidos y he necesitado algunos documentos...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCAMPO.— Digo que he estado cuatro veces en Estados Unidos...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

Se produce un incidente entre varios señores diputados.

3.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por 10 minutos.

Se suspendió la sesión.

4.— TERMINO DE LA SESION

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Como ha llegado el término de la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 30 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 10.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1942
(DE 14.45 A 16 HORAS)
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO, BERNALES Y CABEZON
(VERSION OFICIAL)

CUENTA

No hubo.

TABLA DE LA SESION

1.— Jubilación de ex empleados civiles del Estado.

2.— Inclusión en los beneficios de la ley 6,068, de los profesores que hayan prestado servicios en establecimientos municipales de enseñanza.

3.— Abono de tres años de servicios a los Egresados de las Escuelas Normales.

4.— Empréstito a la Municipalidad de Calama.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— CONVOCACION A UNA REUNION DE COMITES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los Comités, se sirvan pasar a la sala de la Presidencia a fin de celebrar una reunión.

2.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — se suspende la sesión por quince minutos.

Se suspendió la sesión.

3.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Por acuerdo de los Comités, se suspende la sesión por otros quince minutos.

4.— TERMINO DE LA SESION

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

SESION 11.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1942
(DE 16 A 19 HORAS)
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO, BERNALES Y CABEZON
(VERSION OFICIAL)

CUENTA

No hubo.

V. — TABLA DE LA SESION
ORDEN DEL DIA
PROYECTOS CON URGENCIA

1.o. — Distribución del impuesto extraordinario sobre la producción de cobre.

2.o. — Prórroga de liberación de los derechos de internación del carbón.

3.o. — Normas para el servicio de empréstitos contraídos por las Municipalidades.

4.o.— Prórroga del plazo de liberación de los derechos de internación del ganado ovejuno.

5.o. — Jubilación y desahucio en favor del personal de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas.

PROYECTOS DEVUELTOS CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

6.o. — Jubilación de ex empleados civiles del Estado.

7.o. — Inclusión en los beneficios de Ley N.o 6,068, de los profesores que hayan prestado servicios en establecimientos municipales de enseñanza.

8.o. — Abono de tres años de servicios a los egresados de las Escuelas Normales.

9.o.— Cambio de nombre de algunas calles de la ciudad de Santiago.

PROYECTO DEVUELTO POR EL H. SENADO

10.o. — Modificación de la Ley de Alcoholes.

TABLA GENERAL

11.o. — Establece sanciones no previstas en el C. del Trabajo.

12.o.— Incorpora al personal de empleados y obreros del Ferocarril Transandino en el régimen de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

13.o. — Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

14.o. — Creación del Colegio Médico.

15.o. — Autorización al Banco Central de Chile para otorgar préstamos a las cooperativas por medio de descuento de vales.

16.o. — Modificación de diversos artículos del C. del Trabajo en lo relativo a indemnizaciones por accidentes.

17.o. — Expropiación de terrenos en Valparaíso para la Armada Nacional.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Se suspende la sesión por quince minutos.

2.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DOS EX AVIADORES CIVILES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA, FALLECIDOS TRAGICAMENTE.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

Nuevamente se suspende la sesión...

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Me permite, señor Presidente?

Yo considero que no podemos estar suspendiendo la sesión cada cuarto de hora.

Es preferible que se acuerde suspenderla por media hora más o hasta las cinco y media.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tendría que solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para suspender la sesión por un tiempo superior a quince minutos.

Varios señores DIPUTADOS.— Hasta las cinco y media, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Hago indicación para que se suspenda hasta las cinco y media.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara acaba de oír la indicación del señor Cañas Flores para que la sesión se suspenda hasta las cinco y media.

¿Habría acuerdo?

El señor PIZARRO. — ¿Habría asentimiento en la Sala, señor Presidente, para concederme, antes de la suspención, solamente dos minutos, a fin de rendir un homenaje?

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para concederle la palabra al señor Pizarro.

Acordado.

Tiene la palabra su señoría.

El señor PIZARRO. — Señor Presidente, Honorable Cámara: La capital de la provincia de Aconcagua acaba de sufrir una gran desgracia con la muerte de dos de sus hijos, los más queridos y apreciados, señores Víctor Lafón Harambure y Gregorio Yarza Leroy.

Desde algún tiempo y a iniciativa del señor Lafón, que puso al servicio del ideal perseguido su inteligencia, acción y fortuna personal, está constituído en San Felipe el Club Civil de Aviación, institución prestigiosa que goza de la simpatía general de la región. El señor Lafón, no contento con dar vida a esta organización, desde el cargo de presidente, fué también, el instructor de los primeros cursos, de uno de los cuales fué su alumno Gregorio Yarza, que acababa de rendir en forma sobresaliente su examen de piloto civil.

Rindo este homenaje a la memoria de ambos, desde esta tribuna respetable de la Cámara, porque considero que la desgracia que acaba de ocurrir no es tan sólo regional, sino nacional por el valor de las vidas sacrificadas, porque los señores Lafón y Yarza fueron dignos servidores del país cooperando en forma meritoria al progreso de la aviación civil, que es reserva de la aviación de guerra.

El país apreciará su ejemplo y la provincia de Aconcagua conservará por siempre su recuerdo.

He dicho.

3.— TERMINO DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Por acuerdo de los Comités, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 16.35 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción

OBSERVACIONES AL PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE LA HABITACION

Son formuladas por la Confederación de la Producción y del Comercio a la Comisión de Trabajo del Senado

La Confederación de la Producción y del Comercio ha dirigido la siguiente nota a la Comisión de Trabajo del Senado, y en ella formula observaciones al proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación, que se discute en esa Comisión:

Santiago, 30 de Noviembre de 1942.

Honorable Comisión:

La Confederación de la Producción y del Comercio ha recibido de sus entidades afiliadas numerosas observaciones al proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación, aprobado por la H. Cámara de Diputados y que se encuentra sometido al estudio de esa Honorable Comisión.

Esta Confederación no desconoce el espíritu de bien social en que se funda la ideación de las reformas en estudio; pero haciéndose eco de las justas observaciones que se le han hecho llegar y de otras que indicará, estima conveniente dirigirse a la Honorable Comisión con relación a este proyecto.

El artículo 14 del proyecto de ley establece los recursos con que contará la Caja de la Habitación Popular, y en su N.o 5.o, en concordancia con el artículo 2.o, determina que formará parte de estos recursos el producto de los préstamos que contrate directamente la Caja.

Si se examinan los recursos de que dispondrá la Caja, es fácil concluir que no es necesario otorgarle la facultad ilimitada de contratar préstamos. Esta atribución, así concebida, puede dar lugar, por otra parte, a operaciones poco prudentes.

Constituiría una disposición lógica, en materia de préstamos, disponer que sólo podrán contratarse empréstitos en aquellos casos en que se retarde, por cual quiera causa, la entrega a la Caja de otros recursos establecidos en la ley.

Relativamente a los préstamos, es indispensable tener presente que no cabe exagerar la medida de los recursos que se conceden a la Caja, porque, si se sigue este criterio, ocurrirá inevitablemente que esa institución llegará a contar con disponibilidades que excedan de la capacidad y elementos existentes en el país para efectuar construcciones, lo que envolvería, sin duda, un grave daño.

El Art. 17 del proyecto de ley estatuye que las empresas industriales y mineras deberán invertir anualmente el 5 o|o de sus utilidades en el mejoramiento de la vivienda para obreros y empleados. Este porcentaje será del 4 o|o para las empresas salitreras. Dichas sumas serán invertidas, por las empresas, en la construcción de habitaciones para sus propios empleados y obreros, o en la adquisición de bonos de la Habitación.

Este impuesto tendrá carácter permanente. El proyecto que primitivamente envió al Gobierno sobre esta materia al Congreso Nacional, daba, también, caracteres de permanencia al indicado gravamen; pero en un Mensaje del Supremo Gobierno de que se dió cuenta en la sesión celebrada el 23 de diciembre de 1940, por la Honorable Cámara de Diputados, fué modificada esta disposición, estableciendo que la obligación de pagar el impuesto terminará para cada empresa cuando el número de habitaciones alcance al 60 por ciento de las necesarias para el personal, computándose en dicho porcentaje las habitaciones que se hayan construido o estén en vía de ejecución en la fecha de la promulgación de la ley.

El Gobierno, aceptando la sugestión de una comisión mixta de funcionarios y de delegados particulares, introdujo esta modificación, según se deja constancia en el oficio (Mensaje) N.o 1343, de 20 de Diciembre de 1940.

La Honorable Cámara de Diputados ha modificado esta reforma, suprimiendo su carácter transitorio.

No se justifica la creación de este impuesto en forma permanente, por cuanto es indudable que su existencia se hará innecesaria dentro de algunos años.

Existen numerosas empresas, especialmente sociedades mineras y salitreras, que proporcionan a su personal habitaciones higiénicas y adecuadas, con respecto de las cuales menos aún se justifica el carácter permanente del tributo.

Por otra parte, muchas son las empresas que, sin ley que las haya obligado, han construido habitaciones higiénicas para su personal, y constituiría una injusticia de la Ley Orgánica de la Caja que las construcciones ya realizadas no se consideraran como abono a la obra por hacer.

Con relación al monto del impuesto, es necesario recordar que, en el proyecto del Gobierno, se exceptuaba de este gravamen a la minería, por considerar que las grandes empresas mineras disponen de habitaciones para empleados y obreros, limitando la obligación de pagar el impuesto sólo a los contribuyentes de tercera categoría.

La Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados incluyó a las empresas mineras y, en el curso de la discusión parlamentaria, se hizo presente que, incorporando a la minería bastaba, para el financiamiento de la Caja, consultar un impuesto del 3 o|o de las utilidades, lo que está indicando que es exagerada la tasa del 5 o|o

Por otra parte, en el examen de este punto y antes de resolverlo, la Honorable Comisión debe considerar las observaciones que, por nota separada, presenta la Sociedad Nacional de Minería, impugnando este gravamen, en lo que se refiere a la industria minera.

Con respecto del carácter permanente del impuesto, contemplado en el artículo 17, cabe agregar otra observación en su contra.

Las empresas que cuenten con habitaciones adecuadas para su personal o que lleguen a disponer de ellas en pocos años, no podrán emplear el producto de la contribución en la construcción de habitaciones, que no necesitarán.

De esta manera, un impuesto permanente equivaldrá a establecer la inversión de esas sumas en el mejoramiento y modernización de las viviendas, como se hizo presente en la discusión parlamentaria.

Existen numerosas empresas en que se presenta la necesidad de hacer reparaciones solo en muy pequeña escala, debido a que disponen de magníficas habitaciones.

No parece lógico que se provoque un sistema destinado a invertir tan fuertes recursos en la reparación y mejoramiento de la habitaciones, si se tiene presente que ordinariamente todo propietario destina un porcentaje muy reducido de sus entradas a las reparaciones de sus inmuebles.

Y no es justo que, en estos casos, el empresario que está suficientemente provisto de habitaciones y que se ha adelantado a la propia ley, se le obligue a hacer inversiones en bonos determinados, en circunstancias que ha llenado ampliamente los fines que la ley persigue.

Como la Honorable Comisión podrá apreciar, militan poderosas razones para combatir la creación de un impuesto de carácter permanente, en la forma en que lo hacen los art. 17 y siguientes del proyecto de ley. Es de toda justicia volver sobre la idea contenida en el citado Mensaje del Ejecutivo, de fecha 20 de diciembre de 1940 disponiendo que cesará la obligación de pagar el impuesto cuando el número de habitaciones alcance en una empresa al 60 o|o de las necesarias para el personal.

La Confederación de la Producción y del Comercio estima del mayor interés introducir una modificación al proyecto de ley en orden a facilitar la concesión de préstamos para habitaciones a empresas constructoras solventes y suficientemente organizadas, que representan una garantía efectiva de seriedad en sus operaciones, debiendo, naturalmente, quedar sometidas al control de la Caja.

Una disposición de esta naturaleza será muy útil, hará interesarse a muchos capitales, por esta clase de inversiones y, en consecuencia, acelerará notablemente el desarrollo de las construcciones.

Además, estas empresas organizadas han demostrado que pueden trabajar a costo más bajo que las instituciones fiscales y semifiscales y su funcionamiento servirá de necesario control y de comparación para los precios que la Caja pide.

El artículo 30 del proyecto de ley dispone que el 50 o|o del mayor valor que obtenga el vendedor de una propiedad construída directamente por la Caja, cederá en favor de la misma Caja, la cual, con el solo mérito de la escritura respectiva, podrá exigir ejecutivamente la parte que le corresponda.

La disposición del artículo 30, socialmente considerada, es injusta y privará a los pequeños propietarios de la única oportunidad que se les presenta para hacer una previsión útil, en favor de sus familias, formando un pequeño capital. Cabe destacar que este enorme gravámen no existe para personas de mayores recursos, que se acogen al beneficio de la compra de inmuebles, por medio de las Cajas de Previsión Social.

De acuerdo con el artículo 81, se exime del impuesto territorial, por el término de diez años, a los terrenos en que se edifique y a las casas construídas sobre ellos, en conformidad a la nueva ley.

Si por este medio se desea estimular la construcción de habitaciones, es obvio que una exención de diez años resulta muy limitada. Parece de toda conveniencia que este plazo se amplíe a veinte años.

El Párrafo X del Título V del proyecto de ley trata de las expropiaciones y dispone, en el artículo 69, que las expropiaciones necesarias para los fines de la ley se harán por un simple decreto del Presidente de la República.

Aunque existen poderosas razones de índole constitucional, que condenan la llamada expropiación genérica, es decir, aquella cuya utilidad pública se declara en términos generales y en la cual se faculta al Presidente de la República para llevar a cabo la expropiación por un simple decreto, la Confederación indicará dichas razones, en atención a que ya otras leyes, como la N.o 5,604, sobre Caja de Colonización Agrícola, han incurrido en el mismo vicio. En la discusión de esas leyes se ha debatido ampliamente la inconstitucionalidad de la expropiación genérica, dejándose ella de manifiesto. Debe recordarse que la Constitución Política sólo autoriza la expropiación cuando existe utilidad pública calificada por una ley.

Conviene, sin embargo, recordar que la multiplicación de las leyes de esta especie está creando un ambiente de inestabilidad alrededor del derecho de dominio, que la Constitución declara inviolable. No es conveniente continuar con el sistema de las expropiaciones por decreto.

El proyecto de ley consulta normas especiales de expropiación, que difieren de las establecidas en otras leyes. En obsequio a la uniformidad de la legislación, es aconsejable no aumentar estas diferencias entre unos y otros textos legales.

El proyecto reglamenta los préstamos que se harán a los particulares, a los propietarios de predios agrícolas, etc.

En la reglamentación de estos préstamos se establece mucha diversidad de tasas de interés y de amortización, lo que no se justifica. Debe considerarse para todos los préstamos un mismo tipo de interés y amortización.

El artículo 102, que forma parte de las Disposiciones Generales, obliga a los Bancos, Compañías de Seguros y sociedades anónimas en general, a invertir en la construcción de viviendas económicas una cuota no inferior al 20 o|o de las sumas que inviertan en bienes raíces de renta, con sus capitales y reservas.

Esta disposición desnaturaliza los fundamentos en que se basa el sistema ideado por nuestra legislación para consolidar la situación financiera de los negocios en general y para precaverlos de posibles emergencias mediante la inversión de valores de sólida realización y que no estén sujetos a depreciación, ni a inversiones que significan realizaciones a largos plazos.

Esta Confederación, en representación de las instituciones de la producción y del comercio, solicita de la Honorable Comisión se sirva considerar las anteriores observaciones.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.): **Guillermo Edwards Matte**, presidente; **Patricio Aldunate**, gerente-secretario.

NUEVA MODALIDAD IMPLANTA FF. CC. "SERVICIO DE ENCARGOS"

GUERRA SQUELLA ESTUDIO PERSONALMENTE SU ADAPTACION A NUESTROS FERROCARRILES

Un nuevo servicio de positivas ventajas sobre todo para las personas de provincias, ha sido implantado en los FF. CC. del Estado, debiendo entrar en uso el 1.o de enero próximo.

Este servicio, que existe en la mayoría de los ferrocarriles del mundo, tiende a facilitar al público la adquisición de valores y de toda clase de artículos u orden de confección de ellos, en nuestra capital.

Asimismo, atenderá el pago y cobranza de valores; reserva y compra de localidades y pasajes; contratación de piezas en hoteles y residenciales y en general, toda gestión o diligencia urgente que requiera la intervención de personas aptas y, sobre todo, respaldadas por una Empresa de la importancia y responsabilidad de la de los Ferrocarriles.

Mediante la implantación de este nuevo servicio el público ahorrará tiempo y dinero, pues no necesitará de venir a Santiago para adquirir un artículo, hacer una consulta, pagar una letra o cobrar valores.

Otro aspecto interesante de este servicio es el que se refiere al turismo y que está concebido en forma de que el interesado puede disponer, con solo solicitarlo al Departamento de Comercio de los Ferrocarriles, de expertos intérpretes, vales, camareros y damas de compañía.

Otra modalidad que conviene mencionar, por su importancia social, es la de que este servicio podrá, en un momento dado, facilitar enfermeras, practicantes, conseguir camas en los pensionados y clínicas, cuando se soliciten desde los centros alejados de Santiago.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

1.a SALA. **Relator Sr. Urrutia.**— 1, Suspendida. 2, Banco Garantizador de Valores con El Fisco. Relación pendiente. Las demás no vistas.

2.a SALA. **Relator Sr. Varas.**— 1, 2, 5, y 7. Trámite.

3 y 4 suspendidas.

6, Ciriaco Torres con Faustino Irastorza. Acuerdo.

Las demás no vistas.

En la 6 alegó don Alejandro Serani, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Adrián Villarroel con Luis Constancio Tapia. Sin lugar fondo.

Contra Abraham Casabla. Sin lugar fondo.

Quejas de Antonio Brazzale y de Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Ha lugar con declaración.

Quejas de la Caja de Seguro Obligatorio de Sociedad Laborde Hnos y de la Empresa Periodística "La Nación" sin lugar.

LA DENUNCIA CONTRA EL DIRECTOR DE "ACCION CHILENA. — El Ministro don Octavio del Real declaró cerrado el sumario seguido contra el Director de la revista "Acción Chilena" por una publicación que se calificó de injuriosa para el presidente de los Estados Unidos; y ordenó pasar los antecedentes al Fiscal de turno en la Corte de Apelaciones, quien deberá dictaminar sobre el mérito del proceso en el término de 48 horas.

ACTUACIONES EN EL PROCESO POR IRREGULARIDADES EN EL SEGURO OBRERO — El Ministro don Miguel Aylwin, practicó una visita de inspección a la Caja de seguro Obrero, a fin de imponerse de la documentación relacionada con la denuncia sobre irregularidades, en dicha oficina, presentada por el abogado don Aníbal Vergara Barros.

PROPUESTA.— La Corte de Apelaciones, en su pleno de ayer, acordó elevar la siguiente propuesta para proveer el cargo de procurador del número de San Bernardo: don Osvaldo Opazo y don José G. Lizana, abogado. No se formó terna por no haber otros oponentes en las calidades legales.

PROYECTO PARA EVITAR ALZA DE SUBSISTENCIAS

Presidido por el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal, se reunió ayer el Comité Económico de Ministros, ocasión en la cual se terminó el estudio del proyecto sobre abastecimiento de subsistencias y estabilidad de los precios de los artículos de primera necesidad.

El señor del Pedregal entregará a S. E. el texto del proyecto para los efectos de su conocimiento y resolución definitiva.

Proyecto de Banco Agrícola juzgado por el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola

EL SR. ALFONSO QUINTANA BURGOS SE REFIERE A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL DIPUTADO SR. JORGE URZUA

En la tarde de ayer entrevistamos al vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Alfonso Quintana Burgos, a propósito de las observaciones formuladas en la Cámara de Diputados por el señor Jorge Urzúa Urzúa. Como se sabe, este diputado criticó la actuación del vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, por haber éste formulado declaraciones a la prensa, en las que expresó la inconveniencia de crear un Banco Agrícola, idea de que es autor el señor Urzúa.

El señor Quintana Burgos nos expresó:

"Lamento sinceramente que se personalice en un problema de alto interés público y de importancia trascendental para la agricultura.

"Solicitada mi opinión por algunos periodistas, que deseaban entrevistar al Ministro de Agricultura, y a quienes éste mismo indicó que podían dirigirse a mí, no tuve inconveniente para pronunciarme sobre una cuestión que incide en forma directa bajo la órbita de mi incumbencia. El Instituto de Economía Agrícola tiene como finalidad fundamental concertar la acción de todos los organismos del Estado que puedan obrar en favor del fomento de la producción agrícola. Queda dicho así que al vicepresidente ejecutivo de esta institución no puede serle indiferente que se pretenda liquidar la Caja de Crédito Agrario y alzar en su reemplazo un organismo de muy disputable conveniencia.

"La lógica primaria indica que si existe ya la Caja de Crédito Agrario, con más de quince años de existencia y con una organización bien coordinada en todo el país, que no puede desarrollar el total de su misión únicamente por carencia de capital y de disponibilidades, lo que procede es arbitrar la manera de proporcionarle recursos adecuados.


Alfonso Quintana Burgos

"En cambio, lo que se pretende es algo muy diverso: terminar con la Caja de Crédito Agrario e ir a la creación de un Banco, cuyos recursos no se ha logrado fijar en conjugación con las realidades y con los intereses de la agricultura. Por último, una institución de fomento y de finalidad social como es la Caja de Crédito Agrario, aparecería transformada en un simple organismo bancario. Y los préstamos, que hoy se hacen debidamente controlados en su aplicación a fines exclusivamente reproductivos, pasarían a hacerse en gran parte por medio de cuentas corrientes, con garantías; pero sin las debidas fiscalizaciones en su inversión. Conviene anotar el hecho sugestivo de que todas las sociedades agrícolas del país se han pronunciado contra este proyecto.

"No es efectivo que el Gobierno haya propiciado el proyecto del Banco Agrícola. El es de origen parlamentario, y jamás el Ejecutivo ha formulado alguna declaración que manifieste su concordancia de criterio con los autores de esta iniciativa. Su inclusión en la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones sólo indica que el Gobierno acepta la idea de legislar sobre la manera de dotar de recursos a la agricultura.

"El derecho de fiscalización de los parlamentarios es muy amplio, terminó diciéndonos el señor Quintana Burgos, y nadie trata de enervarlo. Ojalá que no se pretenda quitar a los funcionarios que hemos aceptado cargos de autoridad y de responsabilidad, el derecho a expresar opinión sobre problemas relacionados con nuestras funciones y que interesan vivamente al país".

EL CLASICO "PASCUA"

El clásico "Pascua", handicap sobre 1.700 metros, constituye la atracción de la reunión hípica extraordinaria de mañana en la tarde, que tiene por objetivo allegar fondos para la Navidad de los Niños Pobres.

Catorce elementos ratificaron sus anotaciones y sus posibilidades de alternar con buen éxito en el compromiso, han sido cuidadosamente equiparadas por el "handicapper". Es así, como de la totalidad de los inscritos, destaca a la simple vista un buen número con justificada opción. A fin de facilitar el estudio a nuestros lectores, apreciamos por separado la chance de cada adversario.

NOGUERAL, 56, R. Donoso.— Muy buena su actuación en el último clásico ganado por Cinzano.

HOLY SMOKE 55, E. Castillo.— Ahora es su oportunidad. Tiene trabajos sorprendentes.

CENTRO HALF 54, R. Zamudio.— Sus actuaciones parejas lo hacen rival respetable.

LUTECIA 54, F. Santander.— De mala suerte su corral. Aprontó 700 en 44.

RECOLETO 54, O. Ulloa.— Muy corrido está; pero con Ulloa debe responder bien.

SPEAKER 52, M. Ocampo.— No figuró en el Chile, pero se mete donde no lo invitan. Aquí, cómo ejemplo.

LINDAZA 50, R. Morales.— Tiempo que no se le veía. Conviene saber como está antes de hacer la inversión.

MOCHO 49 L. Jara.— Corredorcillo es Mocho, de modo que su triunfo está dentro de lo posible.

SFORZA 49, J. Araya. —Tiene más clase que la mayoría. Es cuestión de que pueda atropellar al final.

IBAÑISTA 48, J. Donoso.— Hay otros con posibilidades más ciertas.

POMULO 48, L. Galaz.— Es cuestión de que pueda correr libre en punta. Y aquí es más difícil.

SAN FRANCISCO 48, J. Marchant.— Excelente su victoria del domingo. Gran chance, pues demostró estar bueno.

KAKASENO 47, M. Salazar. — No puede fiarse uno de sus aptitudes.

POLIUTO 46, A. Vásquez.— No pierden la esperanza de golpear con éste.

LAS MEJORES CHANCES EN EL HIPODROMO DE LA PALMA

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS DE ELIMINACION

LA CASTELLANA 56, V. González. — Si su jinete se comprometiera a hacer solamente la mitad de las chambonadas que hizo el sábado, debería ser número puesto.

REGOCIJO 50, M. Ocampo.— Viene de llegar último en la de Cadi, pero como se estilan las cosas en el Hipódromo, viene ésto a ser línea muy clara.

MICHITO 48, M. Raveilo. — Cuarto, algo lejos en la de Ofendido. Puede ser placé.

RUSKAIA 46, J. Gaete.— Con suerte puede llegar en tabla.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS, NO GANADORES

ATURDIDA 54, J. Vargas. — Tercera de Oploca y Sigh el día 8. Debe pelear la llegada.

COCA COLA 54. C. Cruz. — Tercera de Némesis y Desconfianza. Ahora debe ser la favorita.

DOMINICA 54, R. Morales.— La tercera en discordia. Fué discreta tercera detrás de Cancioneta y Cuarto Creciente.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS, NO GANADORAS

AYSHA 54, E. Castillo.— Nos informan que está buena. Aconsejamos tenerla presente.

CUARTO CRECIENTE 54 P. Flores. — Por los palos de la nariz la ganó Cancioneta, después de brava lucha. Ahora debe imponerse.

DESCONFIANZA 54, R. Morales. — Es ligera, pero de poca calidad para la lucha. Al final se entrega.

MARIA VERONICA 54, J. Morales. — La cubierta.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

MI SOCIO 56, M. Quezada.- Ha estado perdiendo de mala suerte. Con don Manuel "up" sino es quemada va a ser punto bordeado.

RUBI 53, C. Cruz. —Aconsejamos estar alerta, porque es traicionero.

CITTANOVA 51, G. Alcaide. — La regaló contra Ofendido, debido a las múltiples chambonadas que hizo su jinete. Ahora le anuncian la misma monta. Con razón dicen que su propietario es muy "vivo..."

TARAPACA 49, A. Vásquez. — Si deja sus mañas a un lado puede ser la sorpresa. Se ha visto bien en sus correteos.

ESTAQUILLA 48, J. Vargas.— En el handicap la encontramos bien puesta. Lo demás tiene que averiguarlo Ud. por su cuenta y riesgos marítimos.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

MILLA CO 56, O. Ulloa. - Se asomó tercero detrás de Teutón y Rana. Viene recuperando sus formas y puede hasta ganar.

LA ELMA 53, M. Ocampo. - A nadie convence la forma en que la han estado conduciendo. Si hubiera Comisarios en el Hipódromo cualquier día le cambiaban monta...

BRUSELAS 51, R. Castillo.— Fué quinta en la de Teutón habiendo corrido bien. Le vemos muchas probabilidades.

IGUAZU 48, J. González. — Discreto su segundo puesto detrás de Waterfall. Con estos kilogramos resulta serio enemigo.

WATERFALL 48, A. Vásquez. — En muy buena forma derrotó a Iguazú, y le han buscado buena monta. La repetición está dentro de lo posible.

SEXTA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

CREFREN 52, R. Morales. — Pese a los kilos es respetable. Vale más que la mayoría.

CHERRY QUEEN 55, J. González. — Derrotó a El Cacique, Tío Sam y Crucero. Distinto es el lote ahora.

ROSEE 55, E. Castillo.—Viene a ambientarse por estos lados con miras a los clásicos de la próxima temporada.

BENTANCUR 54, R. Donoso. — Si no lo siguen desde temprano puede venírseles de viaje.

CAROTTE 53, M. Quezada — Está como navaja, pero los tramos finales se le hacen penosos.

CHICO HERMOSO 52, R. Parodi. — Viene de vencer estrechamente a Oval que le daba 6 kilos. Conserva su excelente estado.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS. — HANDICAP

CERBERUS 55, E. Castillo.— Fué cuarto en la prueba ganada por El Capucha a Notada actuando con tropiezos. Opción de primer orden.

TEUTON 54, R. Morales. — Derrotó a Rana y Milla Co el sábado. Va progresando el potrillo, y debe volver a estar entre los primeros.

NOCTURNO 53, N. N. — Hasta la curva es fijo. Para arriba se le doblan las piernitas.

RANA 52, A. Vásquez.— Hay cuatro kilos a su favor con respecto a Teutón que le ganó por poco más de un cuerpo. Puede tomar desquite.

WAR DUKE 52, N. N. — Escoltó a Cadi, pero actuando con serios inconvenientes. Puede lograr un placé en esta ocasión.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

JAMAICA 56, G. Sepúlveda. — Escoltadora de Fa en 1.200 metros. Va volviendo por sus fueros, y su opción es cuestión de oído.

HECTOR 54, P. Flores.—Fué segundo de Maiz en el Club en una distancia que no le convenía como ésta. Puede salir.

MAROÑAS 54, O. Ulloa. — Vencedora de Purapel, Notada y El Capucha. Atraviesa por su mejor momento.

LA DOLOROSA 50, A. Vásquez. —Don Urbano parece que juega de arrastre. Lleva la primera opción con La Dolorosa.

PURAPEL 50, R. Parodi.—Por línea debe estar donde se encuentre Maroñas.

EL CAPUCHA 48 N. N. — Siempre que actúe a expectativa y no mañosee, su triunfo no es más difícil de conseguir.

ELCANO 47, C. Cruz. — Fué tercero de la suspendida All Right y La Dolorosa, a cabeza. Un lance probable.

NOVENA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

CANTERAS 57, J. González. — Buena está, pero va dando muchos kilos a peligrosos rivales.

COLLIGUAY 52, G. Sepúlveda. — El otrora maromero se ha puesto parejo y, al parecer, honrado. Va como para rayarse el tanto.

LA REAL 52, M. Ocampo.— No nos extrañaría su triunfo por su cuarto puesto en la carrera de Sultán en una distancia que no corre tan bien como ésta.

GUAPO 51, L. Jara. — Fué tercero de Calatrava y Carmen Sylva el día 6 en el Club Hípico. Bastante tiene que mejorar para ganar a éstos.

MARIBEL 50, J. Araya. — Con Marchant le habríamos encontrado la primera opción. La entiende mejor que el joven Araya que es muy aficionado a dar ventaja en las primeras distancias.

CHAQUEÑO 49, F. Gómez.— Es maromero, pero si va al plato, es crudísimo.

No olvidemos que la Pascua de Navidad, es el día consagrado a los niños. Desde Belén el mundo cristiano rinde este sagrado homenaje a la niñez.

La Asociación de Periodistas Hípicos pide al S. Gobierno modificación de la Ley de Hipódromos

ESTIMA QUE LAS ACCIONES DE LOS HIPODROMOS NO DEBEN DAR DIVIDENDOS Y QUE ES CONVENIENTE QUE EL HIPODROMO CHILE SEA VENDIDO A PARTICULARES

TEXTO DEL DOCUMENTO

Ayer fué entregada al Ministerio de Hacienda la siguiente presentación:

SOLICITA SE INCLUYA EN LA CONVOCATORIA PROYECTO DE LEY MODIFICANDO EL ART. 1.o DE LA LEY N.o 4.566

EXCMO. SEÑOR MINISTRO:

La Asociación de Periodistas Hípicos, en reiteradas oportunidades, ha debido referirse a la inconveniencia que significa el estado actual de cosas en el Hipódromo Chile, entidad que nació al amparo de una ley de excepción, cual es la de Apuestas Mutuas; que fué fundada con fines de mejoramiento de las razas caballares y que se transformó más tarde en una entidad comercial, burlando el espíritu de la ley que le dió vida.

Sería largo hacer un recuento de la serie de irregularidades que para la hípica nacional derivan de un estado de cosas semejante.

El Hipódromo Chile, cuyas acciones están en poder de sólo dos propietarios— capital del cual han exigido enormes intereses con menoscabo del cumplimiento de disposiciones legales — ha constituído, además, un foco de irregularidades de todo orden, resultante lógica del sistema que se ha empleado en los nombramientos de algunas de las autoridades, para efectuar los cuales sólo se ha tenido en vista el interés político o de círculo, con menosprecio absoluto de los conocimientos que, en la materia, deben poseer los llamados a desempeñar cargos de responsabilidad.

Este estado de cosas, Excmo. señor Ministro, no sólo ha constituído un peligro para quienes han contribuído con su apuesta al mantenimiento del Hipódromo Chile, sino, lo que es peor, ha sido motivo de desprestigio para la institución propietaria de la mayoría de las acciones y para el deporte de las carreras.

La Asociación de Periodistas Hípicos entre cuyas finalidades está la de velar por el prestigio del deporte del turf, ha resuelto dirigirse a US. para solicitarle respetuosamente quiera, si lo tiene a bien y en ello no ve inconveniente, enviar un mensaje al Congreso pidiendo que sea tratado en el actual período extraordinario de sesiones un proyecto de ley modificatorio del artículo 1.o de la Ley N.o 4.566, y en el cual se establezca, en forma clara, que los Hipódromos no pueden ser instituciones comerciales, sino única y exclusivamente de fomento de la raza caballar.

En la reforma que de dicho artículo propone al S. Gobierno la Asociación de Periodistas Hípicos, se contempla también la manera de evitar que, en lo sucesivo, una persona o entidad trate de tomar el control de un hipódromo, instituciones que por su naturaleza misma, deben vincular al interés deportivo el mayor número de personas posible.

En cuanto a la liquidación de las acciones del Hipódromo Chile que debería venir como resultante del cumplimiento de la disposición legal que propone la Asociación, no constituiría pérdida alguna para los actuales inversionistas porque podría multiplicarse el número de ellas de manera que su precio unitario fuera de cinco mil pesos ($ 5.000), y que el valor total cubriera la inversión inicial efectuada por los actuales propietarios.

Se daría en esta forma, integral solución a este problema que, por muchos motivos, conviene realizar cuánto antes, ya que todo aconseja que las acciones de los hipódromos estén distribuídas entre aquellas personas que tengan verdadera afición al deporte del turf, puesto que la circunstancia de que no puedan repartir dividendos, aleja toda posibilidad de que caigan en poder de comerciantes.

Al propugnar esta modificación legal, la Asociación de Periodistas Hípicos desea dejar expresa constancia de que, en este aspecto, es sólo la continuadora de la buena doctrina sustentada con anterioridad por los actuales Ministros de Hacienda y Agricultura.

A US le correspondió referirse a este punto con motivo de la modificación de los Estatutos del Hipódromo Chile el año 1933, que transformó a la institución en una entidad comercial, reforma que fué justamente criticada por US, por las funestas consecuencias que proyectaba, las que desgraciadamente se han visto plenamente confirmadas.

Y, al actual Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, le correspondió criticar esta misma actitud del Hipódromo Chile con motivo de la formación— a expensas de sus fondos— de la Sociedad Inmobiliaria Victoria, aprobándose a propuesta de él, en Consejo de Gabinete, que el entonces Ministro de Hacienda señor Francisco Garcés Gana celebrara un convenio— por escritura pública— con el presidente del Hipódromo Chile, señor Carlos Braga, en el cual se estipuló que dicha institución no repartiría más dividendos.

Al hacer este recuerdo, la Asociación de Periodistas Hípicos quiere rendir con ello el homenaje al cual considera que se han hecho acreedores los señores del Pedregal y Moller.

En cuanto al texto del artículo 1.o de la Ley N.o 4.566, proponemos sea modificado en la siguiente forma: "Art. 1.o— **Sólo podrán organizar y mantener el sistema de apuestas mutuas con arreglo a los reglamentos que se expidan por el Presidente de la República, los hipódromos que pertenezcan a sociedades fundadas con el primordial objeto de mejorar las razas caballares y que obtengan personalidad jurídica en conformidad a las leyes.**

"Dichas sociedades no podrán repartir— a ningún título — dividendos a sus accionistas.

"Junto con la solicitud que tales sociedades deben presentar al Presidente de la República pidiendo la autorización para instalar el sistema de apuestas mutuas, acompañarán sus estatutos; el plano del Hipódromo y la nómina de sus accionistas, ninguno de los cuales puede ser poseedor de más de dos acciones.

"Las instituciones a que se refiere la presente ley deberán remitir oportunamente al Ministerio respectivo los programas de carreras de temporada para su aprobación y, anualmente, la Memoria y Balance de cada ejercicio".

La Asociación de Periodistas Hípicos, al solicitar del Supremo Gobierno— por su autorizado intermedio — la inclusión en la presente Convocatoria del proyecto de ley estampado precedentemente, lo hace en el convencimiento pleno que con ello contribuye a la grandeza del deporte hípico y a evitar también que se repitan los hechos a que se refiere en el texto de esta presentación, y que en más de una ocasión han sido motivo de críticas al Gobierno, finalidades ambas que por su sana inspiración no hay duda que habrán de merecer de los Poderes Públicos la recta interpretación que les corresponde.

Saludan atentamente al señor Ministro.— **José Salinas C.**, presidente.— **Jorge Garay P.**, secretario.

COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

Los señores Camilo Rodríguez, Germán del Pedregal, Hernán Correa, Carlos Fanta y Raúl Galdámes, han sido designados para integrar el Comisariato del Hipódromo Chile.

Algunos de estos nombramientos han causado verdadero estupor en diversos círculos hípicos, pues más de una de las personas nombradas carece de los conocimientos que son indispensables para el correcto desempeño de tan delicados cargos.

OPCIONES QUE SE DESTACAN EN LAS PRUEBAS DEL CLUB

PRIMERA CARRERA. — 1.300 METROS. — PERDEDORES

CUARTO CRECIENTE 45, P. Flores. — Segunda de Cancioneta en el Chile. Gran carta.

COMO LAS TRISTES 54, O. Ulloa. — Ha trabajado bien y con Ulloa "up" puede responder.

DUBARRY 54, J. Morales. — Es la que tiene más méritos pues ha estado figurando regularmente. 3.a de Rose Belle el domingo.

DUTIFUL 54, L. Espinoza. — Tiene buenas actuaciones anteriores.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 METROS. — CONDICIONAL

JAFET 56, J. Araya. — 2.o de Chavalillo. Primera opción aquí.

DERNIER CRI 56, C. Cruz. —Es muy veloz este animal. 2.o de Principal.

ROSE BELLE 54, E. Castillo. —Derrotó al veloz Baracaldo.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

ANA DE AUSTRIA 56, J. Morales. — Es sumamente rápida. Costará ganarla.

MAHARANI 55, J. Araya. — Mantiene excelente preparación.

SCARLET 54, E. Castillo. — Si le dan buena partida. Es algo indócil.

NINHUE 53, M. Ocampo. — Lo creen mejor de lo que es, pero en este grupo es capaz de lucirse.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

CHOLQUI 56, E. Castillo. — 3.o de Ahora Sí en el Chile.

BRECHA 55, P. Flores.— Por su actuación en pos de Fá, primera chance.

KANTAR 52, R. Morales. — Es ligero y en la de Granujilla corrió muy bien.

FLORITA 51, C. Moreno. — Como sorpresa, muy bien. Es rapidísima y a veces le resulta la disparada.

QUINTA CARRERA.—1.100 METROS. — CONDICIONAL

ES EL COLMO 57, V. González. — Ha estado corriendo bien en estos grupos. Puede salir.

FRUSLERIA 56, J. Morales.— Mala su última, pero ahora va mejor colocada, en un tiro muy apropiado.

PIRATA 56, P. Flores. — Hizo puesta con Peso Fuerte performance que le da ciertos méritos.

CARMITA 54, J. Araya. —Por su 2.o de Golden Boy, es primera opción.

SEPTIMA CARRERA. — 1.000 METROS. — CONDICIONAL

INCAICO 57, O. Ulloa.— Clavado en su tiro, siempre es peligroso.

PIN 57, R. Donoso. — El flamante vencedor de Arre Demonio, va tras la repetición.

CHISPO 53, M. Quezada. — Demostró correr bien en esta cancha. Hay que tenerlo en cuenta.

WALDEMOR 51 R. Morales.— Ganador de La Simpática y en tren de progresos. Puede y para bueno.

OCTAVA CARRERA. — 1.000 METROS. — CONDICIONAL

PLATINO 58, M. Reyes. —Ganador sobre Corcho. Asegurando que llega bien al tiro.

RUTHY 52, M. Quezada. — Muy buena su actuación en "Las Oaks". Debe ser la favorita.

CORCHO 55, V. González. — Corriendo regularmente ha estado. Puede estar entre los punteros.

MY 54, M. Ocampo. — Hay buena idea de My y aquí tiene oportunidad de revelar su calidad.

PRESIDENTE DEL HIPODROMO CHILE

Ha sido designado presidente del Hipódromo Chile el General señor Oscar Fuentes Pantoja.

Vicepresidente de dicha institución fué elegido don Luis Felipe Letelier.

Tales nombramientos fueron acordadas en la última sesión de Directorio.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

CHISTOSA, E. Canales, 400 en 26 3/5.
A. QUINCHA, H. Marchant, 200 en 13 1/5.
TESTARUDA, J. Gaete, 400 en 27.
NEOFITO, F. Gómez, 400 en 26 3/5.
ESTRATOSFERA, M. Quezada, 1.000 en 1.9 2/5.
AGORERO, J. Vargas, 400 en 27 4/5.
MY, M. Ocampo, 800 en 53 2/5.
FORLY, H. Quezada, 600 en 39.
RETRETA, J. Vargas, y DANIA, aprendiz, 400 en 26; iguales.
LOZER, J. Vargas, 800 en 56 3/5.
ÑILQUE, J. González, 600 en 41.
ATELIER, C. Moreno, 400 en 27; repitió en 26.
D. TURPIN, F. Gómez, 500 en 32.
TEUTON, E. Canales, 800 en 54 3/5.
NIEVE, J. Gaete, 400 en 26 3/5.
P. DE VALDIVIA, D. Solís, 400 en 25 2/5.
LA REAL, M. Ocampo, 800 en 55.
IVANHOE, G. Sepúlveda, 600 en 40 3/5.
CASTOR, J. L. González, 600 en 40 3/5; repitió en 41.
BRETANIA, F. Gómez, 600 en 41 4/5.
MOCHO, G. Sepúlveda, 800 en 54 2/5.
KOSKOR, R. Bustamante, 600 en 40.
MELANCOLIA, E. Vásquez, 600 en 40.
HIBOU, Ab. Silva, 800 en 54 3/5.
SQUALUS, aprendiz, 600 en 41 2/5.
CANTERAS, J. Morales, 800 en 55.
KOLYNOS, M. Mocgridge, 200 en 13 1/5.
L'ERMIGANE, J. González, 600 en 41 1/5.
EDGAR POE, E. A. Vásquez, 600 en 39.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

PLATA, aprendiz, 600 en 39.
M. ANGELICA, J. Vargas, 400 en 25 2/5.
NOLAC, F. Gómez, 400 en 25 1/5.
OTALGIA, aprendiz, 800 en 51 4/5.
FARENHEIT, J. Vargas, 800 en 53.
LITTRE, J. Vargas, 800 en 52 2/5.
CHISPO, M. Quezada, 1.200 en 1.23.
SPEAKER, M. Ocampo, 800 en 52 2/5.
JAMAICA, G. Sepúlveda, 400 en 24 2/5.
MERECIDA, aprendiz, 400 en 24 3/5.
PASCO, R. Pacheco, 400 en 24 3/5.
PARNASO, J. Vargas, 500 en 33.
HEARSE, Farias, 400 en 24 2/5.
FLORISTA, C. Moreno, 200 en 12 2/5.
LA ELMA, M. Ocampo, 400 en 24 2/5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

HOLY SMOKE, E. Castillo, 1.600 en 1.46.
MANGACHA, L. Espinoza, 1.000 en 1.9.
LIJA, R. Castillo, 700 en 46.
PAPI PAPI, S. Ponce, 400 en 26; rep. igual.
ABISINIA, O. Vergara, y SILAO, V. González, 1.20, en 1.21; llegaron iguales.
NOGUERAL, E. Ulloa, 700 en 44 3/5.
TOREADOR, V. González, 800 en 51.
CONFIADO, R. Morales, 800 en 53.
CUATRO ASES, F. Valls, 1.400 en 1.38 3/5.
QUITOBAL, L. Galaz, 400 en 24 1/5; rep. en 24 2/5.
EL HAKIM, R. Morales, 1.000 en 1.5.
PIN, R. Donoso pasó sin apuro 1.000 en 1.8.
CARMITA, R. Morales, 500 en 31 2/5.
PALMA, J. Zapata, 800 en 54 2/5.
FELIPONA, R. Morales, 1.000 en 1.6.
LURIGANCHO, M. Reyes, y PARISIEN, aprendiz, 700 en 47 2/5; iguales.
SAPEUR, M. Reyes, 700 en 46.
LA CASTELLANA, V. González, 1.000 en 1.7.
SALERO, E. Castillo, 400 en 24 3/5.
PEGASO, aprendiz, 300 en 18 2/5.
CORCHO, V. González, 800 en 52; rep. en 51 2/5.
KATINKA, R. Castillo, 1.000 en 1.7 3/5.
PARADOJAL, H. Cariceo, 500 en 31; rep. 600 en 38 3/5.
PLATINO, J. Zapata, 600 en 38 2/5; rep. 800 en [illegible].
ABANICO, L. Espinoza, 400 en 25 3/5; rep. en [illegible].
SAN FRANCISCO, O. Vergara, 600 en 38 2/5; rep en 39.
N. FALLS, F. Valls, 800 en 52.
TIPERARY, A. Vásquez, 600 en 38; rep. en 38 [illegible].
LUTECIA, E. Castillo, 500 en 30 3/5; rep. en [illegible].
FARISEA, aprendiz, y EL CHILENO, R. Morales, [illegible] en 53; iguales.
MILAGROS, R. Morales, 800 en 51 2/5.
IBAÑISTA, aprendiz, 1.000 en 1.7 4/5.
ROSE BELLE, E. Castillo, 400 en 24 2/5.
NINHUE, aprendiz, 500 en 31 3/5; rep. en 31 2/5.
KACASENO, R. Aguilar, 500 en 31 3/5; rep. 600 en [illegible].
GREENWICH, aprendiz, y BELLAGAMBA, O. Vergara, 500 en 34 4/5; iguales; repitieron en 31 2/5. Bellagamba ganó por 2 cuerpos.
GALEBEN, G. Sarmiento, y FORTIS, J. Vergara, 700 en 44 2/5; iguales.
FRUSLERIA, H. Reyes, 600 en 38.
AMIGABLE, aprendiz, 1.000 en 1.7.
BOMBON, G. Sarmiento, 800 en 51 3/5.
MORELOS, aprendiz, 500 en 30 3/5.
ENEMIGO, E. Castillo, 700 en 44 2/5.
JAFET, J. Zapata, 400 en 24 2/5; rep. igual.
ARIEL, G. Sarmiento, 600 en 37 3/5.
CLEMENCIA, E. Castillo, 500 en 30 2/5.
VINDICADOR, R. Castillo, 1.200 en 1.20 2/5.
RONDANA, F. Valls, 400 en 25.

TEATROS Y CINES



EL ILUSIONISTA RICHARDINE

En el Teatro Caupolicán se está anunciando a Richardine, famoso ilusionista de prestigio mundial que viene procedente de Lima, después de realizar una brillante temporada en el Teatro Se... de la capital del Rimac.

Richardine viaja con su compañía completa de atracciones, con decorados y lujoso vestuario. En debut se viene anunciando para el viernes 25 en el Teatro Caupolicán en funciones de vermouth y noche.

FUE POSTERGADO PARA MAÑANA EL DEBUT DE ALEJANDRO FLORES

Con el fin de poder presentar la obra de estreno con la debida propiedad escénica, se ha postergado para mañana, la iniciación de la temporada de comedias, por la compañía que encabeza el primer actor nacional Alejandro Flores. La obra de debut, que como hemos anunciado, es la comedia de Oscar Wilde, "Un marido ideal", dará oportunidad para que se presente la plana mayor del elenco, en que figuran las primeras actrices Silvia Villalaz y Amelia de la Torre; la actriz de carácter Conchita Busón; el galán primer actor Enrique Diosdado, y el actor cómico José Perla.

La presentación de esta obra que ha despertado extraordinario interés en el público y que le ha valido a la compañía de Alejandro Flores uno de sus mayores éxitos se dará en vermouth y noche, estando en venta las localidades desde hoy, a las 10 horas.

Como segundo estreno de la compañía, se anuncia la gran comedia: "El difunto señor Pic", original de Peyret Chapuis, el propio autor de Frenesí.

Entre otras obras que se presentarán en el curso de la temporada, figuran: "Tierra inhóspita", de F. de Curel; "Prisionero del mundo", de Jean Anouilh; "Karl y Ana", de Leonard Frank, "Un sátiro en el parque", de G. de Delance, y a pedido general, se hará el reestreno de "Quién soy yo", de Luca de Tena.

CON "LA FAMILIA BARRET" DEBUTA HOY CROHARE EN EL TEATRO DIECIOCHO

Hoy iniciará Crohare su corta temporada en el Teatro Dieciocho, poniendo en escena la aplaudida comedia del teatro inglés, "La Familia Barret, que Crohare presenta en forma admirable.

Mañana, en función en homenaje al recordado comediógrafo Armando Moock, se representará una de sus obras de mayor éxito "Algo triste que llaman amor".

"EL COPIHUE ESCARLATA", HOY EN LA CIA. DEL BALMACEDA

La Compañía de Revistas Cóndor hoy en sus funciones de vermouth y noche pondrá en escena su último gran éxito: la revista de Pérez Berrocal con Adolfo Gallardo, "El Copihue Escarlata", con cuadros y sketchs de mucha gracia con la intervención de Olga Donoso en el rol de Fresia; Adolfo Gallardo, en el papel de Pedro de Valdivia, y los demás componentes del elenco como la vedette Amparito Bayer, Angel Landini, Juan Pérez Berrocal, Miguel Montero, el pequeño cantor Orlando Pedreros el Pedro Vargas chileno; Violeta Araya, Carmen de Sevilla y el cuerpo de baile de 16 jóvenes y esculturales bailarinas.

El cine exhibirá la película soviética, "Tanques Rojos en Acción" y "Los Tres Enmascarados".

FESTIVAL EN HONOR DE SONIA ALDUNATE

Mañana se llevará a efecto el festival en honor de la artista radial y cinematográfica, Sonia Aldunate, a las 21 horas como un estímulo a su labor artística dentro de las radios, escenarios y la pantalla.

En este beneficio actuarán los más destacados valores de la radio y el teatro, esperándose que constituya un franco éxito. Una parte de las entradas de este festival, será entregado al Comité Pro Pascua de los Niños Pobres.

EMPLEADOS DEL TEATRO ANDES SE BENEFICIAN HOY

Esta noche, a las 21.15 horas, se efectuará en el Teatro Andes la gran velada en beneficio de los empleados de esa concurrida y simpática sala del barrio alto.

El programa de esta función será extraordinario, incluyendo dos películas: la graciosísima comedia por el mago argentino de la risa Luis Sandrini, "Peluquería de señoras" y la sentimental producción norteamericana, "La melodía del recuerdo".

Habrá, además, un acto de variedades, en el que participarán la simpatiquísima y notable cantante radial Helia Grandón; el gran actor y recitador argentino Juan Carlos Crohare; el inimitable intérprete cómico Lucho Córdoba; el "Trío Berón"; el único ejecutante del "theremin" y notable intérprete de la armónica, profesor Charles; el cuarteto de laúdes "Picón"; Henry Wilson y su orquesta invisible, y los notables artistas cómicos Alejandro Lira y Pepe Rojas, quienes servirán de animadores.

"OVIDIO" VA HOY EN LAS POPULARES DEL TEATRO IMPERIO

Siguiendo la tradicional costumbre de hacer populares todos los viernes, la Compañía Leguía-Córdoba dará hoy en el Imperio las dos funciones de hoy a las 18.30 y a las 22 horas, en ese carácter, a precios rebajados, a pesar de que se pondrá en escena la comedia recién estrenada, "Ovidio", del autor francés Laurent Doillet.

"Ovidio" es una pieza del mas chispeante estilo francés que ha sido recibida por nuestro público con franca aceptación. Las dos funciones del día del estreno y la tarde de ayer, — únicas en que se ha dado hasta ahora, - constituyeron un triunfo sin precedentes, cosechando Lucho Córdoba y los suyos los más estruendosos aplausos.

"LA DESIDERIA, REINA DE LA PRIMAVERA" Y "SE ME HA PERDIDO LA ORQUESTA", HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

La Compañía de Revistas Modernas del Teatro Caupolicán hoy, en vermouth a las 18.30 y noche a las 21.30 horas renueva su cartel estrenando dos nuevas revistas de Carlos Cariola: "La Desideria, Reina de la Primavera" y "Se me ha perdido la orquesta", obras humorísticas musicales con graciosos sketchs de actualidad en las que harán su debut dos nuevos elementos artísticos internacionales, la cancionista mexicana Elena Larena y Carola Monti, cancionista argentina. Estas artistas están recién llegadas de La Habana y van de paso a Buenos Aires.

La Orquesta-Espectáculo de Los Lecuona Cuban Boys y todos los demás artistas del elenco de la Compañía del Caupolicán como la actriz cómica Ana González, La Desideria, Alejandro Lira, Farias, Diana Reyes, Raúl Gardy, los bailarines soviéticos Basilieff Gedisman y Maribel y las 30 señoritas del ballet metropolitano tendrán lucida actuación en los estrenos de hoy.

SOBRE ELEONORA DUSE HABLA HOY YAÑEZ SILVA

Sobre los últimos años de la célebre actriz Eleonora Duse y su muerte en Pittsburgo, Estados Unidos, versará la clase de hoy a las 18.30 horas, en Compañía 1488, con la cual prosigue su curso de Historia del Teatro el escritor y crítico teatral, don Nathanael Yáñez Silva. Entrada libre e invitación especial a los cursos de teatro que dirigen Margarita Xirgu y Rogel Retes.

«LA DESIDERIA, REINA DE LA PRIMAVERA» Y «SE ME HA PERDIDO LA ORQUESTA», CON LOS LECUONA CUBAN BOYS, HOY EN EL CAUPOLICAN

Hoy a las 6.30 y 9.30, la orquesta-espectáculo cubano y la Compañía de Revistas Modernas presentan un cambio de programa de importancia

Aun cuando se encuentran en su última semana de despedida, los artistas de la Compañía de Revistas Modernas del Teatro Caupolicán y los Lecuona Cuban Boys no descansan, y hoy a las 6.30 y 9.30 ofrecen otro nuevo e interesantísimo cambio de programa.

Por su parte, los Lecuona Cuban Boys con sus doce instrumentistas notables con sus cantantes chansonieres y con la hermosa bailarina achocolatada Estela, hoy cumplen otro interesantísimo y múltiple espectáculo musical ofreciendo nuevas y delicadas melodías del Caribe y diversas expresiones del arte afro-cubano.

"LA DESIDERIA, REINA DE LA PRIMAVERA" Y "SE ME HA PERDIDO LA ORQUESTA"

Hoy a las 6.30 y 9.30, por su parte la Compañía de Revistas Modernas del Caupolicán pone en escena las dos últimas revistas de la temporada, tituladas "La Desideria, Reina de la Primavera" y "Se me ha perdido la orquesta", orignales de Carlos Cariola, con música, bailes y canciones de actualidad, y por su elegantísima presentación escénica, buen humor, notas festivas y por la belleza de las muchachas que actúan, hoy tendrán que obtener gran éxito.

En dichas dos obras actúan La Desideria, la gran cómica nacional; Alejandro Lira, Alberto Mery, Juan Farías, las 30 damitas del Ballet Metropolitano, las cancionistas Amelia Lerena, Carmen Mayer y Carola Monti y también los soberbios bailarines rusos soviéticos Basilieff Gedisman y Maribel, traídos a Chile por el Hotel Carrera desde el Casino de Buenos Aires. El cantor Raúl Gardy y sus guitarristas, ofrecen otras audiciones interesantes.

AMELIA LERENA Y CAROLA MONTI, DEBUTAN HOY

En las dos nuevas revistas de hoy "La Desideria, Reina de la Primavera" y "Se me ha perdido la orquesta", hacen su debut en Chile dos nuevas cancionistas recién llegadas al país, procedentes de Panamá, Amelia Lerena, cancionista típica mexicana, y Carola Monti, cancionista argentina de la voz de seda. Se trata de dos nuevos valores líricos, que por su capacidad artística, belleza y simpatía, hoy tendrán que gustar muchísimo al gran público del Caupolicán.

PRECIOS REBAJADOS

Por tratarse de la última semana de despedida de los Lecuona Cuban Boys y de la Cía. de Revistas del Caupolicán, se han introducido modificaciones en los precios en beneficio del mismo público. Los palcos con cuatro entradas a $ 70; sillones preferencias numerados a $ 15; las plateas a $ 10; los balcones de la platea baja a $ 5 y a dos pesos todas las localidades altas del segundo piso, sin distinción de ninguna especie.

EL TERRORIFICO MAGO RICHARDINE Y SU CIA. DE ATRACCIONES DIABOLICAS

Procedente de El Callao, mañana llegará a Valparaíso a bordo del vapor argentino Río de la Plata, el renombrado mago ilusionista Richardine con su Compañía Diabólica de Atracciones Infernales, y que pasarán a ocupar el escenario del Caupolicán, desde el Viernes 25 próximo, fecha de su debut en Chile.

Richardine, con sus espeluznantes trabajos de decapitaciones, sierras de la muerte, desdoblamientos de figuras humanas, apariciones y desapariciones, pondrá una nota exótica y fuerte en los programas teatrales de Santiago. Su debut se espera con gran interés.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO CARRERA

Para el próximo lunes 28 del presente, se acordó la fecha en que el personal del Teatro Carrera, celebrará su función de beneficio.

Como en años anteriores se está preparando un excelente programa de cine y variedades.

Han ofrecido graciosamente su concurso Carlos Croharé y el charlista Humberto Pinto Díaz.

Las localidades están en venta en la boletería del teatro y pueden ser también adquiridas al mismo personal beneficiado.

EL TEATRO MOVIL ESTRENA HOY "LA OVEJA NEGRA"

Hoy se estrena en las dos funciones del Teatro Móvil, la emocionante comedia cuyo autor es nuestro compatriota, al autor y actor y periodista Rafael Frontaura que hoy está triunfando en Buenos Aires; y que lleva por título: "La Oveja Negra". Esta obra ha obtenido siempre un grandioso éxito que seguramente se repetirá ahora, pues la compañía que encabezan Carmen Heredia y Raúl Horth la pone en escena con cariño y entusiasmo. Estamos seguros que una vez más se anotarán, autor y compañía, un éxito muy merecido.

HISTORIA DEL TEATRO CHILENO

A un tema de justa importancia y novedad llega en su reunión de hoy el ciclo de conferencias sobre Historia del Teatro en América que, bajo el patrocinio del Teatro Nacional y Extensión Cultural, viene dictando el autor y especialista en estudios de teatro, don Wilfredo Mayorga. En este acto que se realizará a las 19 horas, en Compañía 1488, el señor Mayorga hablará sobre "Teatro chileno del siglo XVII. Actores, escenarios y autores".

El Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural invita al público en general y en especial a los elementos intelectuales, profesores y gente estudiosa.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos 841 —Teléfono N.o 88768. — Cía. de Vermouth y noche: Cía. de Revistas: El copihue escarlata. Cine: Tanques rojos en acción y Tres enamorados.

CAUPOLICAN.— San Diego N.o 858 — Teléfono N.o 85912 — Vermouth y noche: La desideria Reina de la Primavera y Se me ha perdido la orquesta.

IMPERIO. — Estado, número 239. — Teléfono N.o 32627.— Cía. Leguía-Córdoba: 6.30 y 10 P. M.: Ovidio.

MOVIL. — Plaza Almagro — Vermouth y noche: La oveja negra.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Tels. 83904-31407 Tarde: Concierto pianista Maryla Jonas. Noche: Debut Cía. Alejandro Flores: Un marido ideal.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Rotativo: Cada hogar un mundo, La florista de la reina y Demasiadas rubias.

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono N.o 01254. — Especial y noche: Cada hogar un mundo y Ese es mi padre.

ALCAZAR. — Avda Brasil número 372. — Teléfono N.o 80122. Especial y noche: P'al otro lao.

AMERICA. — Ñuble número 390.— Teléfono número 52443. — Especial y noche: Ese es mi padre y Danzarinas tropicales.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. Teléfono N.o 43811 — Especial: Ese es mi padre; noche: beneficio del personal: Peluquería de señoras, La melodía del recuerdo y variedades.

APOLO. — Victoria N.o 743 — Teléfono número 51746 — Vermouth y noche: Elvira Fernández vendedora de tienda, Corazón de Río grande y Vigilantes de la ley.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.o 85650. — Matinée, especial y noche: Más allá del odio, Cruza y noticiario chileno.

BLANCO ENCALADA. —Blanco Encalada 2850.—Teléfono 91787.— Especial y noche: El gran bloqueo y Boy o El precio de su silencio.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Especial y noche: Labios sellados y Triunfa el amor.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono 89581. Rotativo: Corazón de río grande, Poble diablo, Vigilantes de la ley y noticiario chileno.

CARRERA. — Delicias número 2251.— Teléfono número 86685.— Matinée, especial y noche: Más allá del odio, Cruza y noticiario chileno.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono número 33555. — Matinée y especial: El hombre que volvió a vivir. Noche: Concierto del Orfeó Catalá.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134.— Teléfono 85569. — Matinée, especial y noche: La quimera del oro.

CLUB DE SEÑORAS. Monjitas 743 — Teléfono número 33550. Rotativas desde las 17 horas: Soberbia y El espía solitario.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.o 60735 — Matinée, especial y noche: P'al otro lao.

COLON.— San Pablo esquina Maipú — Teléfono N.o 90577.— Especial y noche: Soberbia y El gran bloqueo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249.— Teléfono número 50657.— Vermouth y noche: Por mis pistolas, Santa Rogelia y La adúltera.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléfono N.o 80836. Rotativo: Rostro de mujer, Tres enmascarados, Vigilantes de la ley y noticiario chileno.

EXCELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono número 64631.— Rotativo: Cine de variedades.

ESMERALDA.— San Diego N.o 1070. Teléfono número 64303. — Especial y noche: El espía invisible y El gran bloqueo.

FRANKLIN.— San Diego 2117 —Teléfono número 5 0 7 5 4.— Especial y noche: Cada hogar un mundo y Embrujo de un vals.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Especial y noche: Soberbia, 4.a de El capitán medianoche y 5.a de Triunfan los valientes.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 82188. — Especial y noche: Curvas y balas y Después de mi lucha.

ITALIA. — Av. Bilbao esquina Av. Italia.— Teléfono N.o 41888. Especial y noche: El precio de su silencio y El gran bloqueo.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Especial y noche: Vermouth y noche: Cine de variedades.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Especial y noche: Cada hogar un mundo y Rusia rechaza al invasor.

MANUEL RODRIGUEZ. —Plaza Manuel Rodríguez.— Tel. 66950. Especial y noche: El espía invisible y El embrujo de un vals.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: Rosa de abolengo.

MONUMENTAL. — B. O'Higgins 3543. — Teléfono 91555. — Especial y noche: Pobre diablo y Fantasmas en Buenos Aires.

MINERVA. — Chacabuco N.o 78.— Teléfono número 91464. — Rotativo: Después de mi lucha, Pobre diablo, Fastasmas en Buenos Aires, noticiario chileno RKO y panamericano y Vigilantes de la ley.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono número 30909.— Rotativo: Otra vez mío y agregados.

ÑUÑOA. — Av. Irarrázaval 2706 Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Cuando los hijos se van, Viejo verde y Vigilantes de la ley.

ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia. — Tel. 41345. — Especial y noche: Cada hogar un mundo.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. de Cumming.— Teléfono 88929.— Especial y noche: Caminito de gloria y La vida de Carlos Gardel.

PORTUGAL. — Diez de Julio 852. — Teléfono N.o 51473. — Especial y noche: El espía invisible y El gran bloqueo.

PROVIDENCIA.— Manuel Montt número 62. — Teléfono 46073. — Especial y noche: Nunca tendrás un centavo y Secreto para tres.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 343. — Teléfono N.o 85205. — Rotativo: La canción del recuerdo, Nunca tendrás un centavo, El despertar del mundo, noticiarios y agregados.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 82572. — Rotativo: Noti- Rotativo: Cambio del programa: Unidos venceremos, noticiarios, dibujos y agregados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Hotel del Norte.

REPUBLICA. — Av. República 239.— Teléfono 93613. — Rotativo: La casa del Ogro, La florista de la reina y Rusia rechaza al invasor.

RADIO CITY.—Huérfanos 1055 — Teléfono número 66421. — Rotativo: Lady Hamilton, La divina dama y Aprendiendo a vivir.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Tía de Carlos y Señorita Annie Rooney.

RECOLETA. — Avda. Recoleta número 597.— Teléfono 63874 Rotativo: El espía invisible, Cada hogar un mundo, El gran bloqueo y Las barbas del impostor.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono número 3 2 8 8 8.— Matinée, especial y noche: El gendarme desconocido.

SAN MIGUEL.— Avenida Central 1202. — Teléfono 53275.— Especial y noche: Astro del tango y Melodías y balas.

SANTA LUCIA. — Delicias esq. San Isidro.— Teléfono 61379 — Matinée, especial y noche: P'al otro lao.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo: Enfermeras paracaidistas y noticiarios con los últimos acontecimientos de la guerra.

SELECTA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono N.o 82572 — Especial y noche: El vagabundo y Camino de Singapur.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Especial y noche: Damas retiradas y El crimen perfecto.

VICTORIA.— Huérfanos esquina de San Antonio. Tel.: 30021. Rotativo: Al servicio del Zar.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 18 DE DICIEMBRE RE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

D E P O R T E S

Colo Colo debutará en el torneo triangular frente a River Plate

ESTE MATCH SE EFECTUARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL. — LOS "ALBOS" PRESENTARAN UN EQUIPO DE BASTANTE PODERIO

Pasado mañana en la tarde, en el Estadio Nacional, se efectuará la segunda reunión del Campeonato Triangular de Football que organiza Colo Colo.

En esta oportunidad, se medirán Colo Colo y River Plate, equipos que ya han alternado en años anteriores y han ofrecido exhibiciones de alto interés. Como se recordará, la última vez que se enfrentaron "albos" y "millonarios", vencieron estos últimos estrechamente por el score mínimo, luego de un partido muy parejo. Para el domingo, los jugadores de Colo Colo se están adiestrando con el mayor teson y desde hace varios días a esta fecha se hallan concentrados. El equipo que actuará, estará formado con los elementos que se encuentran en mejores condiciones y la novedad principal la constituirá el debut en Santiago del eficiente zaguero argentino, Vidal, que hasta hace poco defendía los colores de Racing de Buenos Aires, haciendo pareja con el internacional Salomón. También se cuenta, en el carácter de refuerzos, con Pérez, Albadiz y Contreras, de Magallanes; Armingol, de la Unión Española y Morcillo, de Green Gross.

Respecto a River Plate, la impresión que dejó en su match del miércoles ante Peñarol no pudo ser mejor, y es dable afirmar que destacó mucho más eficiencia que la última vez que nos visitó. Sus jugadores, después de aquel match, se dirigieron a Tejas Verdes, donde permanecerán concentrados hasta momentos antes del compromiso de pasado mañana. Es probable que se introduzcan dos modificaciones en sus líneas, a saber Barrios en el arco; Vaghi, en la zaga, pasando Rodolfi a su puesto habitual, el de centro half.

OTROS DETALLES

Para completar el programa del domingo, se fijarán algunos matches a cargo de los más capacitados cuadros infantiles y juveniles. También jugarán el Estrella de Chile, de Naltahua, actual campeón provincial, con el Alianza Vigueras, uno de los más meritorios elencos de la Asociación Amateur de Santiago.

Tal como en las últimas oportunidades que se han verificado reuniones en el Estadio, se seguirá contando con un buen servicio de movilización a base de góndolas y microbuses, que harán el recorrido al campo de deportes, en forma rotativa, tanto antes como al término del espectáculo. Asimismo, a la salida habrá un crecido número de tranvías estacionados en la Avenida Irarrázaval, que irán a los diversos sectores de la capital.

EN HONOR DE LA PRENSA DEPORTIVA DE LA CAPITAL

El Directorio de la Asociación de Basketball de Santiago, que preside don Oscar Goyeneche, acordó efectuar en honor de la prensa deportiva de la capital, una reunión social, el próximo martes, a las 21 horas, en el salón-teatro de Cía. Chilena de Electricidad.

En esta velada se hará entrega de los premios a los clubes vencedores de la competencia oficial en las distintas divisiones.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Esta noche, a las 20 horas, se efectuará la reunión de costumbre de los infantiles. Además se dará término al último torneo del año, de ping pong.

Ya se han proclamado como campeones, en primera categoría, Raúl Rodríguez; en segunda, Guillermo Faúndez; en tercera Rigoberto Pacheco; en cuarta, Narciso Egas y en Novicio, Oscar Lagos.

—El domingo, jugará el segundo equipo el match oficial con Unión Española, a las 16.30 horas, en el Estadio Carabineros.

—El jugador Manuel Arriagada fué suspendido por el directorio de la Cadetes por dos partidos por agredirse mutuamente con un jugador del Green Cross en el último partido jugado por el torneo de clausura.

—Por el Campeonato de Clausura les corresponderá jugar en la semifinal con Colo Colo a los conjuntos de división especial y juvenil del Magallanes y con Universidad de Chile, al primero infantil. Estos partidos se jugarán el día 27.

NOTICIAS DIVERSAS

Festival Deportivo en Santa Laura.— Mañana en la tarde, en el Estadio de Santa Laura se efectuará un festival de football organizado por la Liga Intercomercial de Deportes, en el que intervendrán los seis mejores equipos que intervienen en la competencia de este organismo.

Aniversario del Tte. Godoy.— El Deportivo Teniente Godoy conmemora hoy el 24.o aniversario de su fundación. Con tal motivo desarrollará un extenso programa de festejos que tendrán lugar el sábado y domingo.

Festejos a ciclistas extranjeros

La sección ciclismo de la Unión Española, ha preparado una velada para el domingo en el casino de Santa Laura, en homenaje a los cinco ciclistas extranjeros que intervendrán en la prueba de "Las 24 Horas".

Aniversario del Club Durango. Su primer aniversario conmemorará mañana el Deportivo Durango. A fin de celebrar tal acontecimiento, efectuará, a las 21 horas, una velada en el local de Lord Cochrane 323.

Festival en la cancha Caupolicán.— La Asociación Juvenil de Football de la Quinta Normal, realizará el domingo un festival de football en la cancha Caupolicán, en el que actuarán los mejores cuadros de la institución.

EL TROFEO CLUB HIPICO DISPUTARAN TRES TEAMS EN UN CERTAMEN DE POLO

En la nueva cancha del Club Hípico, se dará comienzo mañana en la tarde a la competencia de polo en disputa del campeonato de handicap de Chile que tiene como premio la copa "Club Hípico de Santiago" y que el año pasado ganó el team Graneros.

Tres equipos se han inscrito para jugar este torneo de handicap libre que se desarrollará por eliminación en matches a siete chukkers de ocho minutos cada uno.

El programa es el siguiente:

Sábado 19, 17.30 horas: Malloa con Castaños. Umpire señor Claudio Vicuña.

Domingo 20, 11 horas: Final entre el ganador con Quilapan. Umpire señor Cristián Vial. Director de turno para ambas reuniones, ha sido designado al señor Cristián Vial.

DEP. ECUADOR JUEGA FOOTBALL EN RENCA

El Deportivo "Ecuador", ha concertado un match con el Deportivo "Renca Sporting" de ese pueblo, para el próximo domingo a las 14 horas. En este lance actuarán los tres equipos de ambos clubes, por la conquista de un trofeo. Los jugadores del "Ecuador" partirán, a las 13 horas, desde el local social de calle Constantino 946.

DEPORTIVO SPORTMAN

El próximo sábado, en Avda. Portugal 1946, el Deportivo Sportman proclamará a su reina de primavera, S. M. Eliana I. Con tal motivo habrá un baile y números artísticos.

B O X

Viñamarinos y Tranviarios disputarán la revancha mañana a las 18.30 horas

ACTUARAN ARTURO CISTERNAS CON MANUEL ARAYA Y JORGE ARANCIBIA CON HUMBERTO VARGAS

Interés existe entre los elementos aficionados por asistir a la revancha entre los boxeadores de la Asociación de Viña del Mar versus los Tranviarios, los que se enfrentarán en un programa de 10 peleas, como número principal de las fiestas del 5.o aniversario del club santiaguino.

Esta velada que se realizará en el ring de Catedral con Sotomayor mañana a las 18.30 horas, será amenizada por el Orfeón Tranviario y es la revancha de la competencia que se efectuó en Viña del Mar, el año ppdo., en la que ganaron los santiaguinos por estrecho margen. En ella se disputan los artísticos trofeos donados por los directores honorarios del Tranviarios señores Adolfo Muzio Costa y Héctor Iturriaga Gaete.

La representación de Viña del Mar, que es la misma que representó a esa Asociación en el último Campeonato Nacional y que tan brillante y descollante actuación tuvieran sus pugilistas, llegará el sábado a las 15 horas, a la Estación Mapocho, siendo recibida por el Orfeón Tranviario y directiva del Centro y Asociación de Tranviarios.

El examen médico de los tranviarios se efectuará el viernes a las 19.30 horas, en el local de la Federación de Box a cargo del Dr. Raúl Velasco Letelier.

El pesaje de todos los aficionados se realizará en el local de la Asociación Tranviaria el sábado después de la llegada de la delegación visitante que lo hará a las 15.30 horas, por el Expreso que llega a la Estación Mapocho.

El programa completo es el siguiente:

Marcelino Vega, de Viña del Mar, con Demetrio Carvallo, del Tranviarios.

Ruperto Silva, de Viña del Mar, con Raúl Hernández, del Tranviarios.

Eduardo Santelices, de Viña del Mar, con Jorge Flores, del Tranviarios.

Luis Lucardi, de Viña del con Luis Leiva, del Tranviarios.

Enrique Cisternas ,de Viña del Mar, con Alamiro Bravo, del Tranviarios.

Sergio Olmos, de Viña del Mar, con Hugo Rojo, del Tranviarios.

Roberto Ortiz, de Viña del Mar, con Luis Vargas, del Tranviarios.

Arnoldo Serrano, de Viña del Mar, con Enrique Becerra, del Tranviarios.

Match de fondo: Jorge Arancibia, de Viña del Mar, con Humberto Vargas, del Tranviarios.

Arturo Cisternas, 3er. Campeón de Chile, y Manuel Araya.

Reservas: José Villarroel y Arturo Rojas.

Examen médico y pesaje el sábado, a las 17 horas.

AMATEURS DE VARIOS CLUBES PARTICIPARAN EN EL MEXICO

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana sábado en la noche, tendrá lugar en el ring de la calle San Pablo 1617, un festival pugilístico que estará compuesto de ocho encuentros oficiales, tomando parte elementos de valer dentro de nuestra esfera boxística.

En la velada mencionada se harán representar los clubes México B. C., Badminton, Comercio Atlético, Racha, Tranviarios, Construcción, Prisiones, Cía. de Gas, Ferroviarios y del Tani.

El programa confeccionado para mañana en el México Boxing Club se ceñirá al siguiente orden:

Hugo Caro, del México, con Antonio Covarrubias, del Construcción.

Luis Manríquez, del México, con Emilio Salas, del Construcción.

Juan Córdova, del México, con Héctor Córdova, del Construcción.

Eugenio Vera, del Tani, con Eduardo Muñoz, del Construcción.

José Castro, del Tani, con Segundo Goycochea, del Cía. de Gas.

Fernando Castro, del México con Jorge Rodríguez, del Cía. de Gas.

Segundo Aránguiz, del México, con Víctor Vásquez, del Tani.

René Cerda, del Prisiones, con Joaquín Marambio, del Racha.

Luis Pacheco, del México, con Andrés Montecinos, del Cía. de Gas.

Adrián Arce, del Construcción con Luis Figueroa, del Pablo Muñoz.

Agustín Núñez, del México, con Osvaldo Canto, del Tani.

El pesaje y examen médico de los aficionados que actuarán mañana, se efectuará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago sin cuyo requisito no podrán actuar.

ACTIVIDADES GREMIALES

ELIGIO DIRECTORIO LA SOCIEDAD DE ZAPATEROS

La Sociedad Santiago de Zapateros eligió con fecha última la directiva que regirá los destinos de esta institución, por el período de 1943. Después de efectuada la votación, la nueva mesa directiva quedó constituida por las siguientes personas: presidente señor Carlos Sepúlveda; vicepresidente, señor Gerardo López,; secretarios, los señores Nicomedes Villagra y Guillermo Villagra; tesorero, señor Gabriel Rivillo; pro, señor Carlos Ojeda y directores los señores Edmundo Alvarez, Evaristo Alvarez, Armando Hormazábal, Ramón Vizcarra, Manuel Oteiza Alejandro Allende, Juan Nilo, Enrique Gallardo y Adrián Gallardo.

SE RENDIRA HOMENAJE A LUIS E. RECABARREN

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, en reunión celebrada, acordó que el Consejo Provincial de Santiago las Federaciones Nacionales Industriales y los Sindicatos, participen con sus respectivos estandartes y bandas de músicos a la romería que se verificará mañana a las 16 horas, a la tumba del maestro de los trabajadores, Luis Emilio Recabarren Serrano, con motivo del 18 aniversario de su trágico fallecimiento. A la hora antes indicada, todas las organizaciones sindicales deben concentrarse en la Plaza Vicuña Mackenna, desde donde se iniciará el desfile hacia el Cementerio General.

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH., recomienda a los Consejos Provinciales, Departamentales, locales y sindicatos, que en todas las localidades a través del país organicen actos en homenaje al precursor de la organización sindical, Luis E. Recabarren Serrano.

FEDERACION TEXTIL

La Federación Provincial Textil, celebró una asamblea general de delegados, con el fin de redactar la nota que se envió a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, sobre la protesta de los trabajadores textiles de la provincia, en contra de los desmanes nazi-fascistas en la Europa Ocupada, y para solicitarle a la vez el rompimiento de las relaciones comerciales y diplomáticas con los países del Eje.

OBREROS AGRICOLAS SE REUNEN EN MELIPILLA

La Unión Provincial de Sindicatos Agrícolas de la Provincia, llevará a efecto el próximo domingo, a las 10 horas, en Carmen Bajo, una amplia concentración, con el objeto de tratar el pliego de peticiones que los obreros de la Hacienda han presentado a sus propietarios. A esta concentración, asistirán los obreros de los fundos La Vega Carmen Alto, Cholqui, Pabellón, Viña Vieja, La Isla, Culiprán, Viña Ariztía y Junco. Además, en esta oportunidad, se rendirá un homenaje al líder obrero Luis E. Recabarren, propulsor de las conquistas de los trabajadores del campo.

FUNERALES DEL SR. ALEJANDRO RODRIGUEZ

Ayer se llevaron a efecto los funerales del señor Alejandro Rodríguez, activo militante del Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores del recorrido Pila-Cementerio. Al Cementerio asistió una numerosa concurrencia de socios de la institución y de otras colectividades congéneres de nuestra capital. Por nuestro intermedio el sindicato hace llegar sus agradecimientos a todas las personas que asistieron a los funerales y muy especialmente a los representantes de los sindicatos de choferes y cobradores de otras líneas.

HOY SE REUNE COMANDO OBREROS DEL CALZADO

Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto una reunión amplia del Comando Unico de Obreros del Calzado y Curtiembre, en el local social de calle San Francisco 864, con el fin de tratar diversos puntos que tienen relación con los problemas que afectan en la actualidad a este numeroso gremio. Puntos importantes de esta reunión son los siguietnes: cuenta que darán las comisiones que se han entrevistado con el árbitro del conflicto del calzado, señor Robinson Paredes y la cuenta de la comisión que se entrevistó con el Comisario General del Comisariato de Subsistencias y Precios.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SIND. DEL RODADO SECTOR PILA.— Reunión general, hoy a las 16 horas en el local de Constantino 946.

UNION EE. DE BENEFICENCIA. Reunión de directorio, hoy a las 20.30 horas, en San Diego 234.

SIND. DEL ARTE CULINARIO. Reunión de directorio, hoy a las 15 horas, en el local de costumbre.

CONSEJO GENERAL DE PRACTICANTES.— Reunión de consejo, hoy a las 21.30 horas, en Bandera 323.

SOC. CONDOR.— Reunión general extraordinaria, hoy a las 21 horas, en el local social de costumbre.

ACTO EN SINDICATO OBREROS DE SOMMIERS

El Sindicato Profesional de Obreros en Sommiers, llevará a efecto mañana a las 21 horas, en su local social de calle San Diego 234, la bendición de su estandarte social. Después de efectuada esta ceremonia, se dará comienzo a una velada y un baile familiar. Han sido invitados especialmente por la directiva varios dirigentes de instituciones obreras de nuestra capital.

CELEBRO REUNION EL PROVINCIA DE LA CTCH.

El Consejo Provincial de Santiago, de la Confederación de Trabajadores de Chile, celebró una reunión de consejo con el fin de tratar los problemas que afectan en la actualidad a los obreros de la provincia. Puntos de importancia que se trataron en esta reunión, fueron los siguientes: solicitar de las organizaciones obreras de la provincia, la cooperación para los obreros de las minas Santa Teresita, que han sido despedidos; participar con todos sus efectivos en la romería que se efectuará mañana a las 16 horas, en homenaje al líder obrero Luis Emilio Recabarren Serrano; reiterar la confianza al secretario departamental CTCH, de Buin y llevar a efecto el próximo miércoles, un ampliado de dirigentes a las 19 horas, en el local de Huérfanos 1610.

CONJUNTO ARTISTICO JUAN A. GONZALEZ

El Conjunto Artístico "Juan Andrés González, participante en el Concurso del certamen auspiciado por la Dirección del Teatro Chileno, actuó con sus elementos artísticos en el salón-teatro de los Tranviarios, siendo en esta ocasión largamente aplaudido por las diferentes interpretaciones que fueron ofrecidas a los espectadores. Destacaron en esta velada artística la Estudiantina "Alma Chilena" Isaura Laportte en sus interpretaciones de música folklórica y el recitador Eduardo Almarza.

PASEO A CARTAGENA DE FABRICA HIRMAS

Anualmente, la Fábrica de Tejidos "Jorge Hirmas", como un estímulo a todo su personal, y como despedida del año de labores, ofrece un paseo a los empleados y obreros. Este año, se llevará a efecto a las playas de Cartagena, el próximo sábado, para lo cual se ha contratado un tren especial, que saldrá desde la Estación Alameda, a las 7.30 horas. Además del personal de la Fábrica, asistirán a este paseo, los familiares, lo cual constituirá un motivo de regocijo por su ambiente familiar y de camaradería.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

VALORES

NUEVA YORK, 17. —(U. P).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 25 3|8; Chysler Motors, 68; General Motors, 43 7|8; International Nickel, 29 1|4; International Tel. y Tel. (Domestic), 7; International Tel. y Tel. (Foreing), 7; New York Central, 10 3|4; Patiño Mines, 25; Soconny Vacuum, 10; United States Steel, 49; Electric Bonos y Share (Curb), 1 7|8; United States Rubber, 26; Curtis Wrights, 21 3|8.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17. —(U. P).— Al cierre de la Bolsa de Valores las acciones y los bonos estaban de alza y activos; los bonos del Gobierno norteamericano estaban de baja. El total de las ventas fué de 1.307,730 acciones.

El mercado bursátil mejoró hasta llegar alrededor de los mejores niveles del año, y también se estableció un nuevo récord de ventas. Las acciones del acero y de automóviles encabezaron el avance. Las ferroviarias continuaron su reciente mejoramiento y los bonos de ferrocarriles subieron hasta dos puntos. Los bonos extranjeros estuvieron firmes, pero los del Gobierno norteamericano en calma, con precios más bajos.

Las acciones de la U. S. Steel figuraron entre las más activas y ganaron más de dos puntos. Las cupríferas mejoraron de fracción hasta dos puntos, de las American Smelting preferidas. Las Pan American Airways y las Eastern A.rlines alcanzaron nuevos altos niveles. Las químicas, petroleras y de maquinarias agrícolas también estuvieron sostenidas. Las American Telegraph and Telephone figuraron entre las pocas emisiones que acusaron bajas.

El mercado de productos estuvo en general en mejor situación. El trigo cerró con alza de un octavo a un medio centavo; el centeno, entre bajas de un octavo y alzas de un octavo; los porotos soya, con alza de uno y un cuarto a tres centavos por bushel. El algodón ganó algunos puntos, cerrando con alza de 5 a 12 puntos o sea, de 25 a 60 centavos por bala. La carne de cerdo subió de 10 a 20 centavos por hundredweight.

El índice Dow Jones acusó un promedio para las acciones industrales de 118.68, nuevo récord desde el 1.o de noviembre del año pasado; el de las ferroviarias fué de 22.22.

EL MERCADO DE VALORES

Se transaron en el mercado durante el día de ayer 60,000 acciones, repartidas en 35 distintos títulos de sociedades y 1.987,500, nominales en Bonos, que correspondieron 3 a cédulas fiscales y 3 a Hipotecarios.

Por el número de Valores negociados se podrá juzgar la importancia de las operaciones en Bonos y el poco mercado con que contaron las acciones.

Sin embargo, hubo algunos papeles entre los Industriales cuyas rentas fueron de gran interés, como ser: Papeles y Cartones, Copec, Enlozados, Mademsa y Ruddoff.

En Bancos se hicieron contados negocios y en mineras pequeños lotes, siendo los más importantes los anotados en Chañaral, Monserrat y Punta de Lobos.

Los precios en títulos de sociedades algo reaccionaron, en cambio, el cierre de los Bonos acusó baja en todos los cotizados.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Total de operaciones. Precios más altos, más bajos, cierre del mercado y clausura del día anterior

Clausura del miércoles 16			Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del Jueves 17
		Bonos				
73 1|4	v.	Caja 6 3|4	847500	73 1|2	73 1|4	72 1|2 c.
73 1|4	t.	Hipotec 6-1	143000	73 1|4	73	73 c.
74 1|4	tV.	Hipotec. Valp. 6-1	50000	73 5|8	73 5|8	73 5|8 t.
83	v.	Garantía 7-1	21000	83	83	83 v.
85	v.	Deuda Int. 7-1	601000	84	84	84 c.
83 1|2	c.	Pavimentac. 7-1	325000	83 3|4	81 1|2	83 1|2 t.
		Bancos				
1750	n.	Central	15	1650...	1650...	1650 t.
355	t.	Chile	100	355	355	355 t.
		Mineras				
2 3|4	n.	Carahue	750	2 3|4	2 3|4	2 3|4 t.
38	cp.	Cerro Grande	300	38 1|4	38 1|4	38 1|4 vp.
8 3|4	vc.	Chañaral	2140	9	8 1|2	9 vp.
37	vp.	Disputadas	500	36 1|2	36 1|2	37 cp.
24 3|4	vm.	Manganeso	600	25	25	25 vm.
26	vp.	Monserrat	1600	26	26	26 cp.
290	vm.	Oruros	300	295	292	292 cp.
685	tm.	Patiño	300	710	710	700 vm.
36 1|4	tp.	Punitaqui	100	36	36	36 cc.
30 1|4	vc.	P. de Lobos	1200	30 1|4	30 1|4	30 1|4 tp.
73	cm.	Tocopilla	400	74	73 1|2	74 cp.
		Industriales				
12	n.	Austral	1000	11 1|2	11 1|2	11 1|2 tp.
56	n.	Caupolicán	700	88 1|2	88 1|2	88 1|2 vc.
88	cc.	Cervezas	500	38	38	38 tm.
38	vm.	Cola	5000	18 3|4	18 1|2	18 3|4 vp.
18 3|4	cv.	Copec	2000	30	29 1|2	30 tp.
29 5|8	vc.	Cristaels	4800	15 3|4	15 1|4	15 1|4 cp.
15 1|8	cp.	Enlozados	45	54 1|2	54 1|2	54 1|2 v.
54	c.	Gas de Santiago	100	31	31	31 tc.
31 1|2	n.	Hilandería	1700	61	60	60 1|2 cp.
60	cp.	Lamifún	300	31	31	31 tc.
31	cc.	Loza de Penco	3100	34	33 1|2	34 vp.
33 1|4	cc.	Mademsa	15900	34 1|2	34	34 1|2 vc.
34	tc.	Papeles y Cartones	1200	42 7|8	42	42 vc.
42	vc.	Pizarreño	600	100	99	99 tc.
99	vc.	Ref. Viña	200	225	225	225 vc.
227	tc.	R. Urbana	100	56	56	56 tc.
30	vm.	Ruddoff	3700	30	30	30 vm.
50 1|4	vp.	Sacos	2100	50	50	50 tp.
35 1|2	vc.	Tej. Salto	600	35 1|2	35 1|2	35 1|2 tc.
53	cc.	Viña C. y Toro	1300	53 1|2	53 1|2	54 1|2 cp.
21 7|8	tc.	Vidrios	800	22	21 7|8	21 7|8 tc.
160	n.	Yarur	1500	160	158	158 tc.
59	tm.	Indac	500	58 1|2	58 1|2	58 1|2 tm.
88	vp.	Mecánica	300	88	88	88 tp.
		Títulos cotizados sin transacciones				
60	c.	Debentures				[illegible]
125	c.	Bco. Curicó				125 c.
170	tV.	Bco. Español				170 v.
240	c.	Bco. Hipotecario				240 c.
130	v.	Bco. Italiano				130 v.
1 1|2	v.	Amigos				1 1|2 v.
8	n.	Bellavista				8 vp.
61 1|2	tc.	Lota				61 1|2 vc.
19 3|4	vm.	Merceditas				19 3|4 vp.
134	vp.	Schwager				132 vp.
278	n.	T. del Fuego				277 tcV.
40	n.	Botonera				40 c.
75 1|2	cm.	C. Melón				75 1|2 cp.
4200	n.	Club Golf				4200 t.
64 1|2	n.	Co. Industrial				64½ tcV.
63	tcV.	Interoceánica				63 vc.
33	vc.	Paños Concepción				33 v.
44	vc.	Paños Tomé				48 vc.
124 1|2	n.	Tabacos				124½ vc.
113 1|2	cp.	Vapores				113½ vp.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones:

Flap, dic. 5 a dic. 19 neto, $ 2.25; diciembre 17, en Banco Español.

Caupolicán, dic. 5 a dic. 19 neto, $ 2.795; diciembre 20, en Morandé N.o 323.

Sacos, dic. 15 a dic. 20, neto, $ 8.60; diciembre 21, en sus oficinas.

Ch. Tejidos (div. ext.), dic. 2 a dic. 20, neto, $ 4.8611; diciembre 21, en Bandera N.o 58.

Oploca, dic. 9 a dic. 12, neto, $ 14,1968; diciembre 21, en sus oficinas.

Hilandería, diciembre 20 a diciembre 22. Neto, $ 2.58. Diciembre 23, en sus oficinas.

Molinera Köster, diciembre 19 a diciembre 23, neto, $ 2.58; diciembre 23, en sus oficinas.

Disputada, diciembre 19 a diciembre 23, neto, $ 1.72; diciembre 24, en Banco Londres.

Co. Industrial, diciembre 16 a diciembre 25, neto, $ 1.29; diciembre 26, en Banco Edwards.

Mecánica Industrial, diciembre 21 a diciembre 24. Neto, $ 2.00, Diciembre 26, en Banco Español.

Vapores, diciembre 19 a diciembre 28, neto, $ 4.00; diciembre 28, en Banco Edwards.

Tejidos El Salto, diciembre 20 a enero 4, neto, $ 0.86; enero 4, en sus oficinas.

Paños Bellavista, diciembre 17 a enero 4. Neto, $ 4.00. Enero 4, en Banco de Chile.

Banco de Concepción, J. Ext. diciembre 18 (aumento capital). Catres, diciembre 10 a diciembre 21, J. Ord.; diciembre 21 en sus oficinas.

Seguro Transandina, J. Ord. Diciembre 23, en sus oficinas.

Viña La Rosa, diciembre 10 a diciembre 25.

Cervecerías, diciembre 15 a diciembre 28, por dividendo.

Gas de Santiago, diciembre 20 a diciembre 31, por dividendo.

Flap, de diciembre 17 a diciembre 23 se suscribe y paga la NE.

Punta de Lobos, hasta diciembre 24 se suscribe y paga la NE.

Mademsa, Hasta diciembre 29 se suscribe y paga la NE.

Paños de Tomé, hasta enero 5, se puede suscribir y pagar la NE.

Paños de Concepción, de enero 1.o a enero 15, se puede suscribir y pagar N|E.

Sacos, Desde diciembre 21 a dic. 31 se suscribe y paga la NE.

Hilandería. Dic. 20 a diciembre 22, emisión (1x2), de $ 20. Suscripción y pago, diciembre 23 a diciembre 28.

Alcoholes, diciembre 21 a diciembre 31, Emisión (1x2) de $ 1[illegible]. Suscripción y pago enero 4 a enero 23 de 1943.

Desde hoy las acciones Paños Bellavista se transan ex Cris y ex Dividendo.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	22
Novillos	351
Vacas	233
Vivos	20
Vara	6
TOTAL	632

Ganado menor	
Terneros	238
Corderos	2485
Cerdos	329
Caballos	6
TOTAL	3058

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	$ 5.80	$ 6.—
Id. de 2.a	5.—	5.40
Id. de 3.a	3.60	4.—
Novillo, 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	5.60	6.—
Id. de 3.a	4.20	4.60
Vaca, 1.a clase	6.—	6.20
Id. de 2.a	5.20	5.60
Id. de 3.a	3.60	4.—
Ternero 1a clase	5.20	5.40
Id. de 2.a	4.40	4.80
Cordero, 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.20	6.60
Id. de 3.a	4.80	5.20
Oveja, 1.a clase	4.40	[illegible]
Id. de 2.a	3.60	[illegible]
Id. de 3.a	2.80	[illegible]
Cerdo 1a clase	8.60	[illegible]
Id. de 2.a	8.20	[illegible]
Id. de 3.a	7.80	[illegible]
Grasa en rama	5.80	[illegible]
Sebo de ovejuno	4.20	[illegible]
Cordero Magallanes	3.40	[illegible]

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 27 k a $ 3 [illegible]

Machos men. 27 kilos a $ 3.50 el kilo

Cuero vaca a $ 3.50 el kilo

Cuero cordero lechón a $ a 16 [illegible]

Cambios fijados por el Banco Central

16 DE DICIEMBRE DE 1942

MONEDAS	Val. en m. cte.	Cambio Comp.
Dólar	13.31	[illegible]
£	77.96	[illegible]
Franco francés		[illegible]
Franco suizo		[illegible]
Florín hol.		[illegible]
Lira		
Oro chileno	400.—	